

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Enero de 2002



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

ENERO DE 2002

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **GOBIERNO**

13 COLOMBIA DESDE UNA ADECUADA PERSPECTIVA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante los miembros de la Young President's Organization.

- **DESARROLLO SOCIAL**

21 HECHO PALPABLE Y FELIZ PARA LOS HABITANTES DE LA HEROICA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la reinauguración de la Plaza de Toros de Cartagena.

35 CON OBRAS CONCRETAS EL GOBIERNO HA DEMOSTRADO UN INMENSO COMPROMISO SOCIAL CON NILO Y CON CUNDINAMARCA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de subsidios de vivienda de interés social en el municipio de Nilo.

49 EL GOBIERNO NACIONAL Y LA NACIÓN ENTERA APOYAN A QUIENES LO HAN DADO TODO POR SU PATRIA

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de subsidios de vivienda de interés social a los soldados pensionados por invalidez de Colombia.

91 LA POLÍTICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL ACTUAL GOBIERNO HA CONVERTIDO A MILES DE COLOMBIANOS DE ESCASOS RECURSOS EN DUEÑOS DE SUS VIVIENDAS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al entregar viviendas y subsidios del Inurbe y predios del Incora a habitantes del Magdalena.

117 DEMOSTRAMOS CON OBRAS CONCRETAS Y DE BENEFICIO SOCIAL NUESTRO COMPROMISO CON EL CAUCA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de subsidios de vivienda y la inauguración del Instituto Tecnológico de Educación Superior de Comfacaucá.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

29 LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS ILÍCITAS IMPLICA ACCIONES QUE DEBEN SER DESARROLLADAS SIMULTÁNEAMENTE EN EL MUNDO ENTERO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de 14 helicópteros Black Hawk del Plan Colombia y la inauguración de un hangar de mantenimiento para la Brigada de Aviación del Ejército Nacional.

• **PAZ**

39 SEÑORES DE LAS FARC: LAS GARANTÍAS ESTÁN DADAS, LA VOLUNTAD DE NEGOCIACIÓN SE MANTIENE, SOLO FALTA QUE USTEDES CUMPLAN SU PALABRA

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Proceso de Paz con las Farc-Ep.

45 LOS CONTROLES A LA ZONA DE DISTENSIÓN NO SON NEGOCIABLES

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Proceso de Paz con las Farc-Ep.

47 LA RESPUESTA DE LAS FARC NO ES SATISFACTORIA

Texto de la alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango.

61 EL PROCESO SÓLO SE JUSTIFICA SI SE PRODUCEN HECHOS DE PAZ TANGIBLES

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a los colombianos.

99 PLAZOS FIJOS Y VERIFICACIÓN INTERNACIONAL SIENTAN BASES FIRMES PARA CONSTRUIR LA PAZ

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anunciando la prórroga de la Zona de Distensión.

- **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

55 NACE NUEVA ERA PARA LA MUJER CAMPESINA DE COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la sanción de la ley que otorga incentivos para la mujer rural.

- **INFRAESTRUCTURA VIAL**

65 OBRAS QUE ABREN CAMINO AL DESARROLLO DEL META
Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración de la intersección vial Los Fundadores.

107 LA MALLA VIAL DEL CAUCA ES UN IMPULSO GIGANTESCO A LA ECONOMÍA REGIONAL

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la Malla Vial del Cauca.

- **DESARROLLO AGRARIO**

71 DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS COMUNIDADES RURALES

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del Programa de Apoyo a Alianzas Productivas para la Paz.

79 FUTURO FÉRTIL Y DE CRECIMIENTO AL CAMPO PARA LA ZONA NORTE DE NUESTRO PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la firma del Acta de Iniciación del Proyecto de Adecuación de Tierras de Ranchería.

- **RECONOCIMIENTO**

103 JOSEF THESING: DEMOSTRACIÓN EVIDENTE DE HERMANDAD

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de imposición de la Orden de San Carlos al profesor Josef Thesing, director del Instituto de Solidaridad Internacional de la Fundación Konrad Adenauer.

- **INFRAESTRUCTURA CARCELARIA**

111 NO SÓLO ES CONSTRUIR PENALES MÁS SEGUROS, SINO PENALES MÁS HUMANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la Penitenciaría de San Isidro de Popayán.

- **RECONSTRUCCIÓN EJE CAFETERO**

125 AMIGOS DE ARMENIA, DEL QUINDÍO Y DEL EJE CAFETERO, ¡MISIÓN CUMPLIDA!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la liquidación del Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo Social del Eje Cafetero, Forec.

- **JUSTICIA**

139 LA LEY ANTISEQUESTRO: PASO DEFINITIVO EN LA LUCHA CONTRA EL MÁS GRAVE DELITO QUE SUFRE NUESTRO PAÍS

Discurso pronunciado por el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el acto de sanción de la ley por medio de la cual se dictan medidas tendientes a erradicar los delitos de secuestro, terrorismo y extorsión.

- **RELACIONES INTERNACIONALES**

143 DEBEMOS OBRAR UNIDOS CON INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL CONSOLIDADA PARA INTEGRARNOS CON ÉXITO EN EL CONTEXTO MUNDIAL

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la Reunión Extraordinaria del Consejo Presidencial Andino.

- **DOCUMENTOS VARIOS**

153 HOY EL EJE CAFETERO, EJEMPLO DE PUJANZA Y PROGRESO PARA EL PAÍS Y EL MUNDO

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, al recibir la condecoración Orden del Café.

159 DECLARACIÓN DEL GRUPO DE PAÍSES FACILITADORES DEL PROCESO DE PAZ

Declaración del Grupo de los Países Facilitadores en el Proceso de Paz entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, leída por el embajador de Francia, Daniel Perfait.

161 DECLARACIÓN DEL ASESOR DE LA ONU PARA COLOMBIA, JAMES LEMOYNE

Declaración del asesor especial del Secretario General de la ONU para Colombia, James LeMoyne.

- 163 DECLARACIÓN DE MONSEÑOR GIRALDO, PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL**
Declaración ofrecida por el presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia, monseñor Alberto Giraldo.
- 165 DECLARACIÓN DE RAÚL REYES, VOCERO DE LAS FARC-EP**
Texto de la declaración del vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes.
- 167 GOBIERNO Y FARC REANUDAN DISCUSIONES DEL PROCESO DE PAZ**
Texto del comunicado conjunto emitido por los representantes del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep.
- 169 PRORROGADA ZONA DE DISTENSIÓN HASTA EL 10 DE ABRIL**
Texto de la Resolución número 14 del 20 de enero de 2002, por la cual se prorroga la Zona de Distensión.
- 171 ESTADOS UNIDOS REAFIRMA APOYO A ESFUERZOS DE PAZ DEL PRESIDENTE ANDRÉS PASTRANA**
Texto del comunicado de prensa que expidió la Embajada de Estados Unidos en Colombia.
- 173 DECLARACIÓN DE LA IGLESIA SOBRE ACUERDO GOBIERNO-FARC**
Declaración leída por monseñor Alberto Giraldo, presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana.
- 175 ACUERDO DE CRONOGRAMA DE CONSENSO PARA EL FUTURO DEL PROCESO DE PAZ**
Entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.
- 183 ACUERDO DE METODOLOGÍA DE TRABAJO SUSCRITO POR GOBIERNO Y FARC-EP**
Texto del Acuerdo de Metodología de Trabajo, firmado por el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, al término de la reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
- 185 DECLARACIÓN DE LA CUMBRE POR LA PAZ EN LA HABANA**
Texto de la Declaración de la Cumbre por la Paz, al concluir el encuentro entre delegados del Gobierno, el ELN, la sociedad civil, la comunidad internacional, Naciones Unidas, la Iglesia y los partidos políticos.
- 189 EL MES EN GRÁFICAS**
-

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

COLOMBIA DESDE UNA ADECUADA PERSPECTIVA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante los miembros de la Young Presidents' Organization.*

Cartagena de Indias, Bolívar, 1º de enero de 2002.

A veces las cosas no son como parecen o tal vez no se aprecian en la adecuada perspectiva para entenderlas a profundidad. Uno de los problemas de la vida moderna, sin duda, es el de la falta de tiempo, que nos obliga muchas veces a contentarnos con análisis superficiales de la realidad.

Cuando pienso en Colombia, este país maravilloso al que hoy han llegado ustedes para conocer un poco de su esencia y de su verdad, me doy cuenta de que muchas veces, tristemente, la visión que se tiene de mi país es una visión incompleta, sesgada e incluso distorsionada, que se centra en nuestros principales problemas -los cuales son reales y no pretendemos ocultar- pero que olvida enfatizar la dinámica vital de 40 millones de colombianos buenos, alegres y trabajadores que habitan un país hermoso y lleno de riquezas naturales y humanas.

Cuando pienso en esto recuerdo el texto de una carta, que a menudo cito a mis buenos amigos del exterior, que alguna vez escribió María, una adolescente que había salido a estudiar fuera de su ciudad, en la que informa a sus padres sobre sus últimas novedades. Permítanme compartirla con ustedes. Pónganse por un momento en los

zapatos de los sorprendidos y atribulados destinatarios de la carta, y piensen en qué harían si recibieran una comunicación como ésta:

"Queridos papi y mami:

"Me apena mucho la demora en escribirles nuevamente, pero resulta que mi papel de cartas se perdió la noche del incendio del dormitorio ocasionado por la huelga estudiantil y la asonada subsiguiente. Yo ya estoy fuera de peligro y ya salí del hospital, y me informa el médico que recuperaré la vista en pocos días más. Lo sabremos cuando me quiten las vendas de la cara.

"El muchacho que me salvó del incendio, Juan, muy amablemente me ofreció que me quedara en su apartamento con él hasta que construyeran los dormitorios. Él viene de una familia buena y por eso espero no se sorprendan si les participo de nuestro próximo matrimonio. De hecho, ustedes siempre han querido un nieto y por lo tanto me da mucha alegría anunciarles que el nieto vendrá en cosa de un mes más o menos.

"Por favor, no le paren bolas a la anterior práctica de composición y gramática castellana. No ha habido tal incendio, no he estado en ningún hospital, no estoy embarazada, ni siquiera tengo novio.

"Lo que pasó fue que me rajaron en Matemáticas, lo mismo que en Química, en Francés y en Física, y simplemente quería que recibieran esta noticia dentro de la perspectiva adecuada.

"Todo mi amor.

"María"

¿Ven la importancia de poner las cosas en perspectiva? Por eso hoy, así como lo hizo la ingeniosa María en su carta, quisiera contarles a ustedes gráficamente lo que es Colombia y lo que pasa en Colombia, pero hacerlo de tal forma que ustedes la entiendan como debe ser: desde una adecuada perspectiva.

Cuando se habla de mi país muchos piensan, en forma simplista: guerra civil y narcotráfico. Otros piensan, de manera más comer-

cial: café y flores. Otros, tal vez aficionados al arte o el deporte, traen a su memoria las novelas fantásticas de Gabriel García Márquez, las pinturas y esculturas de Fernando Botero o -por qué no- los recientes éxitos musicales de Shakira o los triunfos de Juan Pablo Montoya en los grandes circuitos automovilísticos.

Mi primera tarea, entonces, es aclarar -poner en perspectiva- esa primera visión simplista que circunscribe a Colombia, como en una mala película de televisión, a los conceptos de guerra y drogas.

¡En Colombia, apreciados amigos de la Young Presidents' Organization, no vivimos una guerra civil, sino una guerra de unos pocos contra la sociedad civil! Aquí no tenemos una lucha entre dos o más facciones relativamente similares y con alto grado de representatividad. El conflicto interno que, infortunadamente, ha afectado a nuestra nación por cerca de cuatro décadas está propiciado por un grupo mínimo de personas que no alcanzan siquiera el 0,1 por ciento de la población colombiana y que han escogido, erróneamente, el camino de las armas y la violencia, ya sea como guerrillas o como grupos ilegales de autodefensa.

Lo que hacemos el restante 99,9 por ciento de colombianos, a través de las fuerzas legítimas de nuestras instituciones, que son nuestras Fuerzas Armadas, es defendernos de esta agresión constante e injustificada, respetando siempre los derechos humanos y las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Lo que he procurado, durante todo mi Gobierno, con el respaldo de las distintas fuerzas políticas y sociales del país, y siguiendo el mandato de los mismos colombianos en las urnas, es alcanzar con los grupos subversivos una solución al conflicto mediante el diálogo y la negociación política.

No ha sido fácil ni rápido -como no es nunca fácil ni rápido este tipo de procesos- pero no hemos desfallecido jamás en esta voluntad de paz, en la cual, además, hemos contado con el acompañamiento y el apoyo de la comunidad internacional, que cada vez es más consciente de la real situación del conflicto colombiano y exige a los grupos ilegales que abandonen el asesinato, el secuestro, la siembra de mi-

nas antipersonales y el ataque a poblaciones, entre otras prácticas contrarias al Derecho Internacional Humanitario.

Hoy por hoy, mantenemos un proceso de negociación con las Farc-Ep que ha sorteado ya grandes obstáculos y estamos trabajando en la consolidación del diálogo con la guerrilla del Eln. La paz es un objetivo que siempre ha guiado y guiará mis actuaciones como gobernante, porque soy consciente de que sólo en paz podremos lograr la verdadera justicia social.

Pero la paz pasa también por el fortalecimiento y profesionalización de una Fuerza Pública que sea garante de la solidez de las instituciones democráticas. Por ello, durante estos últimos tres años hemos fortalecido, como nunca antes, las Fuerzas Armadas de Colombia, incrementando el número de soldados y de equipos técnicos y de transporte, mejorando su capacitación y entrenándolos en el respeto de los derechos humanos y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

Hoy Colombia cuenta con las Fuerzas Armadas más profesionales y fuertes de toda su historia, listas para enfrentar a los violentos, pero, sobre todo, listas a trabajar en la causa de la paz y en la defensa de la sociedad civil. No por nada, hoy ellas son la institución con el más amplio respaldo popular en el país.

¿Y qué hay de las drogas? ¿No es acaso Colombia el primer productor de cocaína del mundo? Infortunadamente sí. Pero en este problema mundial somos víctimas, no villanos. Mi país ha entregado la vida de sus mejores hombres y mujeres, e inmensos recursos económicos y naturales para luchar contra un flagelo que es mundial y que no podría existir sin la adicción de millones de personas, sin los insumos químicos que venden países desarrollados, sin los paraísos fiscales y financieros que permiten el lavado de activos, sin el tráfico indiscriminado de armas.

Colombia hace lo que puede, pero no podemos solos. Por eso hemos invocado el principio de la responsabilidad compartida, gracias al cual la comunidad internacional ha entendido que, así como el problema es de todos, la solución también debe ser compartida por to-

dos. En eso trabajamos sin descanso, más aún porque las drogas, como quedó demostrado en Afganistán y como ocurre también aquí en Colombia, son la fuente de financiación de los grupos que siembran violencia y dolor en el planeta.

Cambiamos ahora de frente para responder a una pregunta que seguramente muchos de ustedes se harán: ¿Cómo ha sido el desempeño económico de Colombia, en medio de este conflicto y en medio de la crítica situación internacional? Se van a asombrar: la solidez de la economía colombiana hoy es tan alta que el International Financing Review (IFR), con sede en Londres, acaba de concedernos los premios al "Mejor Emisor Soberano" y al "Mejor Emisor Latinoamericano" por nuestra adecuada estrategia de financiamiento y la recuperación lograda en la inversión extranjera.

En lo económico, he dirigido una política sobre la base de un equilibrio, cuidadosamente preservado, en el que hemos atendido las necesidades prioritarias de la población más vulnerable pero en el que hemos apostado, también, a realizar las más importantes reformas estructurales para garantizar la viabilidad de nuestras finanzas en el futuro.

Con el Plan Colombia estamos ejecutando el programa de inversión social más grande en la historia del país, llegando a las poblaciones más pobres y apartadas. Son cerca de mil millones de dólares los que estamos destinando para entregar subsidios de alimentación y educación a las madres de las familias más necesitadas, para construir obras comunitarias y generar empleo, para capacitar jóvenes desempleados y para construir y mejorar las vías en las zonas afectadas por el conflicto.

También, con responsabilidad -y sacrificando, sin duda, nuestras reservas de popularidad- hemos tomado las difíciles decisiones que requiere el sano mantenimiento de la economía. Para ello, efectuamos un severo ajuste de los gastos del Estado, una reforma tributaria, otra al régimen de transferencias de la Nación a las regiones, entre otras medidas, con el objetivo de reducir el déficit fiscal y de recuperar la senda del crecimiento.

Hoy Colombia, después de un inusual comportamiento recesivo en 1999, ha vuelto a crecer en forma sostenida. El pasado año 2001, por ejemplo, tuvimos un crecimiento moderado, pero que es, de todas formas, el doble del promedio del de los demás países de América Latina.

Estabilizamos la tasa de cambio, que hoy fluctúa libre y sin altibajos; bajamos los intereses, que estaban tan altos que desestimulaban cualquier inversión y hacían impagables los créditos, y bajamos la inflación a niveles de un dígito, por primera vez en tres décadas.

En mi último discurso ante el Congreso de la República resumí mi gestión en una frase sencilla y dicente: "Responsabilidad en tiempos de transición". Ese ha sido mi norte: Entender, primero, que vivimos complejos tiempos de cambio -que los hechos terribles del 11 de septiembre han acelerado- y obrar con la responsabilidad de quien trabaja, no por su popularidad en el presente, sino pensando en su responsabilidad con sus compatriotas: los de hoy y los de mañana.

Apreciados amigos de la Young Presidents' Organization:

Inicia el segundo año del tercer milenio. No acaba de despuntar la vida de este 2002, apenas sin estrenar y pleno de expectativas, y ya nos estamos preguntando cómo vamos a afrontar sus desafíos, cómo vamos a superar las dificultades y, algo más aún, cómo vamos a encaminar nuestra existencia en el camino de nuestros sueños.

Pero los sueños personales no pueden desligarse de los sueños colectivos. No podemos olvidar que somos integrantes de una aldea global llamada Tierra y que tenemos una especial responsabilidad que cumplir en ella y hacia nuestros semejantes.

Precisamente, hablando del mundo como una aldea, hay un famoso ejercicio estadístico, que ha circulado por años en la Internet -y que quizás muchos de ustedes ya conocen-, que nos da una idea sobre cómo estaría compuesta la población del planeta si pudiéramos reducir, proporcionalmente, sus habitantes a tan sólo 100 personas. Como creo que este ejercicio nos dará mucho que pensar en este primer día del año, permítanme compartirlo con ustedes:

Si en el planeta vivieran tan sólo 100 personas...

57 serían asiáticos, 21 europeos, 14 del continente americano y 8 africanos.

52 serían mujeres y 48 varones.

30 serían de raza blanca y 70 serían de otra raza.

30 serían cristianos y 70 profesarían otras religiones.

89 serían heterosexuales y 11 serían homosexuales.

6 personas poseerían el 59 por ciento de la riqueza del mundo y las 6 serían de los Estados Unidos.

80 habitarían en viviendas inadecuadas.

70 no podrían leer.

50 serían mal nutridos.

1 estaría por nacer y 1 estaría por morir.

1 (solamente uno) tendría educación universitaria.

1 poseería computadora.

Continúa el mensaje con las siguientes reflexiones:

"Cuando uno analiza nuestro mundo desde esta perspectiva comprimida, la necesidad de aceptar, de ser tolerante, para entender y para educar a la gente llega a ser estupefactamente impresionante.

"Y yo, que poseo una computadora, que sé leer y escribir, que tengo educación, que no estoy desnutrido, que tengo una vivienda adecuada, que estoy vivo... ¿De qué me quejo?"

Hoy les propongo, apreciados amigos de la Young Presidents' Organization, que vayamos aún más allá de esta pregunta:

Nosotros, que no sólo tenemos educación, tecnología y buena calidad de vida, sino que, además, hemos tenido acceso a los más altos niveles del conocimiento académico y a cargos de responsabilidad nacional e incluso mundial, ¿qué hemos hecho, qué estamos haciendo y qué podemos hacer para que este mundo, esta inmensa aldea global, sea un mundo más justo, más humano y más pacífico?

El reto está ahí, en las cifras que acabo de compartir con ustedes: el 80 por ciento de la población mundial habita viviendas inadecuadas, el 70 por ciento tiene algún grado de analfabetismo, el 50 por ciento sufre de malnutrición, el 99 por ciento no posee educación universitaria ni una computadora, y el 94 por ciento tiene que arreglárselas con sólo el 41 por ciento de la riqueza mundial.

Éste es el mundo que nos ha tocado vivir, pero, definitivamente, no es el mundo en el que queremos vivir, y en nuestras manos tenemos muchas herramientas para acercarlo a un horizonte de mayor justicia social.

Si el planeta tuviera tan sólo 100 personas, ¿cuántas de ellas serían dirigentes o tendrían poder para liderar, para bien o para mal, el destino de su grupo? Seguramente uno, apenas uno.

Hoy estoy rodeado de muchos de esos "unos", muchos jóvenes profesionales que tienen el futuro de la humanidad en sus manos. Esto no es un motivo de orgullo o vanagloria. Esto es, sobre todo, un motivo de reflexión y de mucha responsabilidad.

¿Qué vamos a hacer para que el destino de los otros 99 habitantes de la aldea sea mejor? Yo creo que este primer día del año 2002 es un excelente momento para hacernos esta pregunta, para la cual, de alguna manera, todos sabemos la respuesta: ¡Servir! ¡Servir a nuestros semejantes y a nuestro mundo!

Apreciados amigos:

Ésta que aquí ven es Colombia:

Es la Colombia multicolor y llena de música que hoy les da la bienvenida desde el encanto amurallado de Cartagena de Indias; es la Colombia llena de posibilidades que hoy respira el aire renovado del cambio y ofrece mil alternativas a quienes quieren recorrerla o invertir en ella; es la Colombia donde las mariposas amarillas del Macondo de García Márquez aletean por el aire como un mágico aplauso de la vida; es la Colombia de contrastes donde, a pesar de las dificultades, habitan los hombres y mujeres más felices del planeta, según un estudio divulgado hace poco por el *New York Times*; es la Colombia generosa que camina decidida hacia la paz!

Ténganlo por seguro: ¡Quedarán atrapados, desde hoy y para siempre, en las redes invisibles de su afecto!

HECHO PALPABLE Y FELIZ PARA LOS HABITANTES DE LA HEROICA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la reinauguración de la Plaza de Toros de Cartagena.*

Cartagena de Indias, Bolívar, 5 de enero de 2002.

Fue hace tres años, un 11 de enero de 1999, en la arena de la Plaza Cartagena de Indias. Sin embargo, parece que fue ayer. En los corazones se escuchan los ecos de los aplausos, de los vivas, de los gritos de "ole", de "itorero! itorero!", con los que el público premió la actuación destacada de los valientes matadores.

Fue, sin duda, una corrida excepcional. En una sola tarde, con toros de la ganadería de Achury Viejo, se cortaron ocho orejas. El triunfador indiscutible fue el gran José Gómez, "Dinastía", que se llevó un par de cada astado que enfrentó. También estuvieron "El Juli", que cortó una oreja de su primer ejemplar y dos del segundo, y Miguel Rodríguez que se llevó palmas en el primero y una oreja en el último.

Era una tarde de gloria para la Plaza de Cartagena, que celebraba entonces nada menos que un cuarto de siglo de tradición en el mundo del toreo. Lo que pocos sabían es que ésta iba a ser su última tarde de luces en el siglo XX, pues la Plaza no abrió más sus puertas en el año 2000 ni en el 2001, por su estado lamentable de mantenimiento y las fallas que denotaba su estructura, que hacían temer alguna catástrofe.

Los aficionados, entonces, que se cuentan por miles entre los habitantes de La Heroica y los habituales visitantes de esta ciudad, tuvieron que privarse, por primera vez en 25 años, de la temporada taurina del año 2000. El año pasado se intentó revivirla en la Plaza Portátil del Circo de Granada, pero, ciertamente, la temporada no estuvo a la altura de aquellas a las que Cartagena nos tenía acostumbrados.

Consciente de la importancia de esta plaza, de su temporada taurina y de los diversos eventos culturales y artísticos que tienen lugar en ella, anuncié aquí mismo, en Cartagena, el pasado 30 de junio de 2001, que habíamos apropiado, en el Fondo Nacional de Regalías, cerca de 3.100 millones de pesos para reconstruirla.

¡Qué bueno estar hoy con ustedes, amigos de Cartagena, en esta primera semana de 2002, para constatar que lo que entonces era sólo un anuncio hoy es un hecho palpable y feliz para la ciudad!

¡Cartagena tiene de nuevo, altiva y funcional, operando como en sus mejores tiempos, su querida Plaza de Toros!

¡Esta misma tarde, en su arena, volverá a sentirse la pasión del "arte de Cúchares"! ¡Volverán los matadores, los rejoneadores, los banderilleros, los pasodobles, la manzanilla, los engaños con el capote, las verónicas, los naturales, las limpias estocadas y -ojalá sea así- los toreros y ganaderos saliendo por la puerta grande e, incluso, los toros de casta indultados por su valor y trapío!

Nada menos que nuestro José Gómez, "Dinastía", -el flamante torero paísa, triunfador de 1999- será el encargado de inaugurar la temporada del 2002, junto con David Luguillano y Antonio Ferrera, lidiando los toros de El Socorro. Entonces veremos todos que valió la pena el esfuerzo y que, otra vez, con obras para la ciudad y para su gente, le estamos cumpliendo a nuestra querida Cartagena.

Apreciados amigos, cartageneros y bolivarenses:

Lo dije hace unos meses en esta ciudad: "Cartagena es la perla consentida de los colombianos y también de mi corazón". Pero

debo aclarar que mi afecto no se ha quedado en las palabras. En mi caso, por fortuna, he podido demostrarle con hechos concretos a Cartagena y a Bolívar que el Gobierno Nacional los apoya y acompaña en todo momento.

Se ha convertido en un hecho usual que yo venga a esta ciudad a inaugurar obras de infraestructura física, de inversión social o cultural, porque ciertamente -lo digo con satisfacción- es mucho lo que hemos podido hacer por Cartagena.

Hace poco más de un año, en diciembre de 2000, inauguramos una obra de autogeneración de agua para salvar definitivamente la Ciénaga de la Virgen, con una inversión de 50.000 millones de pesos compartida entre el Gobierno colombiano y el de los Países Bajos. Gracias a ella, estamos mejorando las condiciones de vida de 350.000 colombianos que viven en la zona sur de este cuerpo de agua y estamos preservando las condiciones turísticas de Cartagena.

Por otro lado, en el campo de las grandes obras de infraestructura, iqué mejor noticia para Cartagena que la que pude darle el pasado 28 de septiembre cuando se aprobó el Plan Maestro de Desarrollo de la Refinería de Cartagena! Este Plan, que conlleva un lapso de cuatro años, hasta el año 2005, implicará una inversión de nada menos que 500 millones de dólares y dejará a Cartagena con una refinería al día en materia tecnológica con una capacidad de 140 mil barriles de petróleo por día.

Hace tan sólo una semana, en el campo de la justicia, inauguramos dos nuevos pabellones en la Cárcel del Distrito Judicial "La Ternera" de Cartagena, una cárcel a la cual estamos destinando una inversión cercana a los 4.300 millones de pesos para asegurarle 1.490 cupos y permitir la reubicación de los reclusos que permanecen en la Cárcel Distrital San Diego.

En el campo de la salud quiero destacar los 5.257 millones de pesos que entregamos al Hospital Universitario de Cartagena, dentro de los recursos que asignamos a la recuperación de la red pública hospitalaria hace poco más de dos meses.

También nos hemos preocupado por la educación y la cultura de los cartageneros. Como tuve oportunidad de anunciar al inaugurar el reciente Salón Nacional de Artistas en esta ciudad, el Gobierno Nacional destinó 800 millones de pesos para apoyar a la Escuela Superior de Bellas Artes, como un patrimonio educativo del arte y la cultura de la zona caribe.

Igualmente, se suscribió un Convenio entre el Ministerio de Educación y la Alcaldía de Cartagena por 1.500 millones de pesos para el mejoramiento y ampliación de la dotación física de los colegios INEM, Fernández Baena, Promoción Social y el Centro Auxiliar de Servicios Docentes, beneficiando a cerca de 6.000 alumnos.

Nohra, sin lugar a dudas, como les consta a muchos de ustedes, ha estado muy cerca de las inversiones educativas y sociales en las zonas más deprimidas de Cartagena. Por ello promovió, a través del Plan Padrino, la construcción de la Escuela San Antonio, que atiende a 300 alumnos en el barrio El Pozón, y también la construcción y puesta en marcha de una ludoteca en el barrio Olaya Herrera, para que los niños encuentren un espacio ideal para su recreación y su aprendizaje mediante el juego.

Algo muy importante -en lo cual también Nohra ha sido principal promotora- es lo que estamos haciendo, en conjunto con el municipio de Cartagena, entidades nacionales y municipales, la empresa privada y organismos internacionales, para mejorar la calidad de vida y la difícil situación social del asentamiento Nelson Mandela.

Allí, en el Mandela, Nohra entregó en abril del año pasado el Centro Educativo Sueños y Oportunidades y se está trabajando intensivamente para mejorar su situación de acueducto y alcantarillado. De hecho, es una excelente noticia para los habitantes del Nelson Mandela, y de toda Cartagena, que la Comisión Nacional de Regalías haya aprobado el pasado mes de diciembre 4.000 millones de pesos para redes de acueducto y alcantarillado en esta zona.

Precisamente, a través de la Comisión Nacional de Regalías hemos dado un apoyo financiero como nunca antes a Cartagena y a todo el departamento de Bolívar. Basta comparar las cifras para darnos cuen-

ta de eso: Mientras en 1997 los recursos del Fondo de Regalías para Bolívar fueron apenas de 3.147 millones, en los últimos 14 meses, entre noviembre de 2000 y diciembre de 2001, mi Gobierno ha direccionado recursos a Bolívar, a través de la Comisión Nacional de Regalías, ipor más de 30.500 millones de pesos!

Estos recursos han sido destinados, principalmente, a obras de saneamiento básico, redes eléctricas, proyectos viales, culturales y educativos, en 22 municipios del departamento.

Ahí están incluidos los 4.000 millones de pesos para el acueducto y alcantarillado del Nelson Mandela. Ahí están los cerca de 3.100 millones de pesos para la Plaza de Toros "Cartagena de Indias" que hoy se inaugura. Y hay muchos proyectos más que vale la pena mencionar. Por ejemplo, la dotación de bibliotecas técnicas integrales para 13 municipios del departamento, con una asignación de 1.500 millones de pesos; la recuperación de la infraestructura costera de Cartagena mediante la reparación de los espolones, con una inversión de 4.678 millones de pesos, y la recuperación del Palacio de la Inquisición y Museo Histórico de Cartagena, con una asignación de 2.470 millones de pesos.

No podemos olvidar tampoco las obras para la estación de bombeo en la Zona Sur oriental-Tabú y María Auxiliadora, que tuvieron asignaciones por 5.000 millones de pesos del Fondo Nacional de Regalías.

Y hemos invertido recursos del Fondo por todo el departamento. Basten los ejemplos de dos regiones distintas: en el municipio de San Pablo, al sur de Bolívar, se destinaron 3.280 millones de pesos para su acueducto y alcantarillado, y al municipio de San Jacinto, en los Montes de María, 1.600 millones para proyectos eléctricos, viales y de saneamiento básico.

A esta Ciudad Heroica, cuna de campeones como Bernardo Caraballo, Pambelé, Rocky Valdés y los hermanos Cardona, entre otros muchos, también la ayudamos para que siguiera produciendo titanes con puños de acero. Por eso, en junio pasado tuve la feliz ocasión de inaugurar el Centro de Alto Rendimiento Boxístico de Cartagena, con una inversión de 800 millones de pesos.

Y no puedo terminar este apretado recuento de obras para Cartagena y por Cartagena sin mencionar el importante Proyecto de Acueducto, Alcantarillado y Gestión Ambiental que financia el Banco Mundial, con la garantía de la Nación, y que forma parte del compromiso de mi Gobierno con esta ciudad.

Se trata de nada menos que de 105 millones de dólares, de los cuales 85 financia el Banco Mundial, avalado por la Nación, como ya dije, y 20 millones son aporte directo de la Nación, como contrapartida. El objetivo es dar un impulso social y económico a la ciudad, asegurándole la cobertura de más del 95 por ciento de servicios básicos de acueducto y alcantarillado, sobre todo en las zonas más deprimidas.

Como parte de este macroproyecto, el pasado mes de julio entregué el acueducto del barrio "El Pozón", con una inversión de 3.750 millones, para beneficio de más de 50.000 habitantes. Y están adelantadas ya las obras para construir el alcantarillado sanitario de este barrio y también de Villa Estrella, con una inversión cercana a los 9.000 millones de pesos.

Por último, quiero destacar que mi Gobierno puso al día el pago de impuestos que adeudaban entidades nacionales a Cartagena, con atrasos que venían incluso desde 1993. En total, entre la Superintendencia de Puertos, la Armada Nacional, el Ministerio de Transporte, Invías y el Ministerio de Comercio Exterior hemos pagado deudas viejas por más de 30 mil millones de pesos. ¡Más de 30 mil millones de pesos que ahora tiene Cartagena para inversión social y para mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes!

Como pueden ver, la frase no era sólo retórica: ¡Cartagena sí es la perla consentida de Colombia y también de mi afecto!

Apreciados amigos:

Hay eventos que emocionan y que llenan el corazón por su especial significado, y éste es, para mí, uno de ellos, por la singular coincidencia de que fue justamente mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, quien inauguró la Plaza "Cartagena de Indias", una tarde inusual de nubes y aguacero, el 1º de enero de 1974, hace ya 28

años. Recuerdo que entonces fueron Joselillo de Colombia, Francisco Ruiz Miguel y Antonio José Galán los encargados de dar altura a la fiesta brava que hoy renace en Cartagena.

Hoy me ha tocado a mí, como rindiendo un tributo a la memoria de mi padre, ser artífice de la reinauguración de la plaza que él entregó a nuestro "corralito de piedra", y lo hago con una inmensa satisfacción.

Hoy, con el corazón henchido de emoción, entregamos a Cartagena una plaza aún más bella que antes, para orgullo de sus habitantes y de Colombia.

¡Felicitaciones, Cartagena! ¡Felicitaciones a la afición taurina de la Costa Atlántica y de todo el país! Esta tarde histórica del 5 de enero de 2002 se reabre una plaza que albergará de nuevo lo mejor del toreo y lo mejor de los espectáculos, ¡para una ciudad que lo merece todo!

LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS ILÍCITAS IMPLICA ACCIONES QUE DEBEN SER DESARROLLADAS SIMULTÁNEAMENTE EN EL MUNDO ENTERO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de 14 helicópteros Black Hawk del Plan Colombia y la inauguración de un hangar de mantenimiento para la Brigada de Aviación del Ejército Nacional.

Base Militar de Tolemaida, Melgar, Tolima, 8 de enero de 2002.

Bien lo ha dicho el presidente de los Estados Unidos de América, George W. Bush, en una reciente comunicación que me dirigió el pasado 27 de diciembre: "Nuestras dos naciones están unidas en nuestra agenda común de paz y prosperidad".

También afirmó el presidente Bush, con mucha razón, que los esfuerzos de Colombia en su lucha contra el tráfico de drogas, en el combate contra el terrorismo, y en la promoción de la democracia y el desarrollo económico, son esenciales para el mutuo éxito de nuestros pueblos.

No cabe duda de la verdad de sus palabras. Las acciones desarrolladas en nuestro país para enfrentar el problema mundial de las drogas no competen sólo a Colombia, sino que interesan y benefician al mundo entero.

Como lo he defendido y promovido en todos los escenarios internacionales a que he tenido acceso, la responsabilidad en el combate contra las drogas ilícitas es una responsabilidad compartida en la que todos tenemos mucho que aportar.

No se trata de una batalla cualquiera ni de un enemigo fácilmente localizable, que se concentra en un epicentro único.

Todo lo contrario. La lucha contra las drogas ilícitas implica un conjunto de acciones de todo tipo, que deben ser desarrolladas simultáneamente en el mundo entero: la erradicación voluntaria de los pequeños cultivos mediante programas de desarrollo alternativo; la fumigación de los macrocultivos; la interdicción de las rutas de la droga; la prevención y el control del consumo; el control en la producción y comercialización de insumos químicos; el control del tráfico ilegal de armas; el control del lavado de activos, incluyendo la eliminación de paraísos fiscales y financieros para los dineros de la droga, y, por supuesto, la persecución y captura de todos los delincuentes involucrados en esta cadena internacional del crimen.

Se trata de una tarea inmensa, de proporciones mundiales, que requiere la eficaz cooperación de todas las naciones en desarrollo del principio de la responsabilidad compartida.

Hoy estamos aquí, en la Base Militar de Tolemaida, centro neurálgico de entrenamiento y estrategia del Ejército Nacional, para celebrar, precisamente, un paso más -uno muy importante- en desarrollo de esta responsabilidad por parte del Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos de América, realizado dentro del marco del Plan Colombia.

El Plan Colombia, como todos ustedes saben, es una estrategia integral diseñada por mi Gobierno para el fortalecimiento de las instituciones y el desarrollo social del país, que incluye dentro de sí varias facetas: una de fortalecimiento militar, enfocada principalmente a la lucha contra las drogas ilícitas, y otra de carácter social e institucional, que incluye desde programas de desarrollo alternativo para familias de campesinos e indígenas que acepten abandonar voluntariamente sus sembrados de coca o amapola, como los que venimos aplicando en el Putumayo y Nariño, hasta programas de atención humanitaria, de fortalecimiento de la justicia y, por supuesto, los programas bandera del componente social del Plan Colombia, como Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Empleo en Acción y Vías para la Paz.

Son en total US\$7.500 millones, de los cuales US\$3.500 millones provienen de aportes o créditos internacionales, y 4.000 millones corresponden a aportes de la Nación colombiana, destinados a enfrentar, de manera integral, los problemas de la violencia y de la pobreza en nuestro país.

No es un secreto, hoy en día, que el narcotráfico es el principal financiador de la violencia y del terrorismo en el mundo, y también en Colombia. Por eso, cuando luchamos contra el narcotráfico, estamos luchando también por la paz nacional y por la paz mundial. Cuando luchamos contra el narcotráfico, además, estamos luchando por el futuro de nuestros niños y de las próximas generaciones que tienen derecho a crecer en un mundo sin droga y sin violencia.

Hoy, sin duda, es un día de gran alegría para nuestro país y de esperanza para esas generaciones por venir.

Los Estados Unidos de América, en el marco del Plan Colombia, están cumpliendo su palabra con nuestra nación y su compromiso con el futuro, y es por eso que me siento muy satisfecho y muy agradecido al recibir hoy, para la Brigada de Aviación del Ejército Nacional, 14 helicópteros Black Hawk, construidos con fondos de dicho país, con una inversión total de 208 millones de dólares, así como un hangar, un taller de mantenimiento para dichos helicópteros, y sus correspondientes oficinas, con un valor de 10,2 millones de dólares, para coadyuvar a nuestra tarea en la lucha contra el narcotráfico.

Son 14 helicópteros que cruzarán los cielos de Colombia transportando los mejores y más capacitados hombres de nuestro Ejército y materiales necesarios para el cumplimiento de su misión, y que, seguramente, mejorarán aún más los resultados operativos que ya son especialmente alentadores.

En efecto, durante el año pasado, las Fuerzas Militares de Colombia capturaron a 918 personas vinculadas con el narcotráfico, incautaron más de 55 toneladas de droga, 151 mil galones de droga en proceso, 487 toneladas de hoja de coca, 882 toneladas de insumos sólidos y 632 mil galones de insumos líquidos, y destruyeron 1.143

laboratorios y 6 pistas de aterrizaje. El incremento frente a las cifras del año 2000 fue verdaderamente sustancial: en incautaciones de droga y de hoja de coca se aumentó un 66 por ciento, en incautaciones de droga en proceso se aumentó el 307 por ciento, en insumos sólidos el 391 por ciento, en insumos líquidos el 258 por ciento, y en laboratorios destruidos el 414 por ciento.

Y algo más aún: en conjunto con la Policía Nacional, se destruyeron, durante el 2001, más de 100 mil hectáreas de cultivos de coca y 2.267 hectáreas de amapola, lo que constituye un verdadero récord de eficiencia en la lucha contra este flagelo mundial.

Dicho en otras palabras: evitamos que llegaran al mercado mundial 546 toneladas de cocaína y 2,2 toneladas de heroína, que estarían destinadas a envenenar a la juventud del planeta, y se causó un daño al negocio del narcotráfico equivalente a 13,8 billones de dólares, que dejó de recibir.

Son cifras verdaderamente impresionantes, que hablan del compromiso del Gobierno colombiano y de la Fuerza Pública, así como de los excelentes resultados de los aportes recibidos para la lucha contra las drogas en el marco del Plan Colombia.

Ahora bien: los 14 helicópteros que hoy recibimos para la lucha contra las drogas no vienen solos. El apoyo norteamericano incluye un programa de entrenamiento para tripulaciones durante los próximos 4 años por un total de 84 millones de dólares, que viene a continuar el que ya se ha recibido durante los últimos dos años con una inversión de otros US\$20 millones.

Por otro lado, los Black Hawk que hoy recibe la Brigada de Aviación del Ejército se unen a 33 helicópteros UH-1N que ya tenemos operando con la Fuerza de Tarea Conjunta del Sur desde hace un año, los cuales fueron aportados por los Estados Unidos, por un valor de US\$60 millones.

A ellos hay que sumarles los dos helicópteros Black Hawk entregados también por dicho país a la Policía Nacional hace unos meses. Y no podemos dejar de mencionar las actualizaciones y modificacio-

nes de los aviones AC-47, A-37, Tucanos, OV-10 y la compra de 5 nuevos SA2-37b Schweizer para la Fuerza Aérea Colombiana.

Además de esto, se ha avanzado en la construcción de infraestructura de hangares y talleres en la base de Larandia, donde hasta ahora se han invertido US\$3,5 millones.

Estamos hablando, entonces, hasta la fecha, de 16 helicópteros Black Hawk 14 para el Ejército y 2 para la Policía, 33 helicópteros UH-1N, 5 aeronaves Schweizer, hangares y talleres listos aquí en Tolemaida y construyéndose en Larandia, de actualización y modificaciones a múltiples aviones de la Fuerza Aérea, y de capacitación y entrenamiento de las tripulaciones, todo ello como un aporte concreto del pueblo norteamericano a la lucha contra las drogas que se viene librando en nuestro territorio.

Pero hay más: el próximo mes deben comenzar a llegar los 25 helicópteros Huey II o Super Huey, que también se han comprado a Estados Unidos, por un valor de 60 millones de dólares, en desarrollo de su aporte al Plan Colombia, para completar así una flota eficaz y contundente contra el narcotráfico.

No cabe duda de que estamos hablando de un aporte fundamental, el cual supera los US\$500 millones, imás de medio billón de dólares! Serán 74 helicópteros, en total, cuya operación bajo el mando de tripulaciones técnicamente entrenadas hará mella definitiva al negocio del narcotráfico y, por consiguiente, a todos los factores de violencia en nuestro país.

De manera especial, en nombre y representación del pueblo colombiano, quiero agradecer al Gobierno de los Estados Unidos de América, al Congreso norteamericano y al querido pueblo de ese país por haber entendido el mensaje que, con tanta devoción, hemos difundido por el mundo: Colombia no puede sola, pero unidos sí podemos derrotar el flagelo de las drogas y sus nefastas consecuencias.

Tengan la seguridad, apreciados amigos, de que los helicópteros, el hangar, el taller y las oficinas que hoy recibimos en Tolemaida, tendrán el mejor de los usos y la mayor eficiencia en su operación por parte del Ejército de Colombia.

Nuestro compromiso contra las drogas y la violencia que éstas financian y promueven es indeclinable. Nuestro compromiso con el futuro de nuestros compatriotas y de los niños de todo el mundo está por encima de todo.

¡Vamos a luchar, vamos a trabajar juntos, y juntos vamos a derrotar a nuestro enemigo común! Hoy, en Tolemaida, con el apoyo de los Estados Unidos, el Plan Colombia ha dado un paso de gigante para garantizar al mundo un futuro a la altura de sus sueños.

CON OBRAS CONCRETAS EL GOBIERNO HA DEMOSTRADO UN INMENSO COMPROMISO SOCIAL CON NILO Y CON CUNDINAMARCA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la entrega de subsidios de vivienda
de interés social en el municipio de Nilo.*

Nilo, Cundinamarca, 8 de enero de 2002.

Hoy me siento muy feliz al estar con mis buenos amigos de Nilo, una hermosa y cálida población que, como bien saben, visito con mucha frecuencia y está en el centro de mis afectos y de mi corazón, para compartir con ustedes las mejores noticias sobre vivienda de interés social, unas noticias que hoy se hacen realidad para 60 familias de este municipio.

Les digo, de verdad, que si de algo me siento orgulloso de lo que hecho durante mi mandato es de esta gran política de vivienda social que ha dejado a miles y miles de colombianos de escasos recursos dueños de sus propias viviendas. Estas obras, que mejoran la calidad de vida de las familias más pobres de Colombia, son las que se merecen las buenas gentes de Nilo, de Cundinamarca y de todo el país.

Hoy entregamos, aquí en Nilo, 60 subsidios de vivienda por un valor total de 429 millones de pesos. Y iqué bueno poder decir que estos recursos son realidad gracias al buen cumplimiento del municipio de Nilo y gracias al decidido apoyo del Gobierno Nacional!

En efecto, la población de Nilo se ha hecho merecedora a estos subsidios por su buen esfuerzo municipal, lo cual significa que ha he-

cho una buena gestión en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial, que ha realizado una importante inversión municipal en vivienda y que presentó sus proyectos de vivienda de interés social cumpliendo con todos los requisitos.

Gracias a este "esfuerzo municipal" y al apoyo nacional, hoy 60 familias de escasos recursos de Nilo contarán, cada una, con una ayuda de 7 millones 150 mil pesos para la construcción de su vivienda.

¡Son 60 familias que hoy comienzan a hacer realidad su sueño de ser propietarias de sus casas! ¡Cómo no vamos a estar contentos ante esta hermosa realidad que dignifica la vida de los colombianos!

Estos subsidios vienen a unirse a otros 10 que asignamos el año pasado, para consolidar un total de 70 aportes de vivienda a las familias de Nilo durante mi mandato, por un valor cercano a los 500 millones de pesos.

Pero nuestra política de vivienda de interés social no sólo busca cubrir la necesidad básica de un techo propio para los habitantes de Nilo, sino, además, que estas viviendas sean sitios placenteros para ser habitados, que hagan el día a día más amable para sus dueños, que sean un refugio y un sitio de encuentro agradable con vecinos y amigos.

Por eso estamos creando espacios respetuosos y armónicos con la arquitectura municipal, para embellecer la población y traer mayor progreso a sus puertas.

Este desarrollo concreto de la Política Nacional de Vivienda de Interés Social que he liderado durante mi Gobierno ha sido fructífero gracias al esfuerzo conjunto del Inurbe, la alcaldía municipal de Nilo y la misma comunidad. A todos los invito para que continuemos trabajando de la mano en este esfuerzo que cada vez brinda más y mejores cosechas.

¡Qué bueno poder decir hoy, también, que nuestro programa de vivienda de interés social ha llegado, no sólo a Nilo, sino a todos los

demás municipios del departamento de Cundinamarca y al resto del país, generando empleo y calidad de vida!

Durante mi Gobierno, hasta la fecha, hemos otorgado, en el departamento de Cundinamarca, incluyendo a Nilo, 2.800 subsidios con una inversión cercana a los 17 mil 600 millones de pesos. ¡Son 2.800 familias cundinamarquesas que, al igual que las 60 que hoy nos acompañan, han visto mejorar su calidad de vida a través de la adquisición de una vivienda digna!

¡Así, con obras concretas, el Gobierno ha demostrado un inmenso compromiso social con Nilo y con el departamento de Cundinamarca!

Pero si las cifras son impresionantes en lo que hemos hecho en Cundinamarca, lo son mucho más a escala nacional, donde he venido cumpliendo, paso a paso, el compromiso con la vivienda para los más pobres del país que asumí con ustedes desde cuando era candidato.

Hoy les puedo contar, con inmensa satisfacción, que hasta la fecha, en todo el país, se han otorgado a través del Inurbe alrededor de 94 mil subsidios por cerca de 500 mil millones de pesos. Oígame bien: ¡Cerca de medio billón de pesos destinados, a través del Inurbe, a subsidios de interés social!

Y no se trata de cualquier clase de subsidios. Cuando yo llegué al Gobierno los subsidios que se entregaban para vivienda de interés social eran en promedio de dos millones y medio de pesos por familia.

Hoy estamos hablando de subsidios de 7 millones 150 mil pesos. Vale decir: los hemos casi triplicado para que las familias pobres de Colombia cuenten, al fin, con una verdadera y digna solución de vivienda.

Pero es más: si sumamos al Inurbe, los subsidios entregados por el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar, la Caja Promotora de Vivienda Militar y el Forec, estamos hablando de cerca de 350 mil subsidios para construcción, reconstrucción o adecuaciones de vi-

vienda, i por un valor superior a los 1.9 billones de pesos! El 7 de agosto nos comprometimos a entregar 240 mil viviendas.

¡Este ha sido el producto del cambio, con el que me comprometí y con el que estoy cumpliendo!

Estimados amigos:

Aunque la Navidad acaba de pasar, no olvidemos que el festivo que se celebró ayer fue el de los Reyes Magos, que en varios países es considerado como un día de obsequios y buenos deseos. Pues bien: no concibo mejor regalo "de Reyes" para esta querida región, con nombre de río egipcio, que los 60 subsidios que hoy estamos entregando a sus habitantes más necesitados.

Hoy estamos celebrando el hecho de que muchos habitantes de Nilo podrán tener una casa digna donde el amor los espera luego de sus largas jornadas de trabajo o de estudio. Hoy hemos asegurado que contarán con un sitio propio donde poder descansar su presente y preparar su futuro. También estamos contribuyendo al desarrollo urbanístico de Nilo con el apoyo de la Escuela de Soldados Profesionales que funciona en este municipio.

Continuaremos levantando, ladrillo sobre ladrillo, las construcciones de la paz y el progreso en el país. Los felicito, de corazón, amigos de Nilo, porque este día han encontrado un nuevo motivo para creer y para seguir trabajando por su país y por sus familias.

**SEÑORES DE LAS FARC: LAS GARANTÍAS
ESTÁN DADAS, LA VOLUNTAD
DE NEGOCIACIÓN SE MANTIENE,
SOLO FALTA QUE USTEDES
CUMPLAN SU PALABRA**

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre el Proceso de Paz con las Farc-Ep.*

Bogotá, D. C., 9 de enero de 2002.

Colombianas y colombianos:

En 1998, seis millones y medio de colombianos, la votación más alta en la historia del país, me dieron un mandato para hacer la paz, y a ustedes les consta que no he dejado un solo día de trabajar por alcanzarla.

Lo he hecho pensando en ustedes, sobre todo en nuestros hijos, que no tienen por qué seguir sufriendo tanta violencia y viendo derramar tanta sangre inocente.

Lo he hecho aún a costa de mi popularidad, jugándome todo mi capital político y mi lugar en la historia de Colombia, porque yo también, como ustedes, creo que sólo en paz podrá nuestro país tener un futuro viable.

Se me ha criticado por exceso, pero nunca por falta de generosidad, en mis empeños por lograr la paz. He sufrido la incomprensión de muchos, pero he seguido adelante porque ese era mi compromiso con ustedes y con la Nación.

Yo he hecho hasta lo imposible por salvar este proceso que inicié y dirigí personalmente. Allí estuve sentado al lado de la silla vacía que dejó Manuel Marulanda el 7 de enero de 1999. Me reuní personalmente con él en tres oportunidades, incluso desde antes de asumir la Presidencia; dormí en San Vicente del Caguán sin pensar en garantías o seguridades, y he estado al frente de todas las decisiones que ha implicado el proceso.

En dicho objetivo he trabajado de cara al país, con transparencia, con la mejor buena fe. Los colombianos han estado con el proceso, confiando en las posibilidades de paz, y hemos contado con el acompañamiento solidario—como nunca antes—de la comunidad internacional y la presencia de las fuerzas políticas y sociales de la nación.

Mi Gobierno ha cumplido y honrado su palabra, sin excepciones, ante el país y ante los interlocutores de la subversión. Ofrecimos unas garantías que desde el principio de la Zona han estado y siempre las hemos mantenido sin alteración alguna. El país y el mundo saben esto y no hay duda alguna de que allí están dadas todas las garantías para avanzar.

En octubre pasado se firmó el Acuerdo de San Francisco en el que las Farc-Ep se comprometieron a estudiar el documento de los Notables, encaminado a la humanización del conflicto y a sacar a la población civil del mismo. Pero, en cambio de ello, incumplieron su palabra bajo el falso pretexto de la falta de garantías.

Como todos ustedes saben, el Alto Comisionado para la Paz, siguiendo mis expresas instrucciones, ha intentado en los últimos días rescatar el proceso de la parálisis al que lo habían llevado las Farc-Ep, pero hoy tengo que decirles a los colombianos, con pesar pero, sobre todo, con realismo y responsabilidad, que las Farc-Ep siguen colocando obstáculos al proceso de paz, haciendo imposible que sigamos avanzando en el proceso.

El Gobierno en los últimos días les presentó a las Farc-Ep diferentes propuestas tendientes a concretar avances en el proceso y le ratificó a ese grupo que todas las garantías dadas desde el principio del proceso se han mantenido y se mantendrán mientras dure el proceso.

Pero las Farc-Ep han dicho que si el Gobierno no cambia las medidas de control sobre la Zona, es decir, los retenes, los sobrevuelos, la revisión de remesas y la autorización a la entrada de extranjeros, ellas no pueden continuar en el proceso. Como dichas medidas están desde el principio del proceso y no se modificarán, el Gobierno entiende que las Farc-Ep no continúan en la Mesa y, como consecuencia de ello, las Farc-Ep contarían con las 48 horas que están pactadas para su retiro de la zona.

Son las Farc-Ep las que han dicho que con los controles a la zona no están dispuestas a continuar en el proceso. Son ellas los que sólo han pedido que se quiten los controles por fuera de la zona, que no haya controles en los aeropuertos desde donde salen aviones que viajan a la zona; son ellas los que han solicitado que se quiten los controles al ingreso de extranjeros a la zona. Todos estos son controles por fuera de la Zona de Distensión que están vigentes desde su mismo inicio en 1998. Y en esto soy absolutamente firme: esos controles no son negociables.

Infortunadamente, las Farc-Ep sólo han pedido que se quiten los controles y no han aceptado las propuestas del Gobierno para avanzar en la negociación de los asuntos sustanciales del proceso como la tregua, el cese al fuego y las hostilidades, del secuestro, y los temas de la agenda.

Como ustedes saben, teníamos una agenda temática con las Farc-Ep, que ya habíamos comenzado a adelantar. Se habían surtido las audiencias públicas sobre el primer tema escogido, que era el de la economía y el empleo, y ahora sólo quedaba sentarnos a negociar. Pero las Farc-Ep no quieren continuar.

Habíamos propuesto la humanización del conflicto y, para ello, intercambiamos con las Farc-Ep propuestas de cese del fuego y hostilidades, para que pudiéramos dialogar en medio de la paz y no en medio de la guerra. Pero las Farc-Ep nunca llegaron a negociar sobre este tema, tan crucial para todos los colombianos, menos para ellas.

El país sabe y el mundo lo sabe: Lo que yo quiero es seguir avanzando en el proceso de paz y, si estuviera en mis manos, como ellos

dicen, estaríamos sentados negociando el cese del fuego y hostilidades, del secuestro, y la agenda temática. Pero han sido las Farc-Ep las que, con su actitud, hoy nos enfrentan a esta situación.

Para negociar se necesitan dos. Y la triste realidad es que las Farc-Ep no quieren seguir negociando, así disfracen esta intención bajo pretextos determinados como la pretendida falta de garantías de la Zona de Distensión, cuando Colombia entera y el mundo son testigos de que, si algo ha tenido la guerrilla, son garantías para actuar, para deliberar y para negociar en dicha Zona, y que jamás ha peligrado su seguridad dentro de ella.

Estos son momentos para tener cabeza fría y mucha calma. No podemos caer en exagerado alarmismo o pánico innecesario. Nadie puede celebrar esta situación generada por las Farc-Ep. No vamos a entrar tampoco a una terrible guerra sin cuartel. De hecho, la confrontación lamentablemente nunca se interrumpió durante los diálogos y la negociación. Por eso siempre insistí en que debíamos negociar en medio de la paz y no en medio de la guerra.

Hoy en día es un imperativo el respeto a los Derechos Humanos y a las normas del Derecho Internacional Humanitario, y esa es una exigencia que la comunidad internacional –exista o no proceso de negociación– mantendrá a las Farc-Ep.

A los habitantes de la Zona de Distensión quiero decirles que mantengan la calma, que el Gobierno no los va a abandonar. También debo recordar que el respeto a la población civil dentro de la Zona de Distensión ha sido un compromiso moral expreso del máximo comandante de las Farc-Ep, que esperamos sea respetado en su integridad.

Como lo he dicho, es la guerrilla la que se define a sí misma con sus actos: como subversión política, como terrorista o como narcotraficante. El mundo tiene los ojos puestos en ella para tratarla y juzgarla según sus acciones.

A los familiares de las personas secuestradas, los militares, policías, civiles, extranjeros, hoy quiero asegurarles que vamos a continuar

trabajando, sin descanso, por lograr la liberación de todos aquellos que están privados de la libertad en Colombia para que vuelvan a reunirse con sus familias.

Son momentos difíciles que, unidos, vamos a superar. Debemos ser conscientes, además, de que hoy tenemos las Fuerzas Armadas más sólidas, más profesionales, más modernas y fortalecidas de nuestra historia, respetuosas de los derechos humanos, que seguirán cumpliendo con absoluta dedicación su misión de defender a los colombianos de los ataques de los violentos.

En el aspecto económico, quiero que miremos con serenidad la solidez de nuestra nación para enfrentar la nueva situación. Nuestra economía ha convivido ya, por muchos años, con este conflicto y, sin embargo, hemos logrado superar la recesión, crear empleo y garantizar la estabilidad del costo de vida y de nuestro peso.

Están dadas las condiciones para la estabilidad de nuestra economía y ellas no se alterarán. Así lo deben tener claro nuestras familias, los inversionistas y todos aquellos que han creído y creen en Colombia.

Queridos compatriotas:

Hoy, como su Presidente, quiero hacer un especial llamado a la unidad nacional. Es el momento de estar más unidos que nunca en contra de la violencia, venga de donde viniere.

40 millones de colombianos de bien que estamos del lado de la democracia, de las instituciones, que queremos vivir y progresar en paz, vamos a demostrar que estamos unidos, por encima de las diferencias políticas, ideológicas o de cualquier clase, y que nada, ¡NADA!, puede vencer la fuerza moral de un pueblo que tiene la determinación de rechazar la violencia y trabajar por alcanzar la paz.

Pero que quede claro: Este no es el final. Yo seguiré buscando la paz, de la mano de todos ustedes. Mantendré abiertas las puertas del diálogo y la negociación, porque sigo convencido de que ésta es la mejor salida para el conflicto interno que sufre nuestro país.

Señores de las Farc-Ep: las garantías están dadas, la voluntad de negociación se mantiene. Sólo falta que ustedes cumplan su palabra. En ustedes está el futuro de la paz.

Colombianas y colombianos:

Hace pocos momentos concluí una reunión del Frente Común por la Paz y contra la Violencia, a cuyos miembros les informé sobre la situación actual del proceso. Compartí con ellos el desarrollo de las reuniones de las últimas semanas y la actitud incomprensible de las Farc-Ep. Al Frente y al Consejo Nacional de Paz deseo expresarles públicamente mi agradecimiento por el respaldo y la solidaridad que siempre le han dado al Gobierno y a sus esfuerzos por alcanzar la paz.

Los colombianos y la comunidad internacional pueden tener la seguridad de que, bajo cualquier circunstancia, durante mi mandato y después de él, la paz seguirá siendo mi principal propósito.

LOS CONTROLES A LA ZONA DE DISTENSIÓN NO SON NEGOCIABLES

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre el Proceso de Paz con las Farc-Ep.*

Bogotá, D. C., 10 de enero de 2002.

Colombianos y colombianas:

En el día de hoy, desde Los Pozos, en la Zona de Distensión, los voceros de las Farc-Ep leyeron una declaración pública en la cual no presentan ningún elemento nuevo y reiteran que como condición para continuar en el proceso se deben levantar los controles a la Zona de Distensión, los cuales están vigentes desde su inicio.

Hoy les reitero al país y a las Farc-Ep que estos controles no son negociables.

Ayer manifesté que mi Gobierno mantendría la puerta abierta para buscar soluciones.

En ese sentido, hace unos momentos, el asesor especial del Secretario General de las Naciones Unidas para el proceso de paz en Colombia, el señor James LeMoyne, con el apoyo de la comunidad internacional, me ha solicitado un tiempo prudente para reunirse con las Farc-Ep. He aceptado esta solicitud para que se realicen esos contactos en un plazo máximo e improrrogable de 48 horas, es decir, desde este momento y hasta el próximo sábado a las 9:30 de la noche.

Si al término de este plazo, es decir, el sábado a las 9:30 de la noche, las gestiones no producen un resultado satisfactorio y las Farc-Ep insisten en sus posiciones, el Gobierno asume que este grupo guerrillero no continúa en el proceso y, por lo tanto, el próximo sábado a las 9:30 de la noche comenzarían a correr las 48 horas a las que me comprometí con Manuel Marulanda, plazo este que vencerá el día lunes 14 de enero a las 9:30 de la noche.

Los colombianos no pueden equivocarse. Las Farc-Ep tienen hoy la responsabilidad de decidir si continúan o no en el proceso de paz.

LA RESPUESTA DE LAS FARC NO ES SATISFACTORIA

*Texto de la alocución del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango.*

Bogotá, D. C., 12 de enero de 2002.

Colombianos y colombianas:

El jueves pasado, a petición de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional, acepté que el señor James LeMoyné, en su calidad de facilitador, buscara una respuesta satisfactoria que justificara continuar el proceso de paz con las Farc-Ep, convencido de que la mejor alternativa para el país es la solución política negociada del conflicto armado.

Hace unos minutos desde Los Pozos, en la Zona de Distensión, las Farc-Ep dieron a conocer a la opinión pública nacional e internacional un borrador de respuesta, el cual para el Gobierno Nacional no es satisfactorio. Dicha propuesta sólo se remite a temas ya pactados.

Lo que el país y el Presidente esperan es una respuesta clara y directa a la solicitud tantas veces reiterada por el Gobierno de si las Farc-Ep consideran que existen las garantías para continuar en la negociación y si van a cumplir su palabra de llegar a acuerdos concretos de cese del fuego y hostilidades, incluido el secuestro, los ataques a la población civil y la destrucción de la infraestructura, como quedó establecido en el Acuerdo de San Francisco.

El plebiscito nacional que he recogido me muestra que, sin más dilaciones ni pretextos, comisiones y subcomisiones, los colombianos anhelan resultados efectivos que permitan que la negociación se adelante sin confrontación armada.

Que las Farc-Ep no se equivoquen. Con una declaración que recoja este anhelo nacional habrán salvado el proceso.

Sólo una manifestación pública en tal sentido podrá detener el reloj. Desde hoy a las 9:30 de la noche están corriendo las 48 horas que vencen el próximo lunes 14 de enero a las 9:30 de la noche.

Quiero agradecer al señor James LeMoyne, asesor especial del Secretario General de las Naciones Unidas, por la labor de facilitación desarrollada en estas últimas horas.

EL GOBIERNO NACIONAL Y LA NACIÓN ENTERA APOYAN A QUIENES LO HAN DADO TODO POR SU PATRIA

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la entrega de subsidios
de vivienda de interés social a los soldados pensionados
por invalidez de Colombia.*

Bogotá, D. C., 14 de enero de 2002.

Basta un instante para hacer un héroe, pero se requiere una vida entera para hacer un hombre.

Hoy la nación entera se congrega en este acto simbólico para rendir homenaje sincero y cálido a los mejores hombres de Colombia, los soldados de nuestra Patria, cuyo valor los ha convertido en héroes y cuyo sacrificio los ha forjado como seres humanos.

Aquí están, con nosotros -y mi corazón emocionado se enaltece con su presencia-, más de 200 soldados del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Armada Nacional que algún día, luchando con coraje por sus compatriotas y por la libertad y la integridad de Colombia, vieron limitadas sus capacidades como consecuencia de una guerra que nos han impuesto los intolerantes.

Como Presidente de todos los colombianos, hoy quiero decirles a ustedes y a todos los soldados de Colombia, los que han sufrido alguna clase de incapacidad y los que actualmente patrullan cada rincón del territorio nacional para llevar seguridad y tranquilidad a sus compatriotas, que el Gobierno Nacional y la nación entera los apoyan, los quieren y los acompañan.

Hoy estoy aquí para decirles, soldados y héroes de Colombia, que no los hemos olvidado, que su sacrificio ocupa un lugar de honor en nuestros corazones, y que queremos recompensar, de alguna manera, esas vidas que ustedes han entregado, con valor, con entereza y patriotismo, al servicio de su país y de sus compatriotas.

Ustedes lo han dado todo por Colombia y Colombia tiene el deber moral de devolverles, cuando menos, algo de lo mucho que han entregado. Cumplir con este acto de justicia ha sido una permanente prioridad de mi Gobierno, mía y también de Nohra, quien de manera muy especial ha estado siempre cerca de los soldados heridos en el cumplimiento de su deber, acompañándolos en los hospitales y velando por su mejor bienestar y recuperación.

Por eso, ¡qué bueno poder decir hoy, en este acto solemne, que vamos a ayudar, con recursos concretos, a los soldados pensionados por invalidez de todo el país, para que adquieran una casa propia y digna para su vivienda y la de su familia!

¡Qué bueno tener la oportunidad, como Presidente, de hacer hoy algo por ustedes, que lo han hecho todo por nosotros!

Para cumplir este justo propósito, el pasado 15 de noviembre expedí el Decreto 2420 mediante el cual determiné la destinación de 5 mil millones de pesos para atender, en cada ciudad capital del país, la demanda de subsidios familiares de vivienda para los hogares de los soldados de las Fuerzas Militares que se encuentran pensionados por una incapacidad originada en acciones de combate.

¡Son 5 mil millones de pesos que distribuiremos, a partir de hoy, entre más de 700 familias de soldados que han entregado su salud y sus capacidades por Colombia y sus compatriotas! ¡Esas casas, esos nuevos hogares que comprarán o construirán con estos recursos, serán el testimonio vivo de un agradecimiento que no cesa!

Hoy tenemos la alegría de comenzar con los soldados de la zona de Bogotá y Cundinamarca, más de 200, quienes reciben esta mañana, cada uno, un subsidio para adquisición de vivienda por un valor de 7 millones 150 mil pesos. En los próximos días entregaremos estos

subsidios a los soldados que cumplieron los requisitos en otros 20 departamentos del país, para que este gesto de gratitud se riegue como una buena noticia por toda Colombia.

Hoy les corresponde a ustedes, los soldados pensionados beneficiarios de estos subsidios, darles el mejor uso posible para que alcancen el sueño de una vivienda propia y digna donde albergar a sus familias.

¡Así, con obras concretas, el Gobierno está demostrando, una vez más, su total compromiso con las valientes Fuerzas Militares de Colombia, las que nos apoyan en los momentos difíciles, las que defienden con su vida nuestra democracia y nuestra seguridad!

Y algo más: estos subsidios que hoy entregamos a los soldados pensionados por invalidez de las Fuerzas Militares, también serán extendidos a aquellos miembros de la Policía Nacional que se encuentren en la misma situación. Para ello, me comprometo a destinar, dentro de la próxima asignación de subsidios del Inurbe, una partida del presupuesto general de subsidios de vivienda de interés social para atender las necesidades de esos otros héroes de Colombia, que han defendido nuestra seguridad y tranquilidad desde las filas de la Policía.

Que no quepa duda: ¡Colombia premia y premiará a sus mejores hijos, a los que dan todo de sí para proteger a sus compatriotas!

Apreciados amigos:

Los subsidios que hoy entregamos y los que entregaremos en los próximos días a los soldados discapacitados hacen parte de una política integral de vivienda social que hemos desarrollado con éxito por todo el país, para dar vivienda a los colombianos más pobres.

Hoy les puedo contar, con inmensa satisfacción, que hasta la fecha, en todo el país, se han otorgado a través del Inurbe alrededor de 94 mil subsidios por más de 522 mil millones de pesos. Óigase bien: ¡Más de medio billón de pesos destinados, a través del Inurbe, a subsidios de interés social!

Y no se trata de cualquier clase de subsidios. Cuando yo llegué al Gobierno los subsidios que se entregaban para vivienda de interés social eran en promedio de dos millones y medio de pesos por familia. Hoy estamos hablando de subsidios de 7 millones 150 mil pesos —como los que ustedes han recibido—. Vale decir: los hemos casi triplicado para que las familias pobres de Colombia cuenten, al fin, con una verdadera y digna solución de vivienda.

Pero es más: si sumamos al Inurbe los subsidios entregados por el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar, la Caja de Vivienda Militar y el Forec, estamos hablando de cerca de 350 mil subsidios para construcción, reconstrucción o adecuaciones de vivienda, ¡por un valor superior a los 1,9 billones de pesos!

¡Este ha sido el producto del cambio, ese cambio con el que me comprometí y con el que estoy cumpliendo!

Soldados de Colombia:

Cuando los contemplo este día, dignos y altivos aun en sus sillas de ruedas, soportando con estoicismo los estragos de la guerra, siento que el corazón me estalla en el pecho de emoción. Cuando los veo a ustedes, jóvenes valiosos de Colombia, enfrentando con coraje el desafío de la existencia a pesar de sus limitaciones, se me inundan los ojos de lágrimas.

Pero no son lágrimas de compasión las que nos inundan a los colombianos, ni mucho menos de lástima, las que hoy mueven mi sentimiento. Son lágrimas generadas por la admiración que siento por ustedes, que demuestran día a día que ser hombres es, precisamente, superar las dificultades y vencerlas con la determinación del alma. Ser hombres es sobreponerse a las limitaciones físicas para convertirlas en fortaleza de espíritu y voluntad de trabajo.

Lo que siento esta mañana es una emoción causada por su valor ante la adversidad, por la gratitud que siento y sentimos todos los colombianos hacia su sacrificio, y por la injusticia de su situación, una injusticia que nos mueve, con mayor decisión todavía, a luchar por la paz y a enfrentar la violencia de los insensatos que quieren robarle el futuro al país.

¡Aquí están los héroes de Colombia! Han luchado por nosotros contra la violencia inútil, absurda, demencial, de la guerrilla, las autodefensas y la delincuencia, que no entienden ni quieren oír el clamor de todos sus compatriotas, que estamos unidos contra la violencia y que sólo queremos paz: ¡paz para vivir, paz para progresar, paz para amar!

Aquí vemos reflejadas las nefastas consecuencias del accionar de aquellos que no entienden más razón que la fuerza ni más argumento que el de las armas. Pero algún día ellos, los violentos, habrán de entender que nunca se entra por la fuerza al corazón de un pueblo. Podrán causar dolor y destrucción, podrán regar de sangre el suelo de la nación, pero jamás, ¡JAMÁS!, ganarán con la violencia la estimación ni el respeto de sus compatriotas.

¡Qué diferencia la de estos grupos ilegales frente a la conducta de nuestros soldados, guiada por el máximo respeto a la población civil, a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario! ¡Qué diferencia con las Fuerzas Armadas de Colombia que hoy gozan del respaldo unánime de su pueblo!

Por eso hoy afirmo con admiración sincera: ¡Gracias, soldados de la Patria! Nunca nos cansaremos los colombianos de repetir esta palabra.

Con estos subsidios de vivienda que hoy les entregamos quiero que sepan que no los olvidamos y que no los olvidaremos, porque ustedes representan el sacrificio y el esfuerzo de las Fuerzas legítimas de nuestra nación, las que defienden lo mejor y lo más auténtico de Colombia.

NACE NUEVA ERA PARA LA MUJER CAMPESENA DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la sanción de la ley que otorga incentivos
para la mujer rural.*

Bogotá, D. C., 14 de enero de 2002.

En el Huila, la tierra de mi padre y mis ancestros, dicen que cariño no se echa a la olla, sino carnita y cebolla. Nada más cierto. Para que haya sopa y seco para la familia sí que es importante tener en la casa un buen mercado. Y las mujeres del campo, ustedes, apreciadas amigas que hoy nos acompañan, saben muy bien que para reunir ese mercado hay que trabajar mucho.

A partir de este día, ustedes tienen un apoyo más del Estado para garantizar que las diferentes labores que realizan las mujeres del campo darán fruto y se convertirán en mejores condiciones de vida y trabajo para sus familias. La ley por medio de la cual se crean incentivos para las mujeres del sector rural es una herramienta poderosa para despejar el sendero del campo colombiano y enrumbarlo hacia la paz, la equidad y la prosperidad.

Hace más de un año, en diciembre de 2000, me reuní en Girardot con representantes de las mujeres cabeza de familia y las microempresarias urbanas y rurales para anunciar la creación de un programa dedicado a apoyar el desarrollo integral de estas mujeres por medio de tres caminos: organización para la participación social y económica, asesoría y capacitación técnico-empresarial, y

creación de oportunidades de crédito para financiar sus proyectos productivos.

Ese día anuncié que el Gobierno estaba presentando al Congreso un proyecto de ley que contemplaba y regulaba los mecanismos para garantizar el acceso de las mujeres campesinas a crédito fácil y oportuno para sus proyectos de vida y que creaba un Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales, para asegurar los recursos para este programa.

Pues bien: así lo hicimos; cumplimos nuestra promesa y hoy estamos sancionando una ley que será trascendental para mejorar la situación de las mujeres campesinas e indígenas de la zona rural de Colombia.

Apreciadas mujeres rurales, apreciados amigos y amigas:

A lo largo de estos tres años y medio de Gobierno hemos demostrado en repetidas oportunidades nuestro compromiso con las mujeres y con el sector agropecuario de nuestro país. Hoy, con la sanción de la ley de incentivos para la mujer rural, pionera en América Latina, damos otro paso adelante para el desarrollo y la paz en Colombia, la Colombia verde y campesina, y para apoyar a las mujeres: las madres, hermanas, hijas y compañeras de los colombianos.

Gracias a esta ley estamos logrando varios objetivos primordiales: en primer lugar, facilitar el crédito para las mujeres campesinas; en segundo término, mejorar sus condiciones de bienestar y seguridad social; en tercer lugar, impulsar su mayor participación en los organismos de decisión sobre los temas que más les interesan, y, por último, garantizar la equidad en el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra.

En cuanto al crédito, hoy estamos haciendo realidad la promesa que hice en Girardot de que, sólo con su firma y la presentación de un proyecto viable, las mujeres del campo tendrán alternativas de financiamiento para sacar adelante sus iniciativas de trabajo.

Para ello, estamos creando el Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales, Fommur, que se encargará de facilitar el acceso al crédito, y

apoyará la formulación y desarrollo de planes, programas y proyectos para que las organizaciones de mujeres rurales se integren al desarrollo económico y social del país. Cabe resaltar que los créditos establecidos por esta ley se extienden a todas las labores relacionadas con el sector rural, incluyendo muchas que antes no eran tenidas en cuenta en los programas de financiación para el campo, tales como el turismo rural y ecológico, las artesanías y la integración a cadenas agroproductivas y comerciales.

Y las buenas noticias apenas están comenzando, ya que, gracias a esta ley, se crearán cupos y líneas de crédito con tasas de interés preferenciales, y se extenderán las ventajas del Fondo Agropecuario de Garantías, FAG, a las mujeres rurales y sus proyectos.

Los llaneros, grandes jinetes, dicen que a la hora de andar a caballo, la gracia no está en montar sino en saberse tener. Y en el caso de los incentivos para las mujeres rurales pasa lo mismo: la gracia está en que las mujeres no solamente tengan crédito, sino en que sean capaces de sacar adelante sus proyectos e iniciativas, y que éstos se sostengan en el tiempo y reporten beneficios para ellas, sus familias y sus comunidades. Por eso la ley de incentivos también plantea otras formas de apoyo al trabajo de estas mujeres del campo.

En el tema del bienestar y la seguridad social de las mujeres campesinas, estamos reforzando la labor de la Caja de Compensación Familiar Campesina, Comcaja, estableciendo para las mujeres rurales un acceso preferencial al subsidio familiar en dinero, especie y servicios, además de la afiliación de aquellas que no tengan vínculo laboral al Sistema Nacional de Riesgos Profesionales, con el respaldo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Igualmente, estamos promoviendo una capacitación por el SENA más acorde con sus necesidades, su estilo de vida y su formación educativa.

En cuanto a la participación de las mujeres en las diversas instancias de decisión, la ley contiene una serie de medidas que garantizan y facilitan expresamente la vinculación de las mujeres en las entidades y órganos de decisión que favorecen al sector rural, así como en los Consejos Municipales de Desarrollo, en los Consejos Territoriales y en las Mesas de Trabajo y Conciliación que hacen seguimiento a los

Planes de Ordenamiento Territorial, al igual que las Juntas Municipales, Distritales y Departamentales de Educación.

Y más aún: teniendo en cuenta la importancia de las mujeres afrocolombianas e indígenas en el desarrollo de la sociedad colombiana, también hemos dispuesto que su participación sea más fuerte en los Consejos Comunitarios de las comunidades afrocolombianas, y logramos la creación de la Comisión Consultiva de las Mujeres Indígenas Rurales.

Finalmente, la ley de incentivos para las mujeres rurales tiene claro que sin tierra no hay trabajo, ni alimento. Por esta razón la ley enfatiza la importancia de incluir a las mujeres rurales dentro de los programas de titulación a empresas comunitarias o grupos asociativos de mujeres, y ordena la participación equitativa de las mujeres en los procesos de adjudicación y uso de los predios del programa de Reforma Agraria.

Queridas amigas, mujeres fuertes y trabajadoras del campo colombiano:

El compromiso de mi Gobierno ha estado orientado especialmente hacia la búsqueda de la paz con equidad, prosperidad y justicia social. Durante los tres años y medio que han pasado hasta hoy, hemos velado por los derechos y las oportunidades de las mujeres colombianas y, especialmente, por mujeres como ustedes, emprendedoras, alegres, esperanzadas. No hemos olvidado, por supuesto, a las mujeres cabeza de familia, aquellas que entregan su tiempo, su esfuerzo y su cansancio a sus hijos, porque saben que merecen un futuro mejor.

Para ellas, para las jefas de familia, también hemos trabajado en este tiempo. De un lado, el programa Mujeres Microempresarias Cabeza de Familia Rurales está trabajando desde fines del año 2000 en diez departamentos, avalando créditos por 7 mil millones de pesos, mediante la labor conjunta y coordinada de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y el Banco Agrario. Así mismo, durante el año pasado se entregaron cerca de 30 mil millones de pesos en subsidios para vivienda rural, beneficiando a 7 mil hogares en todo el país, de los cuales un 40 por ciento es encabezado por mujeres.

Es importante destacar, por último, que, para garantizar las actividades y compromisos que se deriven de la puesta en marcha de la ley, se dispone de 1.300 millones de pesos del presupuesto del Ministerio de Agricultura para prestar los servicios de apoyo, asesoría y seguimiento de la política de mujer rural.

Con las buenas noticias que hoy han recibido, ustedes podrán levantarse mañana, y pasado mañana, y durante muchos días más, para trabajar en sus propias empresas asociativas rurales, en sus proyectos de artesanías, de producción agrícola o pecuaria, de piscicultura, de minería, en las parcelas donde cultivarán los mejores frutos de su región, y sabrán que cuentan con el apoyo del Estado para la puesta en práctica de todas sus iniciativas.

Cuando era candidato a la Presidencia me comprometí con Colombia a diseñar mecanismos de crédito para fomentar las microempresas en el campo y también a dar prioridad a las mujeres cabeza de hogar en todos los programas sociales del Estado. Han pasado más de tres años y medio, y ¡qué bueno poder decir hoy al país y a las mujeres campesinas que estamos cumpliendo!

¡Hoy nace una nueva era para la mujer campesina en Colombia! Hagamos de ella la semilla para un campo más próspero y productivo para todos.

EL PROCESO SÓLO SE JUSTIFICA SI SE PRODUCEN HECHOS DE PAZ TANGIBLES

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, a los colombianos.*

Bogotá, D. C., 14 de enero de 2002.

Colombianas y colombianos:

Luego de tres años de proceso, en octubre del año pasado las Farc-Ep y el Gobierno Nacional reconocieron que no era viable continuar la negociación en medio del conflicto y que, por lo tanto, debían lograrse acuerdos para que las discusiones sobre la agenda temática se hicieran en un ambiente de paz y no en medio de la guerra.

Tal reconocimiento dio origen al llamado Acuerdo de San Francisco, que consiste en el compromiso de las partes de discutir de inmediato y con prioridad el tema de la tregua con cese de fuegos y hostilidades:

Esto es: No más secuestros; no más ataques a las poblaciones; no más extorsiones; no más pescas milagrosas; no más destrucción de la infraestructura nacional. En resumen: la exclusión de la población civil del conflicto.

Para lograr todo lo anterior es que hemos hecho este enorme esfuerzo de reactivar el proceso, sin claudicar, hasta el último momento.

¡Terminar la guerra es el verdadero anhelo del país y de los colombianos! ¡Ese es el clamor que las Farc-Ep no habían querido escuchar y cuya solución el Gobierno está exigiendo!

Infortunadamente, como todos ustedes saben, durante los más de tres meses transcurridos desde la firma del Acuerdo de San Francisco las Farc-Ep se negaron a negociar estos temas bajo el pretexto de que no tenían garantías en la Zona de Distensión.

El Gobierno reiteró a las Farc-Ep que los controles a la Zona no eran negociables y que el reconocimiento expreso de las Farc-Ep sobre la existencia de garantías en la Zona de Distensión era indispensable para mantener el proceso de paz. Le dije al país que solo una manifestación pública en ese sentido podría detener el reloj.

En los últimos días James Lemoyne, Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, y posteriormente el grupo de 10 países facilitadores, le solicitaron al Gobierno autorización para reunirse con las Farc-Ep con el fin de realizar el último esfuerzo para salvar el proceso.

Gracias a esta gestión, hoy puedo anunciar al país que la manifestación solicitada se ha dado y, por tanto, el proceso de paz continúa. Las Farc-Ep, finalmente, han reconocido, ante el país y la comunidad internacional, la existencia de las garantías en la Zona y han aceptado entrar a negociar de forma inmediata los temas planteados en el Acuerdo de San Francisco, comenzando por el cese del fuego, de hostilidades y del secuestro. Los controles de la Zona de Distensión establecidos por el Gobierno Nacional se mantienen, tal como han venido funcionando desde el inicio del proceso.

Pero esto no es suficiente. El proceso sólo se justifica si produce resultados concretos, hechos de paz tangibles. Yo sé que, con sólo la declaración del día de hoy, los colombianos no van a recuperar la fe en la palabra y la voluntad de paz de las Farc-Ep. De ellos depende, con sus actos y responsabilidad, ganar la confianza del pueblo colombiano en su palabra.

Lo logrado en el día de hoy no es un triunfo de una parte sobre la otra, ni lo reclamo como tal. Éste es el producto de la convicción de

la inmensa mayoría del pueblo colombiano y de la comunidad internacional de que el mejor camino para acabar este conflicto que desangra a Colombia es el del diálogo y la negociación, siempre y cuando produzca resultados concretos.

Por supuesto, el país sabe que, si no se hubiera producido este acuerdo y hubiéramos tenido que decretar el fin de la Zona de Distensión, lo hubiéramos hecho sin que nos temblara el pulso para ello. Nuestras Fuerzas Armadas demostraron una vez más que estaban listas para cumplir su compromiso, y su disposición merece el reconocimiento de todos los colombianos. Pero mientras haya una oportunidad para la paz, responsablemente, vamos a tomarla.

El plazo de las 48 horas que estaba corriendo se ha detenido. Ahora tenemos hasta el 20 de enero, la fecha en que vence la Zona de Distensión. Comienza a correr el tiempo para llegar a acuerdos que le demuestren al país que hay una verdadera voluntad de paz por parte de las Farc-Ep.

Desde la firma del Acuerdo de San Francisco hasta el próximo vencimiento de la Zona de Distensión teníamos más de 100 días. Infortunadamente, por causa de la guerrilla, ahora sólo nos quedan 6, pero vamos a utilizarlos para lograr en ellos la definición de un cronograma preciso para que en el menor tiempo posible lleguemos a acuerdos destinados a disminuir la intensidad del conflicto y sacar a la población civil del mismo, para que terminen de una vez por todas el secuestro, la extorsión y la destrucción de infraestructura. Para ello he dado instrucciones precisas al Alto Comisionado para la Paz de comenzar hoy mismo las reuniones encaminadas a la suscripción de acuerdos que excluyan a la población civil de los efectos de la violencia.

Queda menos de una semana para definir si se prorroga o no la Zona de Distensión. No hemos llegado aún a la meta. Ahora es un momento de definiciones, como nunca antes en el proceso. Un momento para avanzar con hechos concretos hacia la paz y la humanización del conflicto.

A todos mis compatriotas, a las distintas fuerzas políticas y sociales, a la comunidad internacional, que me expresaron su apoyo y

rodearon al Gobierno en estos complejos momentos de decisión, quiero expresarles mi más sincero agradecimiento.

Que no se equivoquen las Farc-Ep: en estos días todos hemos podido presenciar lo que puede un país unido por la paz. El país habló claro y como nunca. Todos los colombianos, sin excepción, sin diferencias, rodeando las instituciones y siendo solidarios con el Gobierno, hemos dejado claro a los violentos hasta dónde estamos dispuestos a ir para recuperar la paz a la que tenemos derecho. Yo he interpretado a un pueblo que anhela la paz y este pueblo ha dicho la última palabra.

El país habló. Con este espontáneo plebiscito nacional a los violentos no les debe quedar duda alguna: ¡Jamás por las armas podrán entrar al corazón del pueblo!

Quiero hacer un expreso reconocimiento a la tarea cumplida por el señor James Lemoyne, por el grupo de países facilitadores, por el señor Nuncio Apostólico y por monseñor Alberto Giraldo. Colombia agradece su gestión desinteresada por la paz.

El 7 de diciembre del año pasado propuse en una carta dirigida a Manuel Marulanda que estableciéramos un acompañamiento internacional para verificar y garantizar el cumplimiento de los acuerdos que se firmen y para asegurar la continuidad del proceso. La gestión adelantada por la comunidad internacional me permite reiterar una vez más a las Farc-Ep la necesidad de establecer dicho acompañamiento.

Colombianas y colombianos:

Mi compromiso con ustedes es el de seguir luchando para alcanzar la paz, pero no cualquier paz, sino la que Colombia merece: una paz digna y justa.

OBRAS QUE ABREN CAMINO AL DESARROLLO DEL META

*Discurso del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la inauguración
de la intersección vial Los Fundadores.*

Acacías, Meta, 17 de enero de 2002.

Corren vientos de desarrollo por los inmensos pastizales de nuestro llano ancho y valiente. Aquellas trochas casi invisibles, aquellos rastos que sólo los vaqueros más baquianos podían encontrar, les abren paso a nuevas vías para el progreso de sus gentes.

En agosto del año pasado estuve aquí en el Meta entregando obras y anunciando los progresos de la comunicación entre el Llano, la bien llamada despensa de Colombia, y el resto del país. Hoy regreso al verdor de estas tierras para cumplir con mi compromiso, porque desde el Gobierno seguimos avanzando, sin descansar jamás, en el desarrollo vial del Meta.

Apreciados amigos y amigas metenses:

La culminación de la intersección vial Los Fundadores es un paso más en el logro de nuestro objetivo de hacer del Meta y del Llano entero una región completamente integrada al resto de Colombia y a los países andinos. Esta intersección, en la cual invertimos 3.400 millones de pesos, y que fue construida en un tiempo récord de tres meses, es otro de los puntos claves del gran proyecto del corredor vial Bogotá-Villavicencio, que a su vez forma parte de la supervía de Integración Andina que unirá entre sí a Caracas, Bogotá y Quito.

Gracias a la intersección Los Fundadores, el desarrollo económico del Meta obtiene un gran impulso, pues esta obra, en cuya construcción se generaron cerca de 140 empleos, junto con las demás que estamos realizando en el corredor vial Bogotá-Villavicencio, permitirá reducir en cerca de 40 minutos el tiempo de recorrido actual, agilizando la salida de los productos agrícolas y ganaderos del Llano hacia el interior del país e, incluso, hacia los países vecinos.

La buena noticia es que esta intersección que hoy inauguramos es apenas la primera de varias obras que hacen parte de este corredor vial que entregaremos durante el primer semestre del presente año, a saber: el túnel Misael Pastrana Borrero; los 9,4 kilómetros de vías a cielo abierto desde el sector Pipiral hasta el acceso a Bogotá del túnel Bijagual y desde el puente Maizaro hasta la intersección Villavicencio-Acacias, y el viaducto Pipiral desde el kilómetro 89 al 90.

En primer lugar, entregaremos el túnel Misael Pastrana Borrero, cuyo encuentro de los dos frentes de excavación celebramos el pasado 30 de agosto, con 4,5 kilómetros de longitud y una inversión de recursos por más de 172 mil millones de pesos, el cual se encuentra actualmente en obra blanca pero ya es transitable.

También los metenses podrán disfrutar de los más de 9 kilómetros de obras a cielo abierto que se entregarán con las máximas seguridades viales, y de una de las mayores obras de ingeniería civil en Colombia: el viaducto Pipiral, cuya estructura de seiscientos metros de longitud cuelga a cien metros de altura.

En todas estas obras para agilizar y modernizar el corredor vial entre Bogotá y Villavicencio estamos invirtiendo cerca de 250 mil millones de pesos. Pero es más: Si sumamos a lo anterior lo invertido durante todo mi Gobierno en obras de mantenimiento, rehabilitación y ampliación de este corredor, estamos hablando de una inversión total superior a los 616 mil millones de pesos en la principal vía de conexión entre la capital de Colombia y la capital del Llano.

¡Esta es la mejor muestra de mi compromiso con la tierra llanera: hacer obras tan grandes y fuertes como su gente, obras poderosas, que impulsan el progreso de su economía!

Pero nuestro compromiso con el desarrollo de la infraestructura vial de esta región es aún más profundo. A través del programa "Vías para la Paz" estamos construyendo más carreteras para comunicar al Meta con el resto del país. En pocos días se abrirá la licitación para construir la vía Hato Corozal-Arauca, que también hará parte de la Vía de Integración Andina al enlazar Bogotá y Buenaventura con Caracas, con una inversión de 48 mil millones de pesos.

Esperamos iniciar las obras de esta vía durante el primer semestre de este año.

En cuanto al mejoramiento de la carretera Granada-Fuente de Oro-San José del Guaviare también hay excelentes noticias: en los próximos meses estaremos haciendo entrega parcial de esta obra, que no sólo beneficia a los metenses, sino también a los amigos del departamento de Guaviare. Allí, con apoyo del programa Vías para la Paz del Plan Colombia, estamos invirtiendo 94 mil millones de pesos.

Y estas no son las únicas vías que apoya el Plan Colombia en esta región. A lo largo del primer semestre de este año estaremos haciendo la adjudicación de proyectos por un total de 30 mil millones de pesos en la carretera que une Pamplona y Saravena, así como en las de Belén-Socha-Sácama-La Cabuya, y la de Sisga-Guateque-San Luis de Gaceno-El Secreto, que abrirán nuevas alternativas de transporte entre el Llano y otras regiones colombianas.

En los Llanos, apreciados amigos, ¡sí que se han visto los esfuerzos del Gobierno por mejorar sus vías terrestres! A lo largo de estos tres años y medio hemos invertido, solamente en las vías del departamento del Meta, 500 mil millones de pesos, inada menos que medio billón de pesos! Y para el año 2002, el presupuesto de inversión vial para esta zona del país es de más de 93 mil millones de pesos.

¡El Meta, con estas obras, se está abriendo camino al desarrollo, a un mejor porvenir, abierto y en contacto con el mundo, unido al resto de los colombianos!

Apreciados amigos y amigas del Meta:

Un país como el nuestro, hecho de extensas planicies de hierba verde, adornado por inmensas cordilleras de picos innumerables y nie-

ves eternas, debe abrir trochas, caminos y carreteras para mover la economía nacional. Es por eso que una prioridad de mi Gobierno ha sido el desarrollo vial del país, para fortalecer los vínculos del progreso y la paz para todos los colombianos.

Una muestra de ello es que con el programa "Vías para la Paz" del Plan Colombia estamos invirtiendo más de 1,1 billones de pesos en la pavimentación y mejoramiento de más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, así como en el mejoramiento de las rutas fluviales. Esta es una cifra sin precedentes en el país que superará -óigase bien- en sólo tres años, el total de inversiones en esta clase de vías durante los últimos 20 años!

En cuanto a las concesiones para construir las más grandes vías del territorio nacional, es satisfactorio poder decir que en lo que queda de mi Gobierno dejaré asegurada una inversión privada en infraestructura vial de cerca de 900 millones de dólares, en concesiones tan importantes como la de las vías Bogotá-Ibagué, la de la vía Briceño-Tunja-Sogamoso y la Malla Vial del Caribe.

El desarrollo férreo que dejaremos al país también será fundamental, gracias a la rehabilitación que ya comenzamos de los 1.500 kilómetros de la red férrea del Atlántico y de los 500 kilómetros de la red férrea del Pacífico, los cuales estamos interviniendo con una inversión inicial que supera los 200 millones de dólares.

Quiero resaltar, por último, que el pasado 10 de febrero abrimos nuevamente la licitación para realizar el diseño y construcción del túnel de La Línea, que con sus 8,6 kilómetros de longitud será el más largo e importante de Colombia. Cumplido este procedimiento, tenemos previsto iniciar la construcción de obras preliminares antes de terminar el primer semestre de este año. Con un costo de 233 millones de dólares, este túnel, junto con la renovada vía entre Bogotá y Villavicencio, y la vía Hato Corozal-Arauca, que esperamos dejar en construcción, serán la garantía de una comunicación rápida y segura para la carga nacional e internacional desde Caracas hasta Buenaventura o, incluso, hasta Quito.

¡Qué bueno poder decir que el compromiso de mi gestión con el Meta, con los centauros llaneros y sus familias, con toda la familia colombiana, se está cumpliendo con realidades edificadas en acero y concreto!

Hoy seguimos construyendo y entregando caminos de unión a los Llanos Orientales de Colombia. Caminos de progreso para el Meta. ¡Caminos de paz para todos los colombianos!

DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LAS COMUNIDADES RURALES

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en el lanzamiento del Programa
de Apoyo a Alianzas Productivas para la Paz.*

Granada, Meta, 17 de enero de 2002.

Hoy venimos al Llano, a Granada, la puerta de entrada al Ariari, importante despensa agrícola del país, con la confianza puesta en las gentes laboriosas del país, trabajadores como ustedes, que siembran la paz, que se asocian para crecer con bienestar y asegurar así un mejor futuro para sus hijos. Esa es la Colombia rural que me comprometí a construir durante mi campaña. Y hoy podemos decir, con certeza y con una inmensa satisfacción, que el campo está saliendo de la década de las vacas flacas y está consolidando una nueva era de prosperidad.

Venimos ejecutando una política agropecuaria activa, con instrumentos idóneos que incentivan a los productores a volver a labrar la tierra y a invertir en ella para producir riqueza duradera. No hemos ahorrado esfuerzo alguno para remover los obstáculos que frenaban la recuperación de la agricultura. De la mano de los productores, de los gremios, de los centros de investigación y de los actores de las distintas cadenas productivas, construimos un norte, un derrotero que estamos alcanzando. Esta sinergia agropecuaria, en la que todos participan y aportan, viene arrojando abundantes frutos.

En los tres últimos años hemos recuperado más de 427 mil hectáreas sembradas y productivas en el país, las cuales, unidas a las 201 mil que esperamos aumentar en área sembrada este año, nos dejará un balance satisfactorio para el campo: en sólo cuatro años habremos recuperado más de 60 por ciento del millón de hectáreas que salieron de la producción en la década pasada! Así mismo, hemos aumentado la producción agrícola en más de 2 millones 600 mil toneladas y aspiramos que, al terminar mi Gobierno, la hayamos incrementado en casi 4 millones de toneladas.

Para lograr esos resultados, hemos recurrido a los subsidios, pero no a los subsidios para mantener a los campesinos en un estado de pobreza, sino a los subsidios para modernizarlos, para vincularlos a esquemas competitivos de producción y para mejorar su calidad de vida. De esta forma, los subsidios no son perversos, sino el mejor instrumento para reactivar de manera sostenible el sector agropecuario.

Hemos centrado también nuestros esfuerzos en modernizar y crear opciones competitivas para la economía campesina. Para ello, hemos puesto en marcha el Plan de Modernización de la Economía Campesina, que busca vincular a los pequeños productores en procesos de producción competitivos que aumenten su nivel de ingresos, generen empleo y eleven su calidad de vida. Este Plan cuenta, para este año 2002, con más de 60 mil millones de pesos que permitirán ejecutar con éxito las acciones previstas en los distintos programas que están articulados a este Plan, tales como Alianzas Productivas para la Paz, Apoyo Integral a Pequeños Productores, Programa de Apoyo a los Microempresarios Rurales y a la Mujer Rural. La meta que nos hemos trazado con el Plan es beneficiar a más de 25 mil familias campesinas en todo el país.

Estas acciones positivas, orientadas a generar desarrollo sostenible en el campo, las han reconocido, incluso aquellos más críticos o escépticos frente a la labor gubernamental, como el factor fundamental de la reactivación del sector agropecuario, un sector que ha venido creciendo a tasas superiores al conjunto de la economía. Como ustedes bien saben, el sector agropecuario creció un 5,2 por ciento el año 2000 y esperamos que su crecimiento en el año 2001 haya estado cercano al 4 por ciento.

Dentro de esos propósitos de crecimiento y desarrollo del campo colombiano, hoy he venido a esta querida y próspera región del país a poner en marcha uno de los Programas más importantes para el sector rural, como es el Programa de Alianzas Productivas para la Paz.

Este Programa busca establecer un mecanismo exitoso que apoye la construcción de alianzas empresariales entre pequeños y medianos productores, comercializadores, exportadores y empresarios agroindustriales para el desarrollo e implementación de proyectos productivos participativos, sostenibles y que respondan a la demanda, que generen oportunidades de empleo e ingreso para las comunidades rurales. De esta forma, será posible construir un ambiente de convivencia y paz en el campo.

Las Alianzas Productivas se entienden como negocios en los que todos los participantes aportan, comparten riesgos y, principalmente, en la que todos ganan. Los pequeños y medianos productores ingresan suficientemente informados sobre las implicaciones de las sociedades en materia financiera, social y ambiental. La transparencia y el control ciudadanos, mediante la vinculación de Organizaciones No Gubernamentales y de las Universidades garantizarán el equilibrio en la cooperación y la posibilidad de resolver los conflictos mediante arreglos de conciliación y el arbitramento.

El Estado pone en cabeza de las asociaciones de pequeños productores un aporte hasta del 40 por ciento del valor del proyecto, al que hemos llamado "incentivo modular", el cual está destinado a cubrir rubros tales como capacitación y asistencia técnica, acceso y adecuación de tierras, capital fijo y de trabajo, y gerencia del proyecto, entre otros aspectos.

¿Y cuáles son los requisitos fundamentales que se deben cumplir para la entrega de este apoyo estatal? Básicamente los siguientes: el diseño participativo de un proyecto productivo regional con indicadores positivos en lo ambiental, social y técnico; la cofinanciación por parte del sector privado y la participación de familias rurales pobres pero con un potencial empresarial importante.

El Programa de Alianzas Productivas que hoy lanzamos alcanza un horizonte de cinco años y tiene plenamente garantizada su financiación por más de 120 mil millones de pesos durante ese lustro, a través de un crédito externo con el Banco Mundial y recursos del presupuesto nacional. Con estos recursos vamos a promover por lo menos unas 100 alianzas productivas que beneficiarán a no menos de 15 mil productores.

Para este año, se espera concretar alrededor de 25 Alianzas en todo el país, para lo cual se dispone de 15 mil millones de pesos con los que se atenderán mas de 2.500 productores. Dentro de los productos identificados se encuentran el cacao, las hortalizas, frutales, cereales, lácteos, aceites y grasas, entre otros.

Es importante destacar cuatro aspectos relevantes en la política de alianzas referidos a la participación de los pequeños productores:

- En primer lugar, las Alianzas permiten la articulación de la economía campesina a mercados especializados y de exportación.
- En segundo término, facilitan el acceso de los pequeños productores a fuentes de capital diversas, en condiciones ventajosas financieramente, donde, además, logran distribuirse el riesgo.
- En tercer lugar, se facilita el proceso de innovación tecnológica desde la finca hasta el sector de transformación, asegurando un manejo eficiente de los recursos productivos y humanos;
- Finalmente, la Alianza, a la vez que asegura el acceso de los pequeños productores a mercados que remuneran adecuadamente el esfuerzo campesino, propicia la creación de un ambiente de confianza y convivencia social entre los empresarios y los sectores rurales.

Este Programa, por fortuna, es ya una realidad y comienza hoy, en los Llanos Orientales de Colombia, donde han comenzado tantas cosas buenas para el país, incluyendo la misma independencia de nuestra república.

Con la firma hoy de la primera Alianza del Ariari-Meta estamos dando vida a la primera de esas cerca de 25 Alianzas que esperamos dejar funcionando por todo el país. Esta Alianza del Ariari vincula a 180 pequeños y medianos productores de los municipios de Granada, San Juan de Arama, Mesetas, Lejanías y Fuente de Oro, pertenecientes a la Asociación de Productores, Aganar, y a la empresa privada, a través de Nestlé, Solla, Purina y Vecol, además de que cuenta con la participación de Corpoica.

Esta primera alianza, que hoy proponemos como modelo al país, busca producir leche precondensada para pulverización y generar insumos a partir del maíz y la yuca con una cobertura de 4.300 hectáreas en su primera fase, lo que demandará una inversión aproximada de 3.600 millones de pesos, de los cuales el Gobierno Nacional aporta más de 1.000 millones. Cabe hacer un reconocimiento a la activa participación de Nestlé para concretar este esfuerzo empresarial que contribuye a la consolidación de nuevas relaciones económicas y sociales en el campo.

Con este primer paso queremos darle apertura a este proceso, con la seguridad de que las enseñanzas que de aquí se deriven nos llevarán a ampliar la experiencia a otras regiones del país, en núcleos de concentración de pequeños productores.

Desde ya podemos anunciar que próximamente se firmará la Alianza en Paratebueno, Cundinamarca, para producir aceites vegetales a partir de palma africana y materias primas como soya y maíz con destino a la industria de alimentos balanceados. La inversión total de este proyecto asciende a más de 4.400 millones de pesos y beneficiará a 70 productores de la región. En esta Alianza participarán Unipalma, DuPont, Novartis, Basf, Asopalma y Corpoica, y el aporte del Gobierno Nacional será de 1.200 millones de pesos.

La unión de voluntades de la comunidad, el sector privado y el sector público es, sin duda, la forma ideal para superar constructivamente las barreras que se oponen al progreso de la población rural y para permitir la emergencia de un nuevo modelo de la agricultura que utilice más creativamente la riqueza de conocimiento y capacidad de trabajo de nuestros campesinos.

Estimados amigos agricultores, empresarios y autoridades regionales:

En nombre del Gobierno Nacional quiero felicitarlos por la alianza que hoy han forjado. Este será un camino arduo pero promisorio que recorreremos juntos con la seguridad de que alcanzaremos significativos frutos no sólo en el aspecto socioeconómico sino también como una contribución en la consecución de la paz.

Quiero hacer un reconocimiento al señor Gobernador, a la Secretaría de Agricultura, a la empresa privada, a los señores Alcaldes y a las instituciones de apoyo y acompañamiento a la Alianza. Igualmente al Banco Mundial por su convicción en el potencial que representan los pequeños productores en el manejo eficiente de los recursos productivos y en la creación de riqueza.

No puedo dejar de resaltar en este día que, tal como me comprometí aquí en el Meta el pasado 13 de agosto, cuando presenté el Plan del Gobierno Nacional para el desarrollo de la Altillanura colombiana, hoy estamos generando acciones concretas y de gran envergadura para aprovechar el inmenso potencial que tiene esta región del país.

Por una parte, está asegurada la financiación del distrito de riego del Ariari que irrigará más de 35 mil hectáreas, cuyo costo estimado es de cerca de 100 millones de dólares. Antes de finalizar mi Gobierno estarán listos los diseños que permitirán iniciar las obras que beneficiarán a más de 2.000 familias llaneras. Somos conscientes de que la competitividad va ligada a la disponibilidad de tierras adecuadas, y eso es lo que vamos a dejarle al país: nuevos distritos de riego que superan el atraso de más de 20 años en su ejecución.

Así mismo, hemos dado especial impulso a la investigación y al desarrollo tecnológico en la búsqueda de variedades de maíz y soya que se adapten a suelos ácidos, como los de la altillanura, que permitan sustituir importaciones de estos productos y reducir los costos de producción, mejorando así la competitividad de la cadena avícola.

Hoy por hoy, hemos encontrado híbridos de maíz con rendimientos superiores a 4,8 toneladas por hectárea, lo cual permitirá incorpo-

rar a la producción más de tres millones de hectáreas de esta importante región. Estas tierras de la altillanura, por tanto tiempo desaprovechadas, se convertirán muy pronto, no les quepa ninguna duda, en la mayor despensa agropecuaria del país.

No puedo dejar de mencionar, al visitar esta hermosa región, el proyecto de interconexión eléctrica que estará listo a comienzos de abril, en el que el Gobierno Nacional ha invertido cerca de 13 mil millones de pesos y que beneficiará, al menos, a 20 mil habitantes.

Y finalmente, a través del programa 'Empleo en Acción' del Plan Colombia, estamos desarrollando en el departamento del Meta 48 proyectos con una inversión superior a los 2.800 millones de pesos. Todas estas son obras de progreso, de bienestar para las personas más necesitadas de esta pujante y hermosa tierra.

Apreciados amigos:

No hay mejor lugar que los Llanos Orientales para hablar del desarrollo del campo colombiano y de los incuestionables logros que hemos alcanzado para su desarrollo y crecimiento.

Hemos hecho mucho, y no bajaremos la guardia en ningún momento, para dejar al país un campo renacido y floreciente, creciendo por encima del resto de la economía; para recuperar más de las dos terceras partes de las hectáreas sembradas que se perdieron en la última década del siglo XX, y para demostrar que los colombianos sí podemos sacar adelante nuestra tierra, sus habitantes y sus productos.

¡Colombia, la verde Colombia que se extiende generosa en los Llanos de la patria, nos dará a todos los frutos de la vida y de la paz!

FUTURO FÉRTIL Y DE CRECIMIENTO AL CAMPO PARA LA ZONA NORTE DE NUESTRO PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la firma del Acta de iniciación del Proyecto de Adecuación de Tierras de Ranchería.

Riohacha, La Guajira, 18 de enero de 2002.

Hace tan sólo tres meses, en mi más reciente visita a La Guajira, tuve la feliz ocasión de estar en Fonseca, en Maicao y en Barrancas, trayendo a cada uno de estos municipios y al departamento entero las mejores noticias para su progreso y desarrollo.

Hoy hemos venido a su capital, a la bella Riohacha que guarda en sus calles angostas, sus casas de tapia pisada y sus balcones en madera más de cuatro siglos y medio de historia; a la orgullosa cuna del héroe del mar, el almirante José Prudencio Padilla, para dar continuidad a esa buena nueva que trajimos en octubre, cuando firmamos en Fonseca el acta de acuerdo para los diseños y la construcción de la presa El Cercado y de los sistemas de conducción principal de aguas en las áreas del Ranchería y de San Juan del Cesar.

Los guajiros, que han sufrido por siglos la dificultad de ser una región hidrológicamente seca, con corrientes apenas intermitentes, tuvieron en este anuncio un motivo de gran alegría, pues se acercaba el fin de una sed inmemorial.

Yo me había comprometido con ustedes, amigos de La Guajira, a luchar por hacer realidad el proyecto de riego y adecuación de tie-

rras en el eje del río Ranchería, y en octubre tuve la inmensa satisfacción de anunciarles que al fin terminaba el tiempo de la espera, que los recursos estaban listos y que comenzábamos a trabajar de inmediato en la concreción de este gran proyecto de irrigación.

En desarrollo de este compromiso, hoy he regresado a La Guajira para acompañarlos y ser testigo de la firma del Acta de Iniciación de Actividades de Campo de este proyecto.

En los tres meses transcurridos desde mi última visita se surtieron, con transparencia y siguiendo todos los procedimientos y requisitos legales, los procesos de adjudicación para el diseño y construcción, así como para la interventoría, de este macroproyecto. Fue así como el pasado 21 de diciembre se adjudicó en Audiencia Pública la licitación para la ejecución de los diseños y construcción del proyecto a la Unión Temporal Guajira, y se adjudicó también el concurso público para la ejecución de la interventoría al Consorcio Desarrollo Guajira, entidades con las cuales se firmaron los contratos respectivos el 24 de diciembre de 2001, como si se tratara del mejor regalo de navidad para todos los guajiros.

Tanto la Unión Temporal Guajira como el Consorcio Desarrollo Guajira tienen un inmenso compromiso por delante, pues de su buena labor, de su eficiencia y transparencia en el trabajo, depende en gran medida el cumplimiento de un sueño largamente acariciado por miles de guajiros que tienen puestas sus expectativas en él.

Pero recordemos un poco cuál es la esencia y la importancia de este proyecto:

El proyecto de adecuación de tierras de Ranchería es un proyecto multipropósito que abarcará una gran cantidad de territorio en jurisdicción de los municipios de Fonseca, Barrancas, Distracción y San Juan del Cesar, beneficiando a, por lo menos, 1.500 familias en 18.820 hectáreas. Son 18.820 hectáreas que se incorporarán, gracias a un adecuado sistema de riego, a las tierras altamente productivas del norte del país.

Además, con este nuevo sistema de riego pondremos en ejecución un Plan de Desarrollo Agrícola para la región, gracias al cual, me-

diente el mejoramiento de las prácticas agrotécnicas y la introducción de nuevas tecnologías, se incrementará el área cultivada anual de 6.000 a 37.000 hectáreas, generándose más de 10.000 empleos equivalentes a más de un millón quinientos mil jornales por año.

Y algo muy importante: los beneficios no serán sólo para las tierras y los productores: con la construcción de la presa El Cercado se originarán beneficios adicionales para los habitantes de la región, entre ellos la disponibilidad de agua para consumo humano y la generación de energía eléctrica.

Este proyecto, cuya acta de iniciación de actividades de campo se firma hoy, tiene un costo total, a precios del 2001, de 177 mil 100 millones de pesos, y su desarrollo irá hasta el año 2007. De dicha suma, el Gobierno Nacional pondrá 107 mil 100 millones de pesos y la Gobernación de La Guajira colocará 70 mil millones, provenientes estos últimos de la venta de Carbocol y de recursos de regalías del carbón y del gas.

Me siento, de verdad, muy contento al constatar que ya estamos trabajando en la realización de este proyecto, y que estoy cumpliendo, por consiguiente, una parte fundamental de mi compromiso con La Guajira.

Por otra parte, es bueno poder contarles que los proyectos en pequeña escala que anuncié hace tres meses, por un valor superior a los 400 millones de pesos, para la rehabilitación de 9 distritos de riego entre 30 y 200 hectáreas en Fonseca, San Juan del Cesar, Barrancas, la Jagua del Pilar y Riohacha, se encuentran ya en fase de terminación y entrega a las comunidades, beneficiando a 190 familias en 705 hectáreas.

Este año, además, realizaremos otros proyectos, que ya tienen estudios y diseños, para la construcción de tres programas de riego: Corral de Piedra en San Juan del Cesar, El Molino en el municipio de El Molino y Tabaco Rubio en Riohacha, en los cuales invertiremos más de 1.240 millones de pesos, beneficiando a 177 familias en 393 hectáreas.

Hoy puedo afirmar, con hechos concretos, que la inversión de mi Gobierno en adecuación de tierras para la actividad agropecuaria ha sido fundamental y será de inmenso provecho para la región.

Valga la oportunidad para contarles también que el pasado 2 de enero el Instituto Nacional de Adecuación de Tierras (INAT) abrió la licitación para ese otro gran proyecto caribe que es el de Santo Tomás-El Uvito, en el departamento del Atlántico, el cual esperamos adjudicar el 24 de abril. Esta obra, que beneficiará a 4.600 hectáreas e implica una inversión de 57 mil millones de pesos, está –al igual que la de Ranchería– totalmente financiada, en este caso con fondos del Gobierno Nacional y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Con macroproyectos como el que hoy comienza a diseñarse y construirse en La Guajira, y como el de Santo Tomás-El Uvito en el Atlántico, estamos dejando un futuro fértil y de crecimiento al campo en la zona norte de nuestro país.

Sirva la ocasión para hacer un reconocimiento a la destacada labor cumplida por el INAT durante estos tres años y medio de compromiso con el campo colombiano, bajo el liderazgo de Fernando Cepeda Saravia, un hombre de la Costa Atlántica que ha sabido cumplirle a su región y a su país, trabajando sin descanso para que proyectos como éstos cristalicen y se conviertan en progreso y bienestar para Colombia.

Queridos amigos de La Guajira:

Los buenos anuncios, por fortuna, no vienen solos. Hoy estamos también reunidos para compartir las mejores noticias de la vivienda social por parte del Inurbe y de la entrega de predios por parte del Incora en este departamento.

En efecto, hoy me siento muy feliz al dar cumplimiento en Riohacha a mi compromiso con la vivienda de los colombianos de menores recursos. Estamos entregando, por ello, 416 subsidios de vivienda de interés social para el mismo número de familias guajiras –de los que se asignaron en diciembre del año pasado–, por un valor total de 2.409 millones de pesos.

De ellos, son 152 subsidios en Riohacha, 128 en Uribia, 64 en Maicao, 37 en Barrancas y 35 en San Juan del Cesar. Un especial reconocimiento quiero hacer a los municipios de Barranca y Uribia, que se hicieron acreedores a sus subsidios como premio a su esfuerzo municipal, por tener aprobados y cumplir sus Planes de Ordenamiento Territorial y por su apoyo a los proyectos de vivienda. Igualmente, merecen todo el reconocimiento los 4 soldados pensionados por invalidez que hoy reciben los subsidios de vivienda, como lo hacen otros 700 soldados pensionados en toda Colombia. ¡Este es un homenaje más que justo a aquellos que sacrificaron su salud y su vida para defender a los colombianos de la agresión de los violentos!

Debo destacar que, durante mi administración, hemos entregado 929 subsidios de vivienda por cerca de 6.000 millones de pesos aquí en La Guajira. ¡Son 929 familias de este departamento que hoy cuentan con la posibilidad de una vivienda digna!

En mi campaña me comprometí a entregar por lo menos 240 mil soluciones de vivienda de interés social en el país. Hoy puedo decir, con gran satisfacción, que ya hemos adjudicado 220 mil subsidios para este objetivo y que vamos a superar la meta, cumpliendo con los colombianos que confiaron en mi palabra!

Pero hay más. Hoy tenemos la oportunidad de entregar predios, a través del Incora, a 39 familias campesinas de La Guajira, que reciben tres predios, por un total de 700 hectáreas, para su vivienda y trabajo agrícola, uno aquí en Riohacha, uno en Fonseca y otro en Dibulla, este último destinado a albergar familias desplazadas por la violencia.

Próximamente esperamos entregar otras 1.777 hectáreas también en Dibulla a otras 715 familias desplazadas, en un esfuerzo por ayudar a estos colombianos desarraigados a construir proyectos productivos y recuperar sus condiciones de vida.

En el plano nacional, ¡qué bueno poder decir que, a través del Incora, durante mi Gobierno hemos entregado cerca de 5 millones de hectáreas a 78.000 familias en el país, con una inversión de 125 mil millones de pesos! Son 78.000 familias de campesinos, indígenas y

miembros de las comunidades negras que antes trabajaban la tierra de otros, y que ahora, por fortuna, son los dueños de su propia tierra.

Apreciados amigos de Riohacha y de La Guajira:

La sed de La Guajira también se está saciando en los hogares de los riohacheros. Para ello estamos apoyando con decisión el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado de esta ciudad, por un valor de 15.261 millones de pesos, de los cuales la Nación aporta 4.555.

Pues bien, este plan de inversión iniciado en 1999 está dando sus frutos: Además de las obras de alcantarillado que ya se están realizando, pronto los riohacheros conocerán los diseños de su acueducto, e iniciaremos en este primer semestre la construcción de la Planta de Tratamiento de Agua, con un aporte este año de 1.000 millones de pesos por parte de la Nación.

Además de construir el alcantarillado y dejar listos los diseños y contratos para ejecutar las obras del acueducto de Riohacha, comenzando con el tanque de tratamiento, una prioridad de mi mandato ha sido asegurar la gestión y operación del acueducto y el alcantarillado para los próximos veinte años, beneficiando a 90 mil habitantes. Para ello, firmamos un convenio por 30 millones de dólares con la empresa Aguas de La Guajira. Nuestro objetivo es dejar a Riohacha con las herramientas técnicas y financieras que le aseguren, definitivamente, el final de tantos años de penuria por el tema del agua potable y el saneamiento básico. ¡Ese fue mi compromiso con ustedes y lo estamos cumpliendo!

También en el corregimiento de Camarones estamos apoyando el proyecto de acueducto con recursos del Fondo DRI por 506 millones de pesos, los cuales esperamos desembolsar en las próximas semanas, para hacer realidad el sueño del agua potable para 457 familias de esta zona.

Con estos mejoramientos en la infraestructura de servicios estamos también ayudando para que Riohacha y el departamento cumplan con los compromisos pactados en el Convenio de Competitividad

Turística de La Guajira firmado en septiembre pasado entre el Ministerio de Desarrollo, la Gobernación y la Asociación de Empresarios de La Guajira. No hay duda de que, con buenos servicios, esta región se convertirá, como debe ser, en uno de los principales polos de atracción turística del país.

A lo largo de estos tres años y medio de gobierno, otro de nuestros aportes al desarrollo social y económico de los guajiros se ha realizado a través del Plan Colombia. Con el programa Empleo en Acción, que busca construir obras de infraestructura comunitaria utilizando la mano de obra de la misma comunidad beneficiada, ya hemos desembolsado más de 1.500 millones de pesos a 24 proyectos en La Guajira, generando cerca de 1.000 empleos para su gente, y próximamente entregaremos más de 4.425 millones de pesos a otros 68 proyectos en 12 municipios del departamento, con los cuales crearemos cerca de 2.700 empleos temporales.

Adicionalmente, con el programa Familias en Acción ya hemos apoyado a 523 familias en Barrancas, Fonseca, Villanueva y Urumita, con subsidios para ayudarles a costear los gastos de nutrición y educación de sus hijos menores. ¡Y que pongan atención los habitantes de estrato 1 que viven en Distracción y Uribia! Porque entre los meses de febrero y marzo de este año realizaremos allí la inscripción de más familias para este programa.

Yo sé también, señora alcaldesa, que Riohacha ha solicitado ingresar al Programa Familias en Acción, ya que cumple con todos los requisitos, salvo que es capital de departamento. Quiero decirle que estamos trabajando en esa dirección y que ya hemos consultado con los organismos financieros internacionales que apoyan el Programa para que se considere positivamente esta ampliación de cobertura del mismo. De obtener una respuesta positiva, muy pronto estaremos llegando con subsidios directos a las familias de estrato 1 de esta querida capital de La Guajira.

En el tema de la salud también le hemos metido el hombro a Riohacha y La Guajira. Gracias a esto, hoy podemos contar que hemos incrementado la cobertura del régimen subsidiado de salud de 137 mil afiliados que había en 1998 a 187.500 hoy, lo que implica un

incremento del 36 por ciento en el acceso a la salud para los más pobres del departamento. El año pasado destinamos recursos a La Guajira para atención de vinculados, ambulancias, equipos para centros reguladores de urgencias, atención a discapacidad y otras acciones por un valor de 6.400 millones de pesos. Valga resaltar que, gracias a estos aportes, por primera vez el municipio de Riohacha, a través de la Empresa Social del Estado Miguel Mesa Pana tendrá su propia ambulancia para atención de la población de menores recursos, la cual llegará en los próximos días.

En el tema de la educación, es bueno poder decir que el próximo mes estaremos instalando 9 aulas de informática en el mismo número de instituciones del departamento, con una inversión de 720 millones de pesos. También quiero resaltar que, a través del SENA, hemos dado capacitación técnica y especializada, durante el tiempo de mi administración, a 90.000 guajiros y hemos invertido más de 31 mil 200 millones de pesos en programas de capacitación, compra de equipos y construcción de centros de aprendizaje, tal como el que tuve la oportunidad de inaugurar en Maicao el pasado mes de octubre.

Quiero dejar claro también ante los educadores de La Guajira que el Gobierno Nacional es consciente del déficit que existe en el giro de los recursos del Fondo Educativo de Compensación para el pago de los salarios del pasado mes de diciembre, y que los Ministerios de Educación y de Hacienda están trabajando conjuntamente para que estos se desembolsen lo más pronto posible. Nuestro interés es ver a La Guajira, de la mano de sus maestros, sus niños y sus jóvenes, construyendo, a través de la educación, su propio futuro.

En el tema de las comunicaciones hoy podemos decir, con satisfacción, a La Guajira: ¡Misión cumplida! Tal como anuncié en mi última visita, hoy ya tenemos instalados y entregados a la comunidad los 103 puntos de telefonía comunitaria y los 12 centros de internet social previstos para este departamento. Con una inversión superior a los 1.744 millones de pesos, hoy La Guajira está más cerca que nunca del resto de Colombia y del mundo.

Pero comunicaciones también son vías. Por eso hemos trabajado para conectar a La Guajira a través de más y mejores carreteras. Durante mi administración hemos destinado a la red vial de este departamento cerca de 151 mil millones de pesos, incluyendo 83 mil millones que corresponden a la rehabilitación de los 180 kilómetros guajiros de la Concesión Santa Marta-Riohacha-Paraguachón. Además, se realizaron trabajos de mantenimiento y mejoramiento en las vías Río Pereira-San Juan del Cesar-Buenavista-Maicao, en la Río Palomino-Riohacha-Paraguachón; en la variante de Villanueva y paso por San Juan del Cesar.

Quiero también hacer referencia a la Casa de Justicia de Riohacha que hoy mismo estoy visitando, la cual significa un paso fundamental para acercar la justicia a la comunidad. Con esta Casa, que requirió una inversión superior a los 153 millones de pesos, financiada por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América (USAID), dentro de los recursos del Plan Colombia para el Programa de Justicia, estamos reuniendo en un solo lugar las diferentes instituciones de servicio al ciudadano, como la Comisaría de Familia, la Inspección de Policía, la Fiscalía, el ICBF, la Personería y un Consultorio de Trabajo Social. Y quizás lo más importante y novedoso es que en esta Casa de Justicia, que queda junto al mercado público de la ciudad, donde hay una importante presencia de la comunidad wayúu, funciona también una oficina para la solución de asuntos indígenas.

Son ya 18 Casas de Justicia en todo el país y esperamos dejar funcionando otras 12 este año, gracias al apoyo de la AID, que merece todo nuestro reconocimiento y agradecimiento.

No puedo terminar sin resaltar el hecho de que Riohacha fue el primer municipio del país en acogerse a las ventajas de la reestructuración de pasivos contemplada en la Ley 550. Esta confianza en las políticas gubernamentales se ha visto, sin duda, bien recompensada, pues, gracias a ella y con el aval de la Nación, el municipio obtuvo un crédito de 3.200 millones de pesos en septiembre del año pasado con el ABN-Amro Bank, con el cual pudo sufragar todos los gastos que implicó su reestructuración de acuerdo con la ley de saneamiento fiscal territorial. Lo que logró hacer Riohacha fue una verdadera

humanización de la reestructuración, pues pagó íntegra y cumplidamente sus justas indemnizaciones a los empleados que salieron.

Finalmente, quiero anunciar hoy en Riohacha que en los próximos días el Gobierno Nacional expedirá el decreto reglamentario de la Ley 677 de 2001, que creó el Fondo de Desarrollo para La Guajira, cuyo objeto es administrar los recursos provenientes del Impuesto de Ingreso a la Mercancía que se aplica a las importaciones en la Zona de Régimen Aduanero Especial de Maicao, Uribia y Manaure.

Señor Gobernador: en estos pocos meses se han recogido cerca de cinco mil millones de pesos.

La importancia del Fondo de Desarrollo para La Guajira radica en que el departamento contará con recursos adicionales para atender las necesidades de inversión social, indispensables para un adecuado desarrollo de sus habitantes.

Dicho Fondo contará con un Consejo Superior integrado por un delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, un delegado de la Contraloría General de la República, el Gobernador del departamento, los Alcaldes de los municipios de Maicao, Uribia y Manaure, un representante de los comerciantes de la región y un representante de los indígenas, con lo cual se garantiza una amplia participación de la comunidad guajira.

Con esta reglamentación esperamos asegurar que los recursos del Fondo se destinen a obras de inversión social dentro de La Guajira, para que este Fondo se convierta en un verdadero impulsor del desarrollo y la justicia social en este departamento!

Apreciados amigos:

Me he extendido en este discurso, pero la verdad es que teníamos tantas obras y realizaciones para mostrar y anunciar en Riohacha y en La Guajira que falta el tiempo para mencionarlas todas.

Este ha sido un trabajo conjunto, que hemos realizado de forma armónica con el señor Gobernador y con la señora Alcaldesa, obteniendo los mejores resultados de bienestar para los guajiros.

¡Qué bueno venir a una ciudad como Riohacha y verla progresando con solidaridad y vocación de futuro!

Felicitaciones, amigos de Riohacha, y muy especialmente a aquellos guajiros que se verán beneficiados por el Proyecto de Adecuación de Tierras de Ranchería, a los que hoy recibieron sus asignaciones de subsidios de vivienda y a los que tendrán desde hoy sus propios predios para trabajar. ¡Hoy estamos recuperando, entre todos, las razones para creer en Colombia y para trabajar por un mejor destino!

LA POLÍTICA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL DEL ACTUAL GOBIERNO HA CONVERTIDO A MILES DE COLOMBIANOS DE ESCASOS RECURSOS EN DUEÑOS DE SUS VIVIENDAS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al entregar viviendas y subsidios del Inurbe y predios del Incora a habitantes del Magdalena.

Santa Marta, Magdalena, 18 de enero de 2002.

Hoy vengo a esta querida tierra samaria, de gentes cálidas y alegres, a traerles un mensaje positivo, un mensaje que bien podría resumir con las palabras de la canción de un talentoso hijo de estas tierras, Carlos Vives, cuando dice que a las malas horas se las está llevando el tren de los buenos tiempos.

Así es. En Santa Marta, con los esfuerzos y el compromiso del Gobierno Nacional, se sienten ya los pitos y el vapor del tren de los buenos tiempos, muy especialmente en el campo de la vivienda social y de la propiedad de la tierra, cuyas realizaciones hoy nos congregan.

Hemos hecho un inmenso esfuerzo a lo largo de estos tres años y medio por darles una solución adecuada a los graves problemas de la vivienda y de la tierra para los colombianos más necesitados. Esto lo he considerado desde el comienzo de mi mandato como una prioridad y para ello diseñamos una estrategia integral que hoy produce sus mejores frutos.

En cumplimiento de esta tarea de equidad y justicia social, hoy me siento muy satisfecho al hacer entrega aquí en Santa Marta, a través del Inurbe, de 179 viviendas de interés social y de 227 cartas de asigna-

ción de subsidios familiares de vivienda, para las familias samarias en la urbanización La Rosalía, y, a través del Incora, de 5 predios en los municipios de la Zona Bananera, Pijiño del Carmen y Ciénaga.

Sin duda, uno de los más valiosos aportes de la gestión de mi Gobierno a las condiciones de vida de los colombianos ha sido la política de vivienda social que ha convertido a miles y miles de compatriotas de escasos recursos en dueños de sus propias viviendas. Hoy presencia-mos las buenas noticias de la vivienda social en Santa Marta, mediante la entrega de 179 viviendas y de 227 cartas de asignación de subsidios, para un total de 406 familias samarias que se vieron beneficiadas con recursos para adquirir su casa en la Urbanización La Rosalía. En los subsidios de estas 406 familias hemos invertido una suma superior a los 2.700 millones de pesos. A todos ellos, nuevos y felices propietarios, les extiendo mis más calurosas felicitaciones.

¡Y qué bueno poder decir hoy también que nuestro programa de vivienda de interés social ha llegado, no sólo a Santa Marta sino a todo el departamento del Magdalena y al resto del país, generando empleo y calidad de vida!

Durante mi Gobierno, hasta la fecha, hemos otorgado, en el departamento del Magdalena, incluyendo a Santa Marta, 3.360 subsidios por un valor total de inversión de 21.300 millones de pesos.

Hoy les puedo contar además, con inmensa satisfacción, que hasta la fecha, en todo el país, se han otorgado a través del Inurbe alrededor de 94 mil subsidios de vivienda por cerca de 500 mil millones de pesos. Óigase bien: ¡cerca de medio billón de pesos destinados, a través del Inurbe, a subsidios de interés social!

Y no se trata de cualquier clase de subsidios. Cuando yo llegué al Gobierno los subsidios que entregaban para vivienda de interés social eran en promedio de dos millones y medio de pesos por familia. Hoy estamos hablando de subsidios de 7 millones 150 mil pesos. Vale decir, los hemos casi triplicado para que las familias más pobres de Colombia cuenten, al fin, con una verdadera y digna solución de vivienda.

Pero es más: si sumamos al Inurbe los subsidios entregados por el Banco Agrario, las Cajas de Compensación Familiar y la Caja Promotora de Vivienda Militar, vemos que hasta la fecha hemos entregado 220 mil subsidios de vivienda de los 240 mil con los que me comprometí en mi campaña. Como ven, no sólo voy a cumplir mi promesa, isino que la vamos a superar!

Si agregamos a lo anterior los subsidios entregados por el Forec para la reconstrucción del Eje Cafetero, estamos hablando de cerca de 350 mil subsidios para construcción, reconstrucción o adecuaciones de vivienda entregados hasta el día de hoy por mi Gobierno, ipor un valor superior a los 1,9 billones de pesos!

Y a estas buenas noticias de la vivienda social se suman hoy las excelentes noticias del Incora en la adjudicación y entrega de predios a los campesinos de Colombia.

Como lo he dicho antes y ha quedado plasmado en el libro del cual hace hoy entrega el Incora, *Colombia, Tierra y Paz*, nuestro país es mucho más que cemento, edificios y ciudades. Colombia es, ante todo, la tierra, nuestra tierra, una tierra buena y fértil.

Desde el Gobierno Nacional hemos tejido una visión a largo plazo para el sector rural que permita brindar una respuesta integral e inmediata a la población más necesitada, y dentro de ella a los desplazados, que sufren las nefastas consecuencias de una guerra que nos ha sido impuesta por la intolerancia. De aquí surge lo que hemos llamado Predios Provisionales, que no son otra cosa que Predios para la Paz, ya que benefician de manera directa y oportuna a la población rural desplazada por la violencia.

En desarrollo de este objetivo, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2007 de 2001, mediante el cual buscamos garantizar a esta población su ubicación en predios provisionales, en los cuales les proporcionamos las herramientas para la implementación de proyectos productivos que les permitan asegurar un nivel digno de vida.

Y ¡qué bueno hablar de esto en el Magdalena! Porque ha sido precisamente este departamento el escogido para poner en marcha el pri-

mer proyecto piloto de los Predios Provisionales. Para ello, el Gobierno Nacional, a través del Incora, adquirió en el municipio de Ciénaga, con una inversión de 346 millones de pesos, el predio La Sevillana, donde serán ubicadas de manera transitoria 40 familias afectadas por desplazamiento en 98 hectáreas de tierra, de forma que puedan adelantar allí actividades productivas que les generen recursos para su subsistencia.

Pero la gestión de apoyo del Gobierno no termina con la entrega de este predio. Estas 40 familias desplazadas seguirán contando con el acompañamiento permanente del Estado, del sector privado y de organismos internacionales, gracias a la firma de un convenio de cooperación técnica y social celebrado entre diversos gremios del sector rural, Dansocial, el Programa Mundial de Alimentos, la Fundación Panamericana para el Desarrollo (Fupad) y el Incora.

La Sevillana se convertirá así en un proyecto modelo de este programa. Siguiendo su ejemplo, el Gobierno Nacional hará los esfuerzos necesarios para reubicar, a través del Incora, a las familias desplazadas interesadas en continuar desarrollando labores agropecuarias. Próximamente haremos entrega de cerca de 4.170 hectáreas que beneficiarán a cerca de 2.000 familias desplazadas por la violencia de diferentes regiones de Colombia, con una inversión total de 5.820 millones de pesos.

Igualmente, hoy estamos haciendo entrega de 1.412 hectáreas de tierra, correspondientes a 4 predios adquiridos en los municipios de la Zona Bananera, Pijiño del Carmen y Ciénaga, en este departamento del Magdalena, mediante el Programa de Negociación Voluntaria.

Con una inversión de mil millones de pesos, representados en subsidios equivalentes al 70 por ciento del valor de cada predio, el Gobierno está haciendo realidad el sueño de 73 familias campesinas de convertirse en propietarias. Estas familias, además, gracias a la gestión adelantada por el Incora, quedaron exentas de cancelar el 30 por ciento restante, valor que fue donado por los propietarios de los predios.

Quiero aprovechar este acto para destacar la labor que ha cumplido el Incora durante sus 40 años de existencia y, muy especialmente, durante mi administración. La semilla que se sembró hace cuatro

décadas hoy ha fructificado en obras concretas para los colombianos más necesitados.

¡Qué bueno poder decir que, a través del Incora, durante mi Gobierno hemos entregado cerca de 5 millones de hectáreas a 78.000 familias en el país, con una inversión de 125 mil millones de pesos! Son 78.000 familias de campesinos, indígenas y miembros de las comunidades negras que antes trabajaban la tierra de otros, y que ahora, por fortuna, son los dueños de su propia tierra.

Desde aquí quiero ahora hablarles no sólo a los amigos del Magdalena sino de toda Colombia sobre las contradicciones que en estos últimos días estamos viviendo en el país en relación con el proceso de paz.

Mientras que unos vuelan oleoductos y los intolerantes y las Farc vuelan nuestras torres de energía, mientras que los intolerantes siguen asesinando a nuestros policías y nuestros soldados, mientras que las Farc siguen poniendo bombas y buses-bomba, mientras que las Farc en estos cuatro días lo que han hecho es generar más violencia que en las últimas semanas, qué comparación con un Gobierno que sale a recorrer el país para entregarle a la gente más pobre y más necesitada soluciones a los problemas de su vida.

Qué diferencia pensar que quienes levantaban la bandera de la justicia social son los que están asesinando hoy a los colombianos.

Ayer estuvimos en el Meta, en los Llanos Orientales, entregando obras de infraestructura que permitirán generarle al campesino nuevas formas de vida. Para que el campesino tenga la tranquilidad de que los Llanos sigan siendo, como lo han sido siempre, la despensa de Colombia. Para que los campesinos puedan no solamente traer sus productos al interior del país, sino que los exporten a Venezuela y Ecuador.

Estuvimos en Granada, en el Meta, ayer hacia el mediodía, entregando cadenas productivas, trabajando con los campesinos de Colombia y el Banco Mundial en proyectos que permitirán mejorar los ingresos del campesino colombiano, para que no solamente pueda obtener más y mejores recursos en el interior del país,

sino que tenga la tranquilidad y la posibilidad de poder exportar sus productos.

Tuvimos la oportunidad de inaugurar una de las ferias más importantes del país y recorrer las calles de la mano de los amigos del Meta.

Y resulta que esta mañana, al despertarnos y precisamente en todas las poblaciones en las que estuvo el Presidente entregando obras de interés social, la guerrilla hizo actos contra la población civil: bomba en el puente de Granada y quema de varios buses a la entrada de Villavicencio. Qué tristeza pensar que eso no es lo que ellos le están proponiendo al país. Esto mientras nosotros, como Gobierno, como lo estamos haciendo hoy aquí, estamos es trabajando para entregarle vivienda a la gente más pobre y más necesitada de Colombia.

Hoy estamos haciendo esfuerzos fiscales para llegar con recursos a nuestros sectores marginales y estamos entregando tierras a los campesinos. Porque si ellos (los guerrilleros) querían hablar de reforma agraria, ya lo estamos haciendo nosotros, pues quiero resaltar que hemos entregado cinco millones de hectáreas en Colombia, para que el campesino sea dueño de su propia tierra y pueda trabajar para él y para su propia familia.

Hoy estamos entregando recursos –y lo hacemos de corazón– a los desplazados de la violencia. Pero como gobernante hubiéramos preferido entregarles esos recursos a los campesinos en su propia tierra y en sus propios predios para que pudieran continuar trabajando allí y para que no tuvieran que verse como desplazados precisamente por causa de la violencia de los intolerantes.

Por eso desde aquí levanto una vez más mi voz para decirles a las Farc-Ep que nos queda hasta el domingo, para que ahí, en la Mesa de Negociación, le podamos decir al mundo que sí hay un compromiso de paz, que sí hay una voluntad de paz, que nos vamos a poner un cronograma de trabajo, de seguimiento, para avanzar en la paz de este país, en lugar de estar derrochando los dineros en la violencia.

El año pasado, con las voladuras de los oleoductos en Colombia, se dejaron de percibir 400 millones de dólares. Cuatrocientos millones

de dólares que pertenecían a la gente más pobre y más necesitada de este país. Cuatrocientos millones de dólares que iban al Fondo Nacional de Regalías y significaban regalías para los municipios e inversiones en obras de interés social.

Por eso tenemos hasta el domingo para decirle al mundo que existe la voluntad, el interés y el propósito de hacer la paz.

Desde aquí, desde Santa Marta y desde el Magdalena, les reitero a ellos que la voluntad de paz y el compromiso de paz de mi Gobierno siguen adelante. Los colombianos esperamos que ellos tengan igual compromiso como el que tenemos nosotros.

PLAZOS FIJOS Y VERIFICACIÓN INTERNACIONAL SIENTAN BASES FIRMES PARA CONSTRUIR LA PAZ

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
anunciando la prórroga de la Zona de Distensión.*

Bogotá, D. C., 20 de enero de 2002.

Colombianas y colombianos:

A las doce de la noche del día de hoy vence la prórroga de la Zona de Distensión.

Como lo dije en la alocución del pasado lunes, éste era el tiempo para que las Farc-Ep demostraran su voluntad de excluir a la población civil del conflicto, mediante la definición de fechas concretas y verificables para llegar a acuerdos de paz.

Para ello, debía definirse un cronograma preciso para desarrollar los puntos establecidos en el Acuerdo de San Francisco, comenzando por la tregua con cese de fuego y de hostilidades, es decir, no más ataques a la población civil, no más secuestros, no más destrucción de la infraestructura del país.

Desde el pasado lunes, el Alto Comisionado para la Paz ha estado definiendo este cronograma con las Farc-Ep, con el acompañamiento de las Naciones Unidas, de los embajadores de los 10 países amigos, del señor Nuncio Apostólico y de la Iglesia, representada por el Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia.

Como resultado de este trabajo, en el día de hoy se definió un cronograma para llegar en el menor tiempo posible a una tregua con cese del fuego y de hostilidades.

Lo acordado marca una gran diferencia frente a la forma como se había desarrollado el proceso hasta el día de hoy, porque en adelante el proceso tendrá nuevos elementos fundamentales:

Primero, es un cronograma que determina unos plazos fijos y verificables que garantizan el avance en las negociaciones y la concreción de acuerdos, con informes mensuales al país sobre sus avances. Las fechas y temas son los siguientes:

- Primer borrador sobre disminución del conflicto: 2 de febrero.
- Estudio de borradores presentados por las partes sobre la tregua con cese de fuegos y hostilidades: desde el 20 de febrero.
- Firma de primeros acuerdos: 7 de abril.

El segundo elemento, muy importante, es la integración de la Comisión Internacional de Acompañamiento que habíamos pactado desde el Acuerdo de Caquetania, como verificadora de los acuerdos y facilitadora para superar cualquier inconveniente que se pueda presentar. Antes del 6 de febrero estará definida la forma en que se dará este acompañamiento internacional.

Ya no solamente será la palabra de las Farc-Ep frente al Gobierno y todos los colombianos, sino también frente a la comunidad internacional. El mundo entero será testigo y estará atento a que las Farc-Ep y el Gobierno cumplamos la palabra.

Así mismo, se fijó como meta llegar a la firma de acuerdos concretos sobre tregua con cese del fuego y hostilidades a partir de la disminución del conflicto, teniendo como fecha para lograrlo el próximo 7 de abril.

Mientras se llega a ella, esperamos realizar acuerdos parciales para disminuir gradualmente la intensidad del conflicto en temas trascendentales como la utilización de cilindros de gas; las minas antipersonales; la terminación del secuestro y la extorsión; la no

participación de menores en el conflicto armado; y el cese de ataques a poblaciones, a los oleoductos, vías y torres de energía, entre otros.

En resumen: Hoy contamos con algo que no teníamos antes y que nos da más confianza en los resultados del Proceso de Paz: fechas y garantes.

Esto es lo que nos habíamos propuesto definir en esta última semana, y lo hemos logrado. Mi compromiso, como Presidente de todos los colombianos, es lograr que cesen las acciones contra la población civil. Lo que hemos avanzado hoy es un paso muy importante en esa dirección, como lo esperamos todos los colombianos.

Nadie más que yo quisiera esta noche poder anunciar que las Farc-Ep han decidido terminar con sus acciones contra la población civil, respetar las normas del Derecho Internacional Humanitario y sentarse a negociar en paz, y no en medio de la guerra.

Pero lo cierto es que lograr una tregua con cese de fuego y de hostilidades es algo más complejo que lo que cualquiera puede suponer, y requiere un estudio minucioso para que realmente beneficie a los colombianos y al Proceso de Paz. ¡Una tregua sólo tiene sentido si es una tregua que nos lleve a la paz!

Con el solo hecho de acordar un cronograma no hemos llegado a la meta, tal como lo dije en mi última intervención, pero sí estamos avanzando, con una gran diferencia: Ahora tenemos plazos fijos, informes al país y un acompañamiento internacional, que sientan bases firmes y verificables para construir la paz.

Ahora que recuperamos el camino de la solución política negociada, sólo nos queda trabajar sin pausa y demostrar, con hechos concretos, que la paz sí es posible, que la palabra empeñada vale y que el diálogo merece esta nueva oportunidad.

Yo confío en que, con la ratificación de la vigencia de los acuerdos de Los Pozos y de San Francisco; el estudio inmediato del documento de la Comisión de Personalidades y, especialmente, el tema del secuestro y el de la lucha contra los grupos ilegales de autodefensa, así

como la reiteración de las instrucciones inmediatas de las Farc-Ep a todos sus integrantes para que no realicen las llamadas pescas milagrosas en las vías, podremos concretar más pronto acuerdos de paz, como lo esperamos todos los colombianos.

Por lo anterior, he determinado prorrogar la Zona de Distensión hasta el próximo 10 de abril.

Colombianas y colombianos:

En estos días todos los colombianos hemos demostrado lo que puede un país unido por la paz. Hemos dejado en claro a los violentos hasta dónde estamos dispuestos a ir para defender nuestro país y nuestras instituciones. Pero también ha sido un tiempo en que hemos entendido que, mientras haya una oportunidad para la paz, responsablemente debemos optar por ella.

Por último, quiero agradecer muy especialmente a James LeMoyne, a los embajadores de los países amigos, al señor Nuncio Apostólico, a Monseñor Giraldo, al Alto Comisionado para la Paz y a los negociadores, por su trabajo dedicado, cuyos resultados son la mejor prueba de su compromiso con Colombia y con la paz.

Ese es el mismo compromiso que he tenido y que mantengo por lograr una paz justa y digna: la paz que merecemos todos los colombianos.

Tenemos que ser conscientes de que la guerra no construye: destruye y mata la esperanza. ¡La paz es la base de toda construcción humana!

JOSEF THESING: DEMOSTRACIÓN EVIDENTE DE HERMANDAD

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de imposición de la Orden de San Carlos al profesor Josef Thesing, director del Instituto de Solidaridad Internacional de la Fundación Konrad Adenauer.

Bogotá, D. C., 21 de enero de 2002.

Estamos reunidos aquí en la Casa de Nariño para –desde la riqueza de los símbolos que ella contiene y que desde ella luchamos por convertir en realidad– cumplir un acto debido a la democracia con la serenidad que ella reclama.

He tomado la decisión de imponer al Profesor Josef Thesing la Orden de San Carlos en el grado de Gran Cruz, para expresarle el reconocimiento del Estado colombiano y el agradecimiento de tanta gente honesta que está de acuerdo con honrarlo entregándole un símbolo de la Colombia que tanto ama.

Muchos recuerdan al joven Thesing que llegó a Colombia en la década de los setenta, cuando gobernaba mi padre. Aquí, con nosotros, están algunos de quienes desde ese entonces predicaban, como lo hacía Misael Pastrana, las ideas del Estado Social, de la economía social, del modelo social de desarrollo, de la importancia de los valores, de la política basada en principios, del sentido cristiano de la vida, de la paz en libertad y de la libertad en paz.

Fue una época feliz de formación, de seleccionar compromisos, de ajustar testimonios pero, sobre todo, fue una época en la que nos

quedó claro que, si bien se debe negociar, es preciso saber que no todo es negociable.

Quien mire la tarea de este Gobierno, y lo haga con sincera actitud y con disposición de justipreciar lo realizado, va a encontrar que con este Gobierno algo termina pero que, también, con este Gobierno algo comienza.

La generación de los años sesenta descubrió que frente al fanatismo de la revolución y de la muerte era preciso, si se quería sobrevivir, crear una sociedad capaz de situar a la persona humana como centro de la política, de la economía, de la cultura; esa sociedad debería construir el cauce de la justicia social, de la cooperación, de la conciencia de que las naciones no son islas sino que todos debemos contribuir a la felicidad y al progreso de las gentes y de los pueblos.

La confrontación con los marxismos de entonces fue evidente y vencimos el día en que cayó el muro de Berlín porque nuestras convicciones tenían raíces, porque no anduvimos buscando verdades que nos sirvieran porque sabíamos de antemano que ya teníamos, en la democracia, una verdad a la cual servir.

En la construcción de esas vivencias nos hemos encontrado como amigos –ustedes y yo– con Josef Thesing, trabajando él en la tarea de apóstol con la Expedición Andina en lo ecológico, con Cenco en el Café, con la fundación Simón Bolívar en la formación ciudadana, con el Instituto de Estudios Sociales Juan Pablo II, con la promoción sindical, con la escuela de administración cooperativa, con Acopi y Cinset en el mundo empresarial, con el programa promotor del Estado Social de Derecho que trabajó con la naciente Corte Constitucional, con la asesoría en el desarrollo de las facultades de comunicación, con un programa de becas que ha dejado más de 200 colombianos en los ámbitos de la excelencia.

Todo esto nos ha servido para enfrentar las dificultades, es cierto, y los desafíos de una generación que tuvo la exigencia de recuperarles el rostro humano a los imperativos sociales.

Pero también nos ha correspondido no sólo cerrar el ayer, intentando no desfallecer en la difícil tarea de purificar la memoria para acer-

tar en la construcción de nuestro destino común, sino tener la conciencia clara de que nadie puede escurrir el bulto ni voltear la espalda. Sabemos que, si no luchamos juntos, corremos el riesgo de ser colgados por separado. Cerramos el ayer y abrimos el mañana con la convicción de que sólo en paz es posible el desarrollo, sólo en paz es posible amar, sólo en paz es posible el optimismo.

Por eso convertir la paz en una política de Estado era acercar dos cosas irreconciliables hasta el momento: a saber, la razón de Estado y la razón de humanidad, que se confunden con las exigencias de la paz. Con la paz ganamos todos. Las muertes son inútiles. Nunca la violencia nos hizo más humanos.

Me interesa la paz porque ya es justo que vivamos en paz. Me interesa la paz porque la sociedad que nace debe tener la alegría de construir un sueño. Cuando no se tiene paz todo son pesadillas. Mis hijos y los suyos, los nietos, la gente que hoy nace, tienen derecho a la paz y tienen derecho a soñar el mundo que van a construir. La paz hace posible que nuestros sueños tengan un porvenir.

En esa tarea estamos. Konrad Adenauer afirmaba que la paz debe venir desde dentro y esa es la tarea que comienza. Nadie fracasa si se dedica a la paz. Todo eso que llaman popularidad se debe invertir en la paz y yo lo he hecho y lo haré porque no quiero seguir viendo a los colombianos como hermanos enemigos, desilusionados de las instituciones, desconfiando los unos de los otros, sin esperanza y asustados frente al futuro, desencantados, desasosegados, sin ninguna certeza diferente de aquella de la muerte.

Por ello me he tomado el trabajo de sembrar con la ayuda de ustedes, con la cooperación internacional, con la ayuda de amigos como Josef Thesing y de instituciones como la Fundación Konrad Adenauer, el campo donde Colombia reviva y crezca en alegría.

Hay dos verdades: aquella de la siembra y aquella de la cosecha. Yo elegí la primera para que las generaciones por venir encuentren en Colombia la alegría de vivir.

Apreciado Josef, apreciados amigos:

Esta expresión de agradecimiento y de reconocimiento que hoy tengo el placer y el honor de entregarle, por haber dedicado a Colombia y a los colombianos tantas horas de sus días, ratifica la certeza de continuar trabajando juntos en el surco. Tenemos hermanos en todo el mundo y este amigo, Josef Thesing, es una demostración evidente.

El puente que cruza el porvenir es el de la paz. La paz es el derecho fundamental que hace posible que los demás derechos existan. A construir ese puente me he dedicado y todos los días hacia delante tendremos que avanzar con mayor decisión.

A esa tarea los invito. En esa tarea todos tenemos que darlo todo. Nuestra misión es hacer que Colombia y los colombianos vivan. Para ello los convoco hoy de nuevo a ratificar conmigo, esta noche, y en presencia de nuestro querido amigo, nuestro compromiso con la paz.

LA MALLA VIAL DEL CAUCA ES UN IMPULSO GIGANTESCO A LA ECONOMÍA REGIONAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la inauguración de la Malla Vial del Cauca.*

Popayán, Cauca, 23 de enero de 2002.

En esta tierra de caña y de panela, de maíz, arroz y ganaderías, donde se mezclan las tradiciones religiosas más solemnes con el legado arqueológico de los ancestros indígenas y la alegría de los pueblos negros, se está gestando el desarrollo del país entero.

La Malla Vial del Cauca que hoy inauguramos mediante la apertura del tramo de 70 kilómetros entre Popayán y Santander de Quilichao, representa más que vías veloces y seguras: es un impulso gigantesco a la economía regional.

En efecto, esta carretera comunicará de una manera más eficiente los mercados del área de influencia de Popayán, así como las poblaciones de Totoró, El Cairo, Cajibío, Piendamó, Tunía, Pescador, Mondomo y Santander de Quilichao.

Con una inversión de más de 38 mil 600 millones de pesos, la Malla Vial del Cauca que hoy entregamos, con gran satisfacción, a los habitantes de este querido departamento, incluye tanto la rehabilitación y mejoramiento de toda la calzada vial existente, como otras obras anexas, a saber: la construcción del puente sobre el río Ovejas; la rehabilitación y mejoramiento de los puentes sobre los ríos Co-

fre, Palacé, Bermejal y Mondomo; además de la construcción de cuatro terceros carriles en esta misma zona.

Valga resaltar que a lo largo de todo el período de ejecución de la Malla Vial se generaron cerca de 740 empleos directos y 1.500 indirectos. En este aspecto se procuró que las personas contratadas fueran de la misma región, trayendo más bienestar a las familias de la zona.

Adicionalmente a esta obra, estamos ejecutando la variante a Santander de Quilichao, la cual esperamos entregar en funcionamiento durante el segundo trimestre del año, junto con toda la infraestructura prevista en ella, como área de servicios, puentes peatonales, intersecciones y paraderos.

También podemos estar orgullosos de la gestión social y ambiental que se realizó junto con este proyecto. Desde el inicio de la obra se ha mantenido, y seguirá funcionando, una oficina de relaciones con la comunidad, ubicada en el área de influencia del puente sobre el río Ovejas. Adicionalmente, hemos plantado ya mil de los 7 mil árboles proyectados, y hemos sembrado prado, para protegerlos, sobre 35 mil metros cuadrados de taludes.

En septiembre del año 2000 tuve la oportunidad de presenciar la iniciación de las obras de la Malla Vial del Cauca y el Valle del Cauca. Hoy puedo decir, contemplando esta primera fase concluida, que estamos cumpliéndole al pueblo colombiano y especialmente a los habitantes del departamento del Cauca. ¡Y seguimos adelante, trabajando por el desarrollo de la región entera!

A lo largo de estos tres años y medio de Gobierno, hemos invertido más de 100 mil millones de pesos en el mantenimiento y mejoramiento de los 1.362 kilómetros de carreteras que conforman la red vial del departamento. En el mismo período rehabilitamos 47 puentes de la región. A esto se suman los más de 47.700 millones de pesos que invertiremos a lo largo de este año en las carreteras caucanas.

¡Pero las realizaciones no paran ahí! A través del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, además, hemos invertido durante mi Gobierno más de 33.800 millones de pesos en el departamento del Cauca, en el

mantenimiento y rehabilitación de la red terciaria de sus municipios, incluyendo lo realizado en desarrollo del subprograma Alianzas de Vías para la Paz.

También con Vías para la Paz del Plan Colombia estamos invirtiendo cerca de 31.300 millones de pesos para el mantenimiento y mejoramiento del Anillo Vial del Macizo Colombiano y de proyectos como La Lupa-Bolívar, Río Palo-Río Negro-Toribío-Tacueyó-López y La Plata-Inzá-Totoró, entre otros.

Por otro lado, dentro del propósito de Vías para la Paz de contribuir al desarrollo de las regiones afectadas por el conflicto, estamos haciendo el mantenimiento y mejoramiento de los 79 kilómetros caucanos que hacen parte de la vía Mocoa-San Juan de Villalobos-Pitalito, con una inversión que asciende a los 65 mil millones de pesos.

Apreciados amigos y amigas del Cauca:

En mi campaña me comprometí a impulsar la integración regional con proyección internacional, creando las bases de una infraestructura de transporte nacional para desarrollar todas las regiones productivas del país. ¡Y estamos cumpliéndoles a los caucanos y a todo el pueblo colombiano, comenzando por aquellos que han sido más afectados por el olvido y la violencia!

Con el programa Vías para la Paz del Plan Colombia estamos invirtiendo, en todo el país, más de 1,1 billones de pesos en la pavimentación y mejoramiento de más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, así como en el mejoramiento de las rutas fluviales. Esta es una cifra sin precedentes en el país que superará –óigase bien– en sólo tres años, el total de inversiones en esta clase de vías durante los últimos 20 años!

En cuanto a las concesiones para construir las más grandes vías del territorio nacional, es satisfactorio poder decir que en lo que queda de mi Gobierno dejaré asegurada una inversión privada en infraestructura vial de cerca de 900 millones de dólares, en concesiones tan importantes como la de las vías Bogotá-Ibagué, Briceño-Tunja-

Sogamoso, Zipaquirá-Palenque, Palenque-Ye de Ciénaga y la Malla Vial del Caribe.

También seguimos empeñados en sacar adelante el proyecto del túnel de La Línea, con una inversión de 233 millones de dólares, para lo cual abrimos nuevamente la licitación, con el objetivo de iniciar la construcción de obras preliminares antes de terminar el primer semestre de este año. ¡Será, por supuesto, un túnel que acercará aún más a Popayán y el Cauca con el centro y occidente del país! Y es más: será la garantía de una comunicación rápida y segura para la carga nacional e internacional desde Caracas hasta Buenaventura o, incluso, hasta Quito.

Apreciados amigos y amigas caucanos:

Cada carretera, cada puente, cada vía veredal rehabilitada, ampliada o mejorada, es parte de una misma senda que nos lleva al logro de la paz con prosperidad y equidad.

Cada una de las obras que benefician a nuestra gente, como esta Malla Vial del Cauca que hoy inauguramos, les un paso adelante en la construcción de un sólido futuro para Colombia entera!

Felicito, con todo entusiasmo, al pueblo del Cauca por esta magnífica realización y espero, de verdad, que esta vía acerque aún más a los caucanos a un horizonte de desarrollo y de justicia social.

NO SÓLO ES CONSTRUIR PENALES MÁS SEGUROS, SINO PENALES MÁS HUMANOS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la inauguración de la Penitenciaría de San Isidro.

Popayán, Cauca, 23 de enero de 2002.

Hay hasta ahora tres fechas fundamentales que quedarán grabadas en la historia del desarrollo de la infraestructura penitenciaria en el país de los últimos años: el 16 de noviembre de 2000, el 30 de agosto de 2001 y hoy, el 23 de enero de 2002.

En efecto: en cada una de estas fechas mi Gobierno ha tenido la oportunidad de entregar al país las más modernas y completas cárceles para erradicar, con obras de concreto y acero y no con simples promesas, el problema del hacinamiento del panorama carcelario de Colombia.

El 16 de noviembre de 2000 se inauguró la Penitenciaría Nacional de Valledupar, con un cupo para 1.600 internos y una inversión de 25 mil millones de pesos, construida con las más modernas especificaciones. Esta cárcel, con guardia nueva y debidamente capacitada, se convirtió en la primera prisión en Latinoamérica (y una de las pocas en el mundo) que aplica los estándares internacionales ISO 9000.

El 30 de agosto de 2001 inauguré el Nuevo Centro Penitenciario de Oriente en Acacías (Meta), con capacidad para 1.600 reclusos y una inversión superior a los 28 mil millones de pesos, nuevamente con

las más modernas especificaciones y un personal de guardia especialmente entrenado, además de espacios de capacitación y trabajo diseñados especialmente para la resocialización de los reclusos.

Hoy, 23 de enero de 2002, al inaugurar la nueva Penitenciaría de San Isidro, seguimos avanzando en esa senda que propuse a los colombianos desde mi campaña presidencial de construir más y mejores cárceles para superar el problema del hacinamiento y la falta de seguridad dentro de las prisiones, y lo hacemos aquí, en Popayán, para beneficiar a los departamentos de la zona occidental del país, como son Cauca, Nariño y Valle del Cauca.

Nuevamente estamos hablando de un penal con un cupo para 1.600 internos condenados, los cuales estarán ubicados en celdas bipersonales con baterías sanitarias, construido bajo especificaciones técnicas, acorde con los más estrictos estándares internacionales.

Hace un año y medio, en julio de 2000, tuve la oportunidad de ser testigo del contrato celebrado con el Consorcio QM San Isidro para la construcción de este centro penitenciario. Hoy me siento especialmente satisfecho al entregarlo al país completamente terminado, con 10 pabellones y 875 celdas, un área construida de 25.777 metros cuadrados y un área total de 97 mil metros cuadrados, gracias a una inversión realizada por valor de 29 mil 400 millones de pesos.

Pero esto es mucho más que muros, concreto, garitas blindadas y rejas de acero. Lo que vemos hoy es todo un proyecto humano para posibilitar que la pena cumpla con su principal papel de resocialización de los reclusos, de forma que estos retornen a la libertad, una vez cumplida su condena, con las herramientas morales, intelectuales y técnicas para reconstruir su vida y hacer aportes positivos a la sociedad.

Para este objetivo, la Penitenciaría de San Isidro cuenta con un área de resocialización con seis talleres donde los internos recibirán clases de confección, ebanistería, metalistería, procesamiento de lácteos, fabricación de calzado y artesanías.

Además, el penal está dotado con gimnasio y biblioteca, canchas deportivas, aulas múltiples, auditorio, espacio para oficios religio-

sos y, algo muy importante, con un área de atención médica considerada de primer nivel, con 10 celdas de hospitalización, laboratorio clínico, farmacia, sala de rayos X, sala de procedimiento, sala de reanimación, consultorio odontológico, sala de fisioterapia completamente equipada y espacios para camillas y sillas de ruedas.

Como se puede apreciar, lo que estamos buscando dentro de la política de ampliación y renovación de la infraestructura carcelaria adelantada por mi Gobierno no es sólo construir penales más seguros, sino, sobre todo, penales más humanos, que posibiliten la debida resocialización de los internos.

Apreciados amigos:

Como dice el refrán popular, "obras son amores y no buenas razones". Lo que estamos realizando durante estos cuatro años, gracias a la creación del Fondo de Infraestructura Carcelaria (FIC) y siguiendo los lineamientos fijados en el documento Conpes aprobado en julio de 2000 para la solución de la problemática de la infraestructura penitenciaria y carcelaria del país, constituye, sin duda, una verdadera revolución de nuestro sistema carcelario.

No es un secreto que éste padecía de un atraso de por lo menos tres décadas, sin que ninguna administración hubiera tomado las medidas necesarias para superarlo.

Al iniciar mi Gobierno encontré establecimientos carcelarios del orden nacional con una capacidad total de 33 mil cupos y una población de alrededor de 42 mil reclusos, en el consiguiente hacinamiento.

Hoy hablamos de una población reclusa que ha aumentado en más del 20 por ciento desde entonces, alcanzando una cifra superior a los 50 mil internos –en buena medida por el incremento de la eficacia en la labor de la Fuerza Pública–, lo que ha hecho que nuestros esfuerzos tengan que ser aún mayores.

No podemos decir que hayamos conjurado definitivamente la crisis de inmensas proporciones que heredamos en el sistema carcelario, pero sí podemos afirmar –y aquí estamos para constatarlo– que

hemos avanzado en la adecuación y dotación de infraestructura carcelaria más que cualquier otro Gobierno reciente.

No más con la construcción de modernas cárceles como las de Valledupar, Acacías y esta de Popayan, así como la de Cúmbita, que iniciará operaciones antes de terminar este primer semestre, estamos hablando de 6.400 nuevos cupos en nuestra infraestructura carcelaria, con las mejores condiciones de seguridad y también con las mejores condiciones para procurar una verdadera rehabilitación social de los internos.

A esta cifra hay que sumarle los 6.940 cupos que estamos creando mediante la adecuación y construcción de pabellones en Cartagena —que inauguré hace menos de un mes—, en la base militar de Tolomai —que entregamos este mismo día—, en La Picota y la Modelo de Bogotá, en Palmira, Cúcuta, Girardot, Apartadó, Manizales, Cali, Ipiales, Lorica, la Colonia Penal de Acacías, Montería, Tunja, Ibagué, Espinal, Mocoa, Pasto, Florencia y Neiva.

Igualmente hay que adicionarle los 3.200 cupos que significarán las nuevas cárceles de Girón (Santander) y de La Dorada (Caldas), cuya construcción ya ha sido contratada, después de haberse surtido las respectivas licitaciones.

En total, pues, estamos hablando de 16.540 nuevos cupos generados durante mi gobierno, una cifra que supera —óigase bien— el número total de cupos creados en la sumatoria de los tres gobiernos anteriores!

Lo que avanzamos hoy en Popayán es una escala más en este inmenso esfuerzo por dotar a Colombia, y en particular a la zona Pacífica, de cárceles dignas que superen el inhumano problema del hacinamiento, que dejaremos prácticamente en cero con las obras realizadas o contratadas durante mi administración.

De hecho —y esto es muy importante resaltarlo— Colombia, hoy por hoy, tiene el segundo menor índice de hacinamiento, después de España, entre todas las naciones de Iberoamérica. ¡Este es un logro importantísimo para nuestro país que poco se conoce y que es el fruto de una labor constante y responsable!

Somos conscientes, por otro lado, de que no sólo se trata de aumentar el número de cupos, disminuyendo el hacinamiento, sino que hay, también, que trabajar en el mejoramiento de la infraestructura física de las cárceles y pabellones ya construidos. Para ello hemos contratado cerca de 8.000 millones de pesos en obras de refacción que se ejecutarán en el primer semestre de este año en diversas cárceles del país.

Apreciados amigos de Popayán y del Cauca:

Tener un sistema penitenciario eficiente y seguro es también una forma de acercarnos al progreso. ¡Qué bueno poder decir que Popayán, la tierra del sabio Caldas y el maestro Valencia, la ciudad universitaria de Colombia, la que celebra la más devota Semana Santa de América, será también una pionera en la humanización y modernización del sistema carcelario del país!

¡Felicitaciones, Popayán y amigos payaneses, por hacer parte de este proceso de dignificación de la vida humana!

DEMOSTRAMOS CON OBRAS CONCRETAS Y DE BENEFICIO SOCIAL NUESTRO COMPROMISO CON EL CAUCA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de subsidios de vivienda y la inauguración del Instituto Tecnológico de Educación Superior de Comfacaucá.

Popayán, Cauca, 23 de enero de 2002.

"Tú vives del silencio... Cércante vigilantes colinas (...)
Tú vives del pasado. Púrpura de razas soberbias (...)
Y vives del futuro. Las árticas brumas del Tiempo rasgas;
con ojos sabios interrogas la Noche (...)"

Hoy retomo estos versos, que tantos de ustedes recuerdan y habrán aprendido desde niños, que el maestro Guillermo Valencia le escribió a su ciudad natal, para saludar, con todo el afecto, a la blanca y altiva Popayán y a los payaneses y caucanos que hoy nos acompañan.

Hoy vengo a esta valiente tierra caucana, la misma que en las últimas semanas ha dado a Colombia y al mundo un ejemplo de coraje y resistencia civil contra la violencia insensata de los intolerantes, a traerles un mensaje positivo, un mensaje que bien podría resumir con las palabras de su poeta: "Hoy vuela tu soberbia esperanza con alas de Victoria".

Así es. En Popayán, con los esfuerzos y el compromiso del Gobierno Nacional, se sienten ya las "alas de victoria" del progreso, muy especialmente en el campo de la vivienda social y de la educación, cuyas realizaciones hoy nos congregan.

Hemos hecho un inmenso esfuerzo a lo largo de estos tres años y medio por darles una solución adecuada a los graves problemas de la vivienda para los colombianos más necesitados. Esto lo he considerado desde el comienzo de mi mandato como una prioridad y para ello diseñamos una estrategia integral que hoy produce sus mejores frutos.

En cumplimiento de esta tarea de equidad y justicia social, hoy me siento muy satisfecho al anunciar la asignación en Popayán, a través del Inurbe, de 199 subsidios de vivienda de interés social para familias de escasos recursos de la ciudad, la gran mayoría de los cuales estamos entregando en este acto.

Dentro de estos subsidios quiero destacar que 12 corresponden a familias desplazadas por la violencia que tristemente afecta nuestro país y que 10 se están entregando a familias de soldados pensionados por invalidez, como el más justo reconocimiento que les puede hacer la nación por su entrega y sacrificio en nombre de la seguridad de todos los colombianos.

En los subsidios de las 199 familias que hoy se benefician en Popayán hemos invertido una suma superior a los 1.414 millones de pesos. A todos los beneficiarios, que serán muy pronto nuevos y felices propietarios de sus hogares, les extiendo mis más calurosas felicitaciones.

¡Y qué bueno poder decir hoy que nuestro programa de vivienda de interés social ha llegado, no sólo a Popayán sino también a todo el departamento del Cauca y al resto del país, generando empleo y calidad de vida!

Durante mi Gobierno, hasta la fecha, hemos otorgado, a través del Inurbe, en 25 municipios del departamento del Cauca, incluyendo a Popayán, cerca de 5.000 subsidios de vivienda por un valor total de 13.714 millones de pesos.

Asimismo, en el campo de la vivienda rural hemos invertido en 30 programas de vivienda de interés social rural 5.734 millones de pesos, beneficiando a 1.420 familias campesinas del Cauca. Por otro

lado, hemos entregado, a través del Incora, 356 mil hectáreas a 11.381 familias campesinas, indígenas y de las comunidades afrocolombianas del departamento, con una inversión de 6.500 millones de pesos.

Hoy les puedo contar, además, con inmensa satisfacción que en todo el país se han otorgado a través del Inurbe alrededor de 94 mil subsidios de vivienda ¡por cerca de medio billón de pesos! Y no se trata de cualquier clase de subsidios.

Cuando yo llegué al Gobierno los subsidios que entregaban para vivienda de interés social eran en promedio de dos millones y medio de pesos por familia. Hoy estamos hablando de subsidios de 7 millones 150 mil pesos. Vale decir, los hemos casi triplicado para que las familias más pobres de Colombia cuenten, al fin, con una verdadera y digna solución de vivienda.

Los subsidios individuales del Inurbe de este año pasarán de 7 millones 150 mil a 7 millones 800 mil pesos.

Pero es más: contando los subsidios entregados por las Cajas de Compensación Familiar, el Inurbe y otras entidades oficiales, hasta la fecha hemos entregado 220 mil subsidios de vivienda de los 240 mil con los que me comprometí en mi campaña. Como ven, no sólo voy a cumplir mi promesa, isino que vamos a superar la meta que nos impusimos de 240 mil viviendas de interés social en el cuatrenio que termina el próximo 7 de agosto!

Hoy estamos, justamente, inaugurando una significativa obra de la Caja de Compensación Familiar del Cauca (Comfacauca) y quiero que sirva esta ocasión para resaltar la eficaz y patriótica labor que han realizado las Cajas de Compensación en todo el país como las principales coejecutoras, junto con el Gobierno Nacional, de la política de vivienda de interés social que hoy presenta tan buenos resultados.

Comfacauca, en desarrollo de este cometido, ha construido, entre 1997 y 1999, 138 soluciones de vivienda en Popayán y Puerto Tejada, con una inversión de 750 millones de pesos, y ha asignado 271 sub-

sidios de vivienda a 271 hogares caucanos, por un valor de 1.750 millones de pesos.

Esta es la mejor prueba de que trabajando juntos, el Gobierno Nacional, las autoridades territoriales, las Cajas de Compensación y las mismas comunidades, podemos solucionar efectivamente el problema de vivienda de miles y miles de colombianos de escasos recursos, un logro que hoy comparto con ustedes y con su esfuerzo solidario.

Y a estas buenas noticias de la vivienda social que hoy entregan el Inurbe y Comfacauca se suman hoy las excelentes noticias de la educación que hoy genera esta Caja, al inaugurar el Instituto Tecnológico de Educación Superior (ITC) de Popayán, que hoy nos recibe.

Este Instituto, cuya sola obra civil, con 5.800 metros cuadrados de área construida, requirió una inversión de 3.900 millones de pesos, constituye un esfuerzo encomiable de Comfacauca por ayudar a la mejor capacitación de los jóvenes del departamento.

¡Estas son las obras sociales que le apuestan al futuro de la región y de Colombia! Con una extensa área académica y cultural, el Instituto Tecnológico de Educación Superior comenzará el mes entrante a capacitar a los caucanos en los programas de Maquinaria e Instrumentación Industrial y en el de Gestión y Desarrollo de Proyectos, aparte de que tiene ya en estudio técnico la implementación de otros 8 programas que completarán un panorama académico atractivo y útil para las nuevas generaciones del departamento.

Felicito, con todo el entusiasmo, a Comfacauca, a su director Juan Cristóbal Velasco, a sus funcionarios y afiliados y a todos los caucanos por esta nueva institución educativa que hoy abre sus puertas al porvenir para construir una mejor Colombia.

En este mismo campo de la educación hemos trabajado desde el Gobierno por el Cauca. En desarrollo del Plan Padrino, que promovió Nohra primero en el Eje Cafetero y ahora por todo el país, se han construido, con el patrocinio del Citibank y el Gobierno del Japón, dos escuelas: una en Caloto y otra en Puerto Tejada, beneficiando a 740 alumnos, con una inversión superior a los 210 millones de pesos.

Igualmente, en octubre pasado instalamos 30 Aulas de Informática en el mismo número de centros escolares del departamento, con una inversión de 2.200 millones de pesos. ¡Cada vez habrá más jóvenes caucanos preparados para asumir los retos de la tecnología! Con más y mejor educación, tendremos, sin duda, un mejor país.

Apreciados amigos:

El pasado 17 de diciembre vine al Cauca a expresar mi respaldo solidario y la admiración del pueblo colombiano a los valientes habitantes de Bolívar y de Caldono, que se han vuelto símbolo de la resistencia civil pacífica contra los violentos que insisten en generar destrucción y muerte a su alrededor.

Hoy tengo la satisfacción de contarles que a Bolívar se le aprobaron ya fondos por la Comisión Nacional de Regalías por más de 1.600 millones de pesos para la ejecución de 15 proyectos de construcción de redes eléctricas y que a Caldono se le asignaron recursos por más de 1.100 millones de pesos también para la extensión de redes eléctricas en 7 proyectos para sus veredas.

Por otra parte, a través del IPSE hemos adelantado proyectos de electrificación en otros 7 municipios del departamento, con una inversión total durante el año pasado de 1.359 millones de pesos.

Y así como apoyamos los pequeños proyectos de electrificación, qué bueno poder confirmar hoy, en el Cauca, que este departamento será la sede del más importante proyecto energético del Pacífico colombiano, como será la hidroeléctrica de Guapi, la cual tendrá una inversión de 65 millones de dólares y cuyos diseños y construcción dejaremos contratados antes de terminar mi mandato.

En el tema de la salud, es resaltable que, en lo corrido de mi administración, hemos asignado recursos al departamento del Cauca por un monto cercano a los 28 mil millones de pesos. Además, hemos alcanzado la cifra de 435 mil caucanos de bajos recursos afiliados al régimen subsidiado de salud, así como 154 mil afiliados al régimen contributivo.

En cuanto al Hospital San José hoy quiero destacar los buenos resultados de la labor desarrollada por los Ministros de Trabajo y de Salud, el Gobernador del Cauca, el Alcalde de Popayán, el Gerente del Hospital y los delegados sindicales, que permitió el levantamiento de la suspensión de labores para que este Hospital siga prestando sus servicios a la población más necesitada de Popayán y de todo el departamento.

De hecho, este Hospital ha recibido durante mi mandato más de 18 mil 500 millones de pesos en apoyo a sus programas, dentro de un convenio de desempeño y para colaborar a su saneamiento financiero –incluidos los 5.501 millones que entregamos el pasado octubre dentro de la adición presupuestal de la salud–, lo que equivale a las dos terceras partes de la inversión nacional de salud en el departamento, por lo que confiamos en que, con la buena voluntad de directivas y trabajadores para lograr una mejor gestión, el Hospital San José retome la senda del servicio y la calidad que lo ha caracterizado.

En el tema del desarrollo rural y ambiental resulta, por otra parte, de la mayor trascendencia el Proyecto Regional Macizo Colombiano, incluido dentro del Plan Colombia, con el cual se invertirán en 31 municipios del Cauca, Nariño, Huila y Tolima recursos por 60 mil millones de pesos entre el año pasado y este año, para beneficio de 48.000 familias en condiciones de pobreza.

Dentro de este proyecto vamos a impulsar programas de seguridad alimentaria y a desarrollar programas de salud, educación, vías, energía, agua potable, alcantarillado y telecomunicaciones que permitan mejorar las condiciones de vida de la población rural.

Pero tampoco nos hemos quedado atrás en el sector de las comunicaciones. Hemos instalado ya, en todo el departamento del Cauca, 690 puntos Compartel de telefonía comunitaria, beneficiando a más de 348 mil habitantes, y 27 puntos de internet social, faltando por entregar otros 8, que quedarán instalados en este primer semestre. En total estamos invirtiendo 7.817 millones de pesos en este gran proyecto de comunicaciones para el Cauca. No más aquí en Popayán tenemos 20 puntos de telefonía comunitaria y vamos a instalar 1 de

internet social con una inversión de 259 millones de pesos, beneficiando a 7.600 habitantes.

Por otro lado, desde el Gobierno Nacional hemos dado un decidido apoyo a las microempresas del departamento, a través de la Corporación para el Desarrollo de la Microempresa del Ministerio de Desarrollo, en donde hemos invertido cerca de tres mil millones de pesos en 20 proyectos.

En el área cultural mi Gobierno ha querido dejarle obras significativas al Cauca. Por ejemplo, estamos trabajando en la restauración de la iglesia del Carmen, e igualmente hemos invertido 500 millones de pesos en la adquisición, restauración y mantenimiento de la Casa-Museo Guillermo León Valencia.

Por supuesto, el componente social del Plan Colombia está haciendo presencia en el Cauca, para generar empleo y ayudar a la población más vulnerable.

Con el programa Empleo en Acción, que busca generar trabajo temporal mediante la construcción de obras de interés comunitario, tenemos ya 38 proyectos aprobados y en ejecución en el departamento con una inversión de 1.855 millones de pesos y una generación de 1.200 empleos.

Con Familias en Acción, el programa que llega con subsidios directos para nutrición y educación de los hijos menores a las familias de estrato 1, hemos llegado ya a 11 municipios del Cauca, beneficiando hasta ahora a 6.240 familias y con un presupuesto estimado para los 3 años del programa de 8.400 millones de pesos. Es bueno poder anunciar hoy que el próximo mes de febrero se iniciarán pagos de subsidios de este programa también en Caldonó, Piendamó, Timbío y Toribío.

Con los proyectos de Gestión Comunitaria, adelantados por el Plan Colombia y el Ministerio de Transporte, para construir centros educativos, de salud, polideportivos y centros comunitarios, estamos llegando también a 7 municipios del departamento con la construcción de 9 proyectos y una inversión de 2.358 millones de pesos.

¡Así estamos demostrando, con obras concretas y de beneficio social, nuestro compromiso con el Cauca y con todo el pueblo caucano!

Apreciados amigos:

Al comenzar esta intervención cité unos versos del Maestro Valencia sobre esta hermosa y señorial ciudad de Popayán, que hoy recibe las buenas noticias mi Gobierno en relación con la vivienda, la educación y la inversión social.

Nos hemos alargado un poco en nuestra intervención porque a veces perdemos la memoria de las cosas buenas que hemos hecho. De las obras que en estos tres años y medio hemos dejado para el beneficio de todo el departamento. Hoy hemos mencionado buena parte de ellas. Nos falta mencionar las que nombramos esta mañana con el señor Gobernador y el señor Alcalde sobre la infraestructura vial del departamento.

Son obras que superan en buena parte la inversión en otros departamentos, pero que eran fundamentales para la integración del Cauca con el resto del país. También al Cauca le hemos cumplido en nuestro mandato.

Permítanme terminar parafraseando otra vez ese poema:

"Popayán: tú vives de tus dones, y vives del orgullo, y vives con tu cielo, libélula errante, cogida entre las redes que urde la luz de monte a monte".

Y yo agregaría: Popayán, tú vives en mi afecto ¡y allí estarás para siempre!

AMIGOS DE ARMENIA, DEL QUINDÍO Y DEL EJE CAFETERO, ¡MISIÓN CUMPLIDA!

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la liquidación del Fondo para la Reconstrucción
y el Desarrollo Social del Eje Cafetero, Forec.*

Armenia, Quindío, 25 de enero de 2002.

¡NUNCA, JAMÁS, OLVIDAREMOS EL 25 DE ENERO DE 1999!

Era exactamente la 1 y 19 de la tarde cuando la tierra se estremeció, como un dragón dormido que de pronto se despierta. Hombres y mujeres de Colombia hacían su vida de todos los días: almorzaban, dormían, charlaban en la sobremesa.

Y los niños también jugaban alegres y desprevenidos. Porque nadie lo esperaba...

Nunca se esperan las tragedias. Siempre parece que ocurrieran en otro rincón del planeta, al otro lado de la pantalla del televisor. Pero ese día el desastre fue una realidad para cerca de 200.000 compatriotas del Eje Cafetero que vieron peligrar sus vidas y su integridad; que lloraron la muerte de más de 1.000 paisanos, amigos o familiares; que perdieron sus casas y sus bienes materiales en el corto lapso de unos minutos.

Yo recuerdo muy bien la enorme impresión que sentí cuando percibí el sismo mientras estaba en mi despacho de la Casa de Nariño. Ese día estaba ultimando los detalles para iniciar un trascendental viaje

a Europa destinado a conseguir recursos para nuestro desarrollo. Me preparaba para asistir a la Conferencia del Banco Mundial, al Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, e, incluso, tenía programada una audiencia con Su Santidad, el papa Juan Pablo II, en el Vaticano. Pero el destino tenía otros planes...

No lo olvidaré nunca. Una lámpara comenzó a temblar y entonces supe que algo, mucho más grave, estaba pasando en alguna parte del país. Salí inmediatamente, y los primeros reportes que recibí, todavía sin confirmar, me decían que el epicentro había sido en Pereira. Sin pensarlo dos veces, le dije a mi buen amigo Manuel Santiago Mejía, quien casualmente estaba ese día en Palacio, que me acompañara y, junto con algunos funcionarios del Gobierno y los altos mandos militares, partimos presurosos y listos para ayudar hacia el Eje Cafetero. Nohra se quedaba en Bogotá, organizando las ayudas para los damnificados. En ese momento no tenía ninguna duda: Por encima de la angustia y la sorpresa se había generado una firme determinación: ¡Teníamos que actuar y hacerlo ya!

A las tres horas del terremoto ya estábamos sobrevolando Armenia y contemplando los devastadores efectos del sismo. Una imagen impactante, que se quedó para siempre en mi memoria, fue cuando, desde el helicóptero, pude ver cómo se vino abajo el edificio de la Asamblea del Quindío. Estábamos realmente conmocionados. Pero desde el primer momento en que pisamos tierra cafetera, no perdimos ni un segundo. En primera instancia aterrizamos en Pereira y allí me encontré –para fortuna mía y de todo el Eje Cafetero– con un hombre excepcional que ya tenía listos su corazón y su voluntad para trabajar por su gente: el doctor Luis Carlos Villegas. Allí mismo le dije a Luis Carlos: "acompañame a Armenia y pongámonos al frente de la reconstrucción".

Suspendí, por supuesto, el viaje programado al exterior y, durante los siguientes cinco días, desplacé mi despacho y el gabinete mismo a Armenia y al Eje Cafetero: Aquí instalamos un comité de emergencia en plena vía pública; recorrimos uno a uno los municipios afectados por la tragedia; hablamos con miles y miles de damnificados; organizamos la atención humanitaria de emergencia y la remoción de escombros; controlé personalmente la distribución de ali-

mentos; sesioné con todos mis Ministros en la sede de la Corporación Regional del Quindío y determinamos las medidas por tomar, incluyendo el decreto de la emergencia económica para facilitar la reconstrucción de los municipios afectados.

Mientras tanto Nohra, desde Bogotá, trabajaba con total dedicación y sin descanso en el centro de recepción de donaciones que se montó en Corferias para recibir, clasificar y enviar toda la ayuda, los medicamentos y alimentos que llegaban de toda Colombia y de muchas partes del mundo.

Queridos amigos: Mi corazón y el de Nohra siempre habían estado cerca de esta importante región de Colombia. Pero hoy puedo decir, con toda sinceridad, ante el pueblo entero de Armenia, que, desde el 25 de enero de 1999, inuestro afecto se ha quedado a vivir para siempre en el Eje Cafetero y en este hermoso departamento del Quindío!

Ya perdí la cuenta de las muchas veces que he venido al Quindío o a los demás departamentos afectados por el terremoto a supervisar el avance de los trabajos de reconstrucción, a entregar obras de vivienda, de educación, de salud, de infraestructura. Han sido tantas que a veces he sentido el temor de que se cansaran de mi presencia. Pero así de grande ha sido mi compromiso con el Eje Cafetero, y hoy, tres años exactos después de la tragedia, viendo esta ciudad renovada y estos municipios listos para el progreso, he venido a decirles, con el alma en la voz:

Amigos de Armenia, amigos del Quindío y del Eje Cafetero: imisión cumplida!

Mi gobierno se la ha jugado toda por esta región y qué bueno –¡qué bueno!– ver hoy los resultados de tres años de trabajo continuo y dedicado para sacarla adelante.

Hace tres años, aquí mismo, me encontré con compatriotas angustiados, pero jamás vencidos ni derrotados. Aquí encontré a un pueblo con dolor, pero decidido a levantarse de nuevo, a reparar las grietas en sus vidas y en sus casas, a alzar aun más hermosos sus

solares y a construir de nuevo sus negocios y empresas, como si hubieran vuelto a nacer. ¡No podía esperarse otra cosa del valiente pueblo cafetero!

Hoy vemos, y lo digo con orgullo y con emoción, que lo hemos logrado: ¡Ustedes y yo lo hemos logrado, con la ayuda de muchísimas personas, pero, más que nada, con la ayuda de Dios, que nunca abandona a sus buenos hijos!

Desde hace tres años hasta hoy, el Gobierno Nacional, a través del Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo Social del Eje Cafetero, Forec, unido a los gobiernos regionales; a las organizaciones no gubernamentales, solidarias y comunales; al sector privado; a la comunidad internacional, y a cada uno de los afectados, hemos demostrado en el Eje Cafetero que así es posible trabajar unidos, sí es posible trabajar honestamente, sí es posible trabajar con eficiencia, cuando se obra con un propósito común!

A través del Forec, desarrollamos un modelo de reconstrucción en el Eje Cafetero que se ha vuelto un ejemplo para otras regiones del mundo, y ha sido merecedor de reconocimientos internacionales por parte de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

La fórmula utilizada fue la de una gestión impecable basada en una visión de largo plazo, la participación de las comunidades, la transparencia y la eficiencia en el manejo de los recursos, y la celeridad para resolver los problemas más inmediatos.

El Forec construyó un esquema integral que comprendió la reparación, reconstrucción y construcción de viviendas, el restablecimiento de las instituciones públicas, la infraestructura del transporte, la educación, la cultura y la recreación, la salud, los servicios públicos domiciliarios, las instalaciones de las Fuerzas Militares y la Policía, la recuperación ambiental y el fortalecimiento del tejido social.

Le apostamos, con decisión, a la reactivación económica de la zona, la generación de empleo, el desarrollo rural, el ordenamiento terri-

torial, la planificación y prevención de desastres, la gestión del riesgo y la gestión institucional.

Además, para brindar las garantías necesarias de una gestión transparente y eficaz por parte del Forec y sus aliados, se llevó a cabo un monitoreo permanente al proceso de reconstrucción por parte de la Red de Universidades.

Hoy podemos decir, a los cafeteros, al país y al mundo, que, en este gran esfuerzo que hemos adelantado por la reconstrucción del Eje Cafetero, invertimos a través del Forec 1,6 billones de pesos. ¡Son 1,6 billones de pesos invertidos en el progreso y la calidad de vida de la gente de esta región! ¡Son 1,6 billones de pesos donde no ha tenido cabida la corrupción! ¡1,6 billones que no se han robado los ladrones de cuello blanco, sino que están aquí, frente a ustedes, convertidos en obras buenas para todos!

Esa es nuestra forma de construir por encima de las dificultades y de contribuir con hechos a la paz y el desarrollo de nuestro país.

Lo primero, por supuesto, era trabajar por la vivienda de los que quedaron en la calle. Para aquellos compatriotas que vieron derrumbarse sus hogares, el Forec encontró una solución positiva y rápida a través de un programa de reparación y reconstrucción de viviendas que se realizó con tal eficiencia que se convirtió en un modelo que ha llevado a mejorar la política sectorial en todo el país. Este modelo se caracterizó por la participación social y democrática de las familias afectadas en los procesos de selección de sus viviendas. En él, el instrumento de la Vitrina Inmobiliaria fue una solución efectiva. También es de destacar la participación de las Organizaciones Populares de Vivienda donde las mismas comunidades aportaron soluciones al camino de la reconstrucción.

Los resultados positivos no se hicieron esperar. Con satisfacción podemos decir que alcanzamos en diciembre pasado el ciento por ciento de la reconstrucción y reparación de viviendas y el 70 por ciento de la construcción de viviendas nuevas, tanto en el campo como en las ciudades. Hemos otorgado para ello más de 126 mil subsidios, con una inversión superior a los 700 mil millones de pe-

sos. En total fueron cerca de 100 mil viviendas reparadas y reconstruidas, y 26.180 viviendas nuevas, de las cuales quedan apenas 7.860 por entregar.

Un hecho sin precedentes es que cerca de 16 mil familias que no eran propietarias ni poseedoras de una vivienda, sino apenas arrendatarios, accedieron al sueño de tener una casa propia gracias a los subsidios del Forec, a los subsidios donados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y a los entregados a través de las cajas de compensación del país.

Igualmente, más de 17.000 familias que eran poseedoras, pero no dueñas, de sus inmuebles recibieron el título que las hizo propietarias de sus viviendas. Sus inmuebles quedaron inscritos en el Catastro, posibilitando así el acceso a créditos para los nuevos propietarios y recursos tributarios adicionales para los municipios.

También el Forec trabajó con empeño por las familias ubicadas en albergues temporales. En su bienestar y mantenimiento se han invertido 65.460 millones de pesos. Hasta el día de hoy el Forec ha logrado reubicar al 70 por ciento de las 14.600 familias que se encontraban en albergues temporales a finales del año 2000. Todavía quedan 4.850 familias en estos albergues, que serán reubicadas antes de mayo del presente año.

¡Qué alegría, queridos amigos –como lo hice el día de ayer y en toda la mañana de hoy– recorrer el Quindío y poder entregar sus viviendas a tantas familias que esperaron pacientemente por ellas! Ayer estuve en La Tebaida, en las urbanizaciones El Cántaro y Cantarito, entregando 1.076 viviendas. Y aquí en Armenia, estuvimos también en la Urbanización Nuevo Amanecer, en la Urbanización Grecia Siglo XXI y en la Ciudadela Nueva Ciudad Milagro entregando otras 1.179 viviendas para los cuyabros. ¡Estas son las verdaderas satisfacciones de un gobernante! Cumplir su palabra con la gente que más lo necesita.

Queridos amigos: En el tema de la vivienda podemos decir con orgullo y certeza: imisión cumplida!

Por otra parte, en el restablecimiento de la infraestructura pública y social, el Forec ha adelantado 1.374 proyectos por valor de 473 mil millones de pesos.

En lo que se refiere a la infraestructura pública, la inversión se ha concretado en 517 proyectos, que incluyen 10 casas de la cultura, 35 oficinas públicas, 30 cárceles, 30 estaciones de bomberos, 163 iglesias, 21 estaciones de ejército y de policía, 57 salones comunales, 16 plazas de mercado, 8 centrales de sacrificio, 66 obras de acueductos y alcantarillados, y nada menos que 80 vías. Además, en cuanto a la restitución de servicios públicos, se ha avanzado en cerca del 80 por ciento de las metas previstas.

Cómo no destacar lo que hoy es, gracias al Forec, el hermoso y moderno aeropuerto El Edén. Este es hoy un aeropuerto amplio y provisto de novedosas técnicas antisísmicas, así como de nuevos servicios para el manejo y orientación tanto de pasajeros como del transporte de carga por vía aérea. Sin duda, ésta es una importante obra de infraestructura que caracterizará por largos años a La Tebaida y al Quindío como símbolo de la perseverancia de las buenas gentes cafeteras. Y es más: tal como me había comprometido, ayer mismo inauguramos la ampliación de la pista del aeropuerto en cerca de 300 metros, lo cual posibilitará el aterrizaje de aviones de mayor envergadura, para que los cuyabros estén cada vez más unidos con el resto de Colombia y con el mundo.

También hace sólo unos minutos pudimos entregar a Armenia su nuevo y moderno Centro Administrativo Municipal, así como ayer dimos al servicio una excelente y bien dotada Estación Central de Bomberos. ¡Son obras que harán la diferencia en la gestión pública municipal de esta querida ciudad!

Así que en el tema de la reconstrucción de la infraestructura pública también podemos decirle al pueblo cafetero de Colombia: ¡misión cumplida!

Igualmente, durante estos tres años hemos adelantado 857 proyectos de infraestructura social. Estos comprenden: 2 restaurantes escolares; 26 hogares infantiles; 15 ancianatos; 67 proyectos de re-

creación, cultura y deporte; 52 proyectos de salud y 695 –óigase bien: ¡695!– proyectos de educación.

Como puede verse, la educación en la región ha sido una verdadera prioridad para el Forec. En este campo se han adelantado el 88 por ciento de los proyectos propuestos: 296 proyectos en zonas urbanas y 352 en la zona rural, beneficiando una población de 287.000 estudiantes. Ayer, por ejemplo, inauguramos el Colegio Nuestra Señora de Belén, aquí en Armenia, para más de 1.000 estudiantes de la ciudad.

Sirva la oportunidad para hacer un reconocimiento público, en esta Plaza de Bolívar que ayer le rindió el más justo de los homenajes, a Nohra, quien se apersonó desde el primer día de la recepción y movilización de ayudas nacionales e internacionales para el Eje Cafetero y quien, a través del Plan Padrino, ha canalizado recursos por más de 6 mil millones de pesos para la construcción, reconstrucción y dotación de 20 centros escolares en el Quindío y uno en Pereira.

Nohra, al igual que yo, ha sabido entender y responder a las necesidades y el afecto de las buenas gentes del Eje Cafetero. Ella, con su enorme conciencia social y su inmenso corazón, ha sido mi fortaleza y mi inspiración, desde el primer momento, para seguir adelante en este esfuerzo por devolver el futuro al Eje Cafetero.

En el trascendental campo de la salud, por otra parte, hemos adelantado 52 proyectos que incluyen hospitales, centros y puestos de salud y centros de nutrición, beneficiando a más de 96 mil habitantes. El día de ayer tuve la oportunidad de inaugurar uno de ellos, como lo es el Centro de Salud Alfonso Correa Grillo en el sur de Armenia, que beneficiará directamente una población superior a los 25.000 habitantes.

Igualmente, es de destacar el incremento de 100 mil nuevos cupos de Régimen Subsidiado en el departamento del Quindío en tan sólo dos años, con una inversión hasta la fecha de 26 mil millones de pesos. Y miren los resultados; ¡actualmente el Quindío es el departamento con mayor cobertura de salud para las gentes de bajos recursos en todo el país!

Hoy podemos decir, por eso, en el tema de la salud, en el de la educación y las demás obras de infraestructura social: imisión cumplida!

El Forec, además, invirtió en la organización de las comunidades, su capacitación para procesos productivos y en el acompañamiento a las familias para el trámite de los subsidios y las tareas de reconstrucción, una suma de 32.500 millones de pesos, entendiendo que la participación y la concertación de las comunidades eran la clave del éxito de este proceso.

Así mismo, se recuperaron más de 125 hectáreas de zonas de protección ambiental en los 28 municipios del Eje Cafetero, equivalentes al 10 por ciento del área de Armenia. En materia ambiental hemos conseguido hasta ahora el 90 por ciento de las metas propuestas, con una inversión de 41 mil millones de pesos. Un logro importante fue que se aprovechó la destrucción de la mayor parte de las instalaciones para el procesamiento del café, que empleaban tecnologías contaminantes y de baja productividad, para reemplazarlas por instalaciones basadas en tecnologías limpias y de menor costo de operación.

Por primera vez en la historia del país se decretó la emergencia ecológica, estrenando el artículo 215 de nuestra Constitución, con base en la cual se formuló el Plan de Acción Ambiental para la Reconstrucción del Eje Cafetero. Hoy, con la exitosa participación de las Corporaciones Autónomas Regionales de los cinco departamentos, de las 5 gobernaciones, de 92 municipios y la Red de Universidades del Eje Cafetero hemos llegado a consolidar la Ecorregión Estratégica del Eje Cafetero, que se ha constituido en un ejemplo para todo el país.

Precisamente, el Forec recibió en el 2000 el premio Sasakawa por parte de las Naciones Unidas por su esfuerzo en la prevención y reducción de la vulnerabilidad en la región, gracias a los planes de ordenamiento territorial, que ya se aprobaron en todos los municipios afectados, el plan de manejo ambiental y la mitigación de riesgos, procesos liderados por el Ministerio del Medio Ambiente.

El campo fue siempre una de las más grandes preocupaciones tanto del Forec como del Gobierno Nacional. Para su reconstrucción se eligió a la Federación Nacional de Cafeteros como gerencia zonal, la cual se encargó del ciento por ciento del sector rural, generando resultados óptimos. ¡No se pudo haber hecho mejor elección, por el compromiso y la eficiencia que mostró la Federación en este encargo fundamental para la recuperación de las parcelas y las casas de los cafeteros!

De otra parte, es destacable cómo todo este proceso de reconstrucción liderado por el Forec impulsó la reactivación económica de la región y generó más de 128 mil empleos.

Amigos de Armenia:

De las dificultades es de donde más se aprende, y en este proceso hemos aprendido todos y hemos obtenido resultados sorprendentes:

Aprendimos a construir un modelo que no fue ejecutado únicamente por el Gobierno, sino de la mano con las mismas comunidades y con organizaciones sociales y no gubernamentales que le dieron mayor transparencia y eficacia. Lo que creamos acá fue un modelo exitoso de cogestión que habrá de replicarse en otras regiones y otros proyectos de inversión social en el país.

Aprendimos a desarrollar novedosos procesos de vivienda como la Vitrina Inmobiliaria o las urbanizaciones que se han realizado con las Organizaciones Populares de Vivienda. Además, se crearon nuevas organizaciones sociales y se fortalecieron las organizaciones comunitarias.

Generamos confianza y también –por qué no decirlo– admiración en la comunidad internacional.

Aprendimos a construir el progreso respetando el medio ambiente y promoviendo un futuro verde para todos.

Incluso, convertimos la dura experiencia en una lección para futuros eventos catastróficos, y con ella construimos los protocolos para

la actuación frente a los desastres que hoy nos ponen a la vanguardia mundial en este tema.

Queridos amigos de la región cafetera:

Es tiempo de cosechar lo que sembramos con amor. La zona cafetera se está levantando de una tragedia inmensa, y hoy está renaciendo con más pujanza y fortaleza que nunca antes en su historia.

Desde el 25 de enero de 1999 no hemos dejado de pensar en nuestros queridos compatriotas del Eje Cafetero que han superado con esfuerzo y tenacidad muchos obstáculos, pero que no dejan hoy de necesitar una mano solidaria para terminar el complejo proceso de reconstrucción.

Hemos avanzado un largo trecho en el camino de la reconstrucción y hoy podemos decir, al culminar la existencia del Forec, que sirvió por 3 años a la región y dejó una estela de eficiencia y transparencia para la historia de Colombia: imisión cumplida!

Esta ha sido una ardua labor en la que participaron muchos que merecen nuestro agradecimiento y reconocimiento. Muy especialmente quiero decir gracias a los dos presidentes del consejo directivo del Forec durante su existencia, los doctores Luis Carlos Villegas y Diego Arango Mora; al doctor Manuel Santiago Mejía y los demás miembros del consejo; a María Mercedes Botero y Everardo Murillo, quienes fueron los eficientes directores ejecutivos del Forec; a los gobernadores del Quindío, Risaralda, Caldas, Tolima y Valle y a los alcaldes de las 28 poblaciones afectadas; a todos los que trabajaron desde el Forec, con misticismo y vocación de patria, y, sobre todo, a la gente misma de esta región, a ustedes que se empeñaron en hacer realidad lo que parecía imposible hace 3 años: el renacer del Eje Cafetero!

Por supuesto, no puedo dejar de agradecer a tantas otras personas y entidades que hicieron presencia con sus aportes y su trabajo solidario para colaborar en esta tarea común. Al Banco Mundial, al Banco Interamericano de Desarrollo; a las Naciones Unidas a través de sus diferentes agencias; a los Estados Unidos y, muy especialmente, a la

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID; a gobiernos como los de Alemania, España, Italia, Francia, Bélgica; a la Unión Europea en general; a Japón, China, Rusia; a los hermanos países de Latinoamérica y a los de tantos otros rincones del mundo que nos ofrecieron su mano solidaria; a todas la organizaciones no gubernamentales que participaron como cogestoras de la reconstrucción; a las Cajas de Compensación Familiar, y, en general, a tantos que pusieron el hombro junto al pueblo cafetero y que estas palabras no alcanzan a abarcar. A todos ellos, en nombre de Colombia y su región cafetera: ¡muchas gracias!

Pero hay un agradecimiento que tampoco debemos olvidar, y ese es el que se merecen todos los colombianos, los de todas las regiones del país, que no solo contribuyeron con infinidad de donaciones sino que, además, aportaron a la reconstrucción mediante el pago cumplido de sus impuestos, como el de renta, el IVA y, muy especialmente, el del 3 por mil, para que esta ciudad y esta zona renacieran, como lo han hecho, sobre los escombros. ¡Aquí, en el Eje Cafetero, se pudo comprobar que unos impuestos bien administrados sí rinden frutos de beneficio social para todos!

Y que quede claro esto: El Gobierno Nacional no descansará hasta terminar lo que se ha propuesto: consolidar al Eje Cafetero como la región más pujante de Colombia! Por ello hemos encomendado a la Fiduciaria La Previsora el cierre definitivo de las actividades del Forec, y ésta asumirá los compromisos que aún quedan de esta entidad con la región, de la mano de 5 ONG seleccionadas, que asumirán las gerencias zonales.

Pueden estar seguros de que cumpliremos con nuestro compromiso a cabalidad y sin dejar cabos sueltos. El mensaje hoy es muy claro: ¡el Gobierno y Colombia entera están con su pueblo cafetero!

Apreciados amigos:

Si todos cerráramos los ojos hoy, por un momento, y recordáramos esas imágenes terribles de lo que era Armenia, de lo que eran el Quindío y todo el Eje Cafetero hace tan solo tres años, cuando ocu-

rrió la tragedia, y los abriéramos de nuevo en este momento para ver la pujante ciudad y región que hoy nos acoge, ¡no podríamos dar crédito a nuestros ojos!

¿Quién hubiera dicho entonces que Armenia, Pereira y Manizales iban a poder ser –como en efecto lo fueron en julio del año pasado– las felices y orgullosas anfitrionas de la fase eliminatoria de la Copa América, mostrando al mundo su civismo y el esplendor de su belleza?

No tengo ninguna duda de que fue, en gran parte, ese empuje proverbial de la raza arriera el que impulsó a nuestra selección en su camino hacia ese glorioso campeonato que todos celebramos con emoción y amor de patria.

Queridos amigos: ¡en solo tres años hemos construido lo que parecía imposible! ¡porque los colombianos siempre podemos, cuando queremos y trabajamos unidos!

¡Gracias, Armenia! ¡Gracias, Quindío! ¡Y gracias a todo el Eje Cafetero! Ustedes nos han enseñado el verdadero sentido de la palabra fe.

¡Lo hemos dado todo por ustedes y ustedes han respondido con creces!

Hoy notificamos, unidos y emocionados, a Colombia y al mundo: ¡El Eje Cafeteto ha vuelto a vivir!

LA LEY ANTISECUESTRO: PASO DEFINITIVO EN LA LUCHA CONTRA EL MÁS GRAVE DELITO QUE SUFRE NUESTRO PAÍS

*Discurso pronunciado por el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante el acto de sanción de la ley
por medio de la cual se dictan medidas tendientes a erradicar
los delitos de secuestro, terrorismo y extorsión.*

Bogotá, D. C., 29 de enero de 2002.

"Si las armas os dieron la independencia, las leyes os darán la libertad", es la célebre frase del general Santander que abre las puertas de nuestro Palacio de Justicia. Si repasamos estas palabras con ocasión del acto que nos reúne hoy, vemos cuánta razón le asistía a este prócer de nuestra independencia, pues en efecto, estamos sancionando la que podríamos llamar la Ley por la Libertad de todos los colombianos.

A finales del año 2000 anuncié una nueva estrategia integral contra el secuestro que buscaba principalmente: Fortalecer la capacidad operativa de los organismos de seguridad del Estado y en general de los grupos Gaula; establecer un esquema carcelario adecuado para la reclusión de los secuestradores; desarrollar un sistema de prevención y capacitación de las víctimas potenciales, con el fin de enseñarlas a protegerse, y finalmente, desarrollar un régimen legal efectivo contra el secuestro.

Pues bien, hoy gracias al trabajo conjunto del Gobierno Nacional y del Congreso de la República, la ley antisequestro es una realidad.

Esta ley contra los delitos del secuestro, el terrorismo y la extorsión representa un avance gigantesco en la lucha contra los crímenes atro-

ces. A partir de ahora, ninguna persona que haya sido partícipe o autor de actos contra la vida y la libertad disfrutará de rebaja de penas ni de libertad condicional, prisión domiciliaria o cualquier otro beneficio de esta clase, así como tampoco será favorecida con amnistías o indultos.

Con la entrada en vigencia de esta ley, quedan suprimidos todos los beneficios jurídicos y administrativos previstos para quienes estén involucrados en la comisión de estos delitos. De ahora en adelante los culpables de crímenes atroces como el secuestro extorsivo, la extorsión y el testaferrato cumplirán penas efectivas iguales o superiores a los 20 años de cárcel, y deberán pagar multas por un monto hasta de 50 mil salarios mínimos.

Óigase bien: ¡Nadie que secuestre a alguien con fines extorsivos tendrá un castigo menor a veinte años, porque ni su buena conducta, ni la pena anticipada, ni la confesión reducirán el tiempo de su permanencia en la cárcel! ¡Vamos a devolverle el valor al respeto por la vida y la libertad!

¡No más piedad para los despiadados!

Pero también la ley está dirigida a aquellos que con su silencio son cómplices de estos delitos atroces. En ella se establecen penas de dos a cinco años para aquellos particulares que omitan informar o denunciar la comisión de uno de estos delitos. Igualmente, las penas para los servidores públicos que no denuncien tales crímenes tendrán un aumento equivalente a la mitad del castigo establecido para los particulares.

A lo anterior se suma una sanción de dos a cuatro años aplicable a los funcionarios que, estando encargados de la custodia de una persona detenida o acusada por delitos como genocidio, desplazamiento forzado, tortura, secuestro, extorsión, terrorismo, y narcotráfico, entre otros, permitan su fuga.

¡Y que ningún criminal cuente con el alargamiento del proceso! Otro de los grandes aportes de esta ley es la reducción a la mitad de los términos de instrucción y de juicio en los casos de flagrancia, claro

está, sin afectar el debido proceso y el derecho de defensa consagrados en la Constitución Política. Y ¡ay de aquellos que se escuden en los procedimientos legales para posponer la aplicación de su castigo! También se establece que el incumplimiento de estos términos constituye una falta gravísima que se sancionará con la destitución del funcionario responsable.

Adicionalmente, con esta ley se fijan nuevas circunstancias agravantes de los crímenes atroces, entre ellas, la tortura, las lesiones o la muerte de un secuestrado o de una víctima de extorsión y la participación en estos delitos desde la cárcel o desde el extranjero.

Gracias a las nuevas disposiciones que la ley antisequestro establece, los organismos judiciales de nuestro país cuentan con los instrumentos necesarios para castigar de manera contundente a quienes cometen estos crímenes contra los colombianos. El endurecimiento de las penas, la reducción de los términos del proceso y la eliminación de los beneficios jurídicos y administrativos para estos criminales son el justo castigo para la maldad de sus actos.

Apreciados amigos:

Quiero expresar mi agradecimiento a los ponentes de la ley, quienes hicieron posible su aprobación. Asimismo, quiero agradecer a los demás miembros del Congreso por haber sabido interpretar el clamor de todo el pueblo colombiano, posibilitando así un medio contundente para exterminar de nuestras vidas la pesadilla de este terrible encierro.

Hace poco más de 14 años viví en carne propia la tragedia del sequestro. Recuerdo, como si fuera ayer, esos horribles días de cautiverio y de incertidumbre, lejos de mi familia. Comprendo a cabalidad el dolor de los miles de familias colombianas que sufren por sus seres queridos.

Es por esto que desde el inicio de mi gobierno hemos fortalecido a los grupos Gaula a través de la entrega de más de 20 mil millones de pesos adicionales a su presupuesto de funcionamiento, que este año asciende a los 8.000 millones, con el fin de mejorar su accionar en

todo el país. ¡Qué bueno poder decir que esta promesa se traduce en resultados concretos!

Gracias a la oportuna acción de los grupos Gaula, para el año 2001 logramos reducir al 18 por ciento el índice de secuestros en comparación con el 2000. Y las buenas noticias continúan: durante los últimos tres años han sido liberadas 1.856 personas por parte de los organismos de seguridad, cifra que representa cerca del doble de los rescatados entre 1996 y 1998. ¡Así seguimos adelante, cumpliendo nuestro compromiso de erradicar, de manera definitiva, el secuestro en Colombia!

En materia carcelaria, estamos cumpliendo con mi promesa de desarrollar la infraestructura penitenciaria del país, para poner tras las rejas a los secuestradores. Ya se encuentran en funcionamiento la Penitenciaría Nacional de Valledupar, el Centro Penitenciario de Oriente en Acacías, Meta, y la Penitenciaría de San Isidro en el Cauca, y estamos llenando estas cárceles con los cabecillas de las bandas que alguna vez privaron de la libertad a personas inocentes. En los últimos tres años han sido capturados por secuestro y extorsión más de 6.300 presuntos delincuentes, cifra sin antecedentes en la historia del país.

En el tema de la prevención, acompañamiento y capacitación de las víctimas potenciales del secuestro, también estamos avanzando. A la fecha hemos creado cinco Oficinas de Seguridad Preventiva, OSP, en las principales ciudades del país. Mediante sus programas de instrucción, asesoría y apoyo, estamos, literalmente, atravesándonos entre el secuestrador y su víctima, reduciendo así el riesgo de ser plagiado.

Queridos amigos y amigas:

Hoy, al sancionar la Ley Antisecuestro hemos dado un paso definitivo en la lucha contra el más grave delito que sufre nuestro país. Es el momento de que todos unidos, obrando con una sola voluntad, nos entreguemos de lleno a la tarea de devolverles la libertad y la dignidad a nuestros compatriotas, pues como afirmaba Salvador Espriu, "los hombres no pueden ser si no son libres".

DEBEMOS OBRAR UNIDOS CON INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL CONSOLIDADA PARA INTEGRARNOS CON ÉXITO EN EL CONTEXTO MUNDIAL

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la Reunión Extraordinaria del Consejo Presidencial Andino.*

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 30 de enero de 2002.

INTRODUCCIÓN

Para mí es un honor volver a este bello país hermano, acogiendo la gentil invitación de mi colega y amigo, el presidente Jorge Quiroga. Más aun teniendo en cuenta la importancia de la labor que hoy nos congrega.

Aquí estamos de nuevo, queridos colegas, como estuvimos antes en Cartagena, luego en Lima y últimamente en Valencia, para analizar con franqueza y serenidad cómo ha sido el desarrollo del proceso de integración que nos reúne y qué queremos cada uno de la Comunidad Andina, así como qué podemos aportar para su consolidación y mejor funcionamiento.

Colombia está convencida de que la integración es la mejor estrategia para potenciar nuestras fortalezas y mitigar nuestras debilidades y así afrontar con éxito los retos inminentes de la globalización y el libre mercado hemisférico.

Parto de una declaración de principios que realizo con todo énfasis y claridad: Colombia, la nación que albergó en 1969 el nacimiento de

la hoy Comunidad Andina mediante la firma del Acuerdo de Cartagena, ha sido, es y será una convencida defensora de las bondades de la integración. Dados los sorprendentes resultados mostrados por la Comunidad durante la última década, que son la mejor prueba de los beneficios de la integración, Colombia seguirá apostándole al proceso andino.

En esta jornada de reflexión sobre el presente y futuro de nuestra Comunidad tenemos que sincerarnos y aceptar, con realismo, que muchas de las positivas declaraciones, así como muchos de los propósitos, que se han venido planteando para profundizar la integración desde el Acta de Guayaquil de 1998 hasta la última Acta de Carabobo, se nos han ido quedando en letra muerta, en retórica que repetimos año tras año sin que se traduzca en hechos concretos de integración.

INTEGRACIÓN COMERCIAL

Tenemos que ser absolutamente conscientes de nuestra realidad y de nuestro entorno actuales. Los países no pueden marchar ni prosperar solos en un mundo globalizado. Ahora nos esperan trascendentes negociaciones con el Mercosur y en forma inminente las conducentes al Área de Libre Comercio de las Américas en el 2005. Si no obramos realmente unidos, si no tenemos un grupo subregional con una integración económica y comercial consolidada, con reglas internas claras y una estrategia definida, no podremos insertarnos con éxito en el contexto mundial.

Sin duda, y esto tenemos que reconocerlo como un hecho positivo, el comercio intrarregional ha crecido sustancialmente desde el establecimiento de la Zona de Libre Comercio en 1993. En este momento tenemos una unión comercial que, a pesar de la crisis de la economía mundial, alcanza cerca de 6 mil millones de dólares en el comercio intrasubregional, comparado con los mil millones de dólares que representaba en 1992.

Pero ¡cuánto más crecería si dinamizamos nuestros compromisos, si pisamos el acelerador y nos comprometemos de una vez por todas a dar los pasos necesarios para consolidar el espacio económico andino!

Colombia está dispuesta a avanzar con decisión para que el Mercado Común sea una promisorio realidad para nuestros pueblos, previa la consolidación de la Zona de Libre Comercio y el perfeccionamiento de la Unión Aduanera.

Colombia ratifica su posición de tener un Arancel Externo Común y, por consiguiente, una Unión Aduanera perfeccionada, que entre en vigencia durante el segundo semestre de este año.

Si hay voluntad política, podemos alcanzar a tiempo este objetivo fundamental. Un Arancel Externo Común, sin perforaciones ni exclusiones, debe dejar de ser el propósito constante pero no cumplido de cada declaración anual.

Un Arancel Externo Común que estimule la industrialización y las exportaciones con alto valor agregado en nuestros países debe ser realidad antes que pierda sentido frente al avance inminente de la negociación hemisférica.

Solamente en la medida en que tengamos la decisión de adoptar un Arancel Externo Común, tendremos la posibilidad de asumir y mantener una posición frente a la negociación hemisférica del ALCA y frente a otras negociaciones con terceros países como la que esperamos se desarrolle más adelante entre la Comunidad Andina y la Unión Europea.

Igualmente, Colombia reitera la necesidad de definir la Política Agropecuaria Común de manera integral, así como de eliminar todo tipo de medidas cuantitativas o de limitación de comercio entre los países miembros, promoviendo al mismo tiempo una producción más eficiente de materias primas agrícolas que permitan la competitividad interna de toda la cadena agroindustrial.

Si queremos una verdadera y efectiva integración tenemos también que iniciar, cuanto antes, el análisis y revisión de algunos mecanismos que hacen parte del ordenamiento jurídico andino y que resultarían anacrónicos de profundizarse, como esperamos, nuestra integración.

En particular, es indispensable adecuar y actualizar las medidas de defensa comercial contempladas en las normas andinas, que permiten a los países miembros acudir a prácticas restrictivas que atentan contra la credibilidad y el futuro de nuestra comunidad.

Pero, como dije en Valencia, no se trata del comercio por el comercio, ni de la integración por la integración. Un incremento del intercambio dentro de la comunidad implica, más que nada, la diversificación de nuestras economías, su mejor inserción en el comercio mundial y una importante generación de empleo en nuestros países.

Detrás de la integración está la gente: detrás están los más de 800 mil puestos de trabajo en Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia que genera el intercambio positivo y creciente entre nuestras naciones.

AGENDA POLÍTICA ANDINA

Hoy los invito a reflexionar sobre la necesidad de dinamizar no sólo nuestro comercio, sino también nuestra agenda política, nuestra política exterior común y nuestra agenda social.

El carácter multidimensional de la integración es una perspectiva prioritaria que debemos tener en cuenta para encarar los múltiples desafíos que enfrenta la comunidad y a la vez las expectativas de nuestras gentes. La Agenda Social debe seguir siendo un capítulo esencial de nuestra acción y, para ello, es absolutamente inaplazable que nuestros ministros de esa área se reúnan en este semestre para que, junto con los órganos pertinentes del sistema andino, diseñemos una estrategia comunitaria en este campo que nos permita complementar los esfuerzos nacionales.

En cuanto a la agenda política, Colombia propone iniciar su consolidación partiendo de cuatro temas que bien pueden ser los pilares de nuestro trabajo: derechos humanos; medidas de fomento de la confianza y coordinación entre nuestras autoridades militares y policiales; establecimiento de una zona de paz y, finalmente, cooperación en materia de la lucha contra las drogas ilícitas y delitos conexos.

En relación con el problema mundial de las drogas, es fundamental darle prioridad al cumplimiento del Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos. Los países andinos, que hemos sido, sin duda, las principales víctimas del inmenso problema global de las drogas ilícitas, tenemos que dar ejemplo de cooperación eficaz e integral en este tema, y estamos listos para apoyar, en su desarrollo, la ejecución del Programa de Acción y de los respectivos Planes Operativos.

Es evidente que la nueva realidad internacional posterior al 11 de septiembre nos exige detectar y combatir en una forma cada vez más eficiente los nexos entre el negocio de las drogas y el terrorismo internacional. Especialmente resulta impostergable consolidar un frente común de los países andinos para combatir la financiación de las actividades terroristas, que se nutren del lavado de activos cuyas enormes ganancias circulan en el sistema financiero internacional.

Si avanzamos con decisión en estos cuatro puntos que he mencionado, bien podremos sentirnos satisfechos sobre la consolidación de una agenda política eficaz dentro de nuestra comunidad.

POLÍTICA EXTERIOR ANDINA

De otra parte, en materia de política exterior, es necesario trazar un norte, desde una perspectiva comunitaria e integral, que permita un diseño apropiado y una planeación estratégica de la misma. Si ahondamos en su dimensión política y tenemos en cuenta las prioridades de la Comunidad en su conjunto, podremos contar con mejores herramientas que nos permitan avanzar en los diferentes aspectos.

En este orden de ideas, es necesario reforzar la concertación política y comercial y el consenso en torno a los desafíos que en materia de nuestra proyección externa se presentan a la Comunidad. Tal es el caso de las relaciones con el Mercosur y la consolidación de un espacio sudamericano, el diálogo político y la cooperación en materia de lucha contra las drogas, la asociación estratégica con la Unión Europea, la configuración de una nueva arquitectura financiera internacional y las negociaciones en el marco de la OMC y el ALCA.

Si queremos una verdadera comunidad actuante, no podemos superponer los intereses individuales a los comunitarios, porque, de hacerlo así, se pierde todo el sentido de la acción colectiva. La única manera de alcanzar la Comunidad que queremos, sólida y madura, es a través de una visión comunitaria, que deje atrás las posiciones particulares.

Sin duda, cuando nos unimos en torno a intereses comunes lo hacemos bien y somos exitosos. Es el caso del Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas de los Estados Unidos, cuya renovación y ampliación marcha por buen camino en el Congreso norteamericano, en gran parte gracias a la oportuna gestión conjunta que hemos realizado los países andinos. Lo mismo podríamos decir de los beneficios comerciales del SGP Andino que concede la Unión Europea, los cuales fueron recientemente extendidos por tres años más, hasta el 31 de diciembre de 2004.

AGENDA SOCIAL ANDINA

Por último, quiero referirme a la trascendencia de dotar de herramientas concretas y de sacar adelante los temas de la Agenda Social Andina. Hemos hecho muchas declaraciones sobre su importancia; pero, la verdad, es poco lo que hemos avanzado, aparte de algunas reuniones muy provechosas de los ministros de determinadas áreas de cada uno de nuestros países, como la reunión de Ministros de Salud que hace dos semanas se surtió en Cartagena, y de acuerdos concretos y muy positivos, como las decisiones que se refieren a la creación de Zonas de Integración Fronteriza, ZIF, y de Centros Binacionales de Atención de Frontera, CEBAF.

Tenemos que ir mucho más allá. No podemos darnos el lujo de prescindir de los beneficios de una acción coordinada y de nuestra cooperación horizontal.

CONCLUSIÓN

Es una verdad evidente que la unión hace la fuerza, pero a veces parece que la olvidamos, enfrentados como estamos, cada uno de nosotros, a nuestros propios problemas internos, que no podemos

soslayar. En este sentido, es de vital importancia darle una sinergia propia a la Comunidad que genere una mayor credibilidad en nuestro proceso de integración, atrayendo inversión extranjera directa y un incremento de la propia inversión subregional.

Lo que tenemos que entender es que dichos problemas serían más manejables y encontrarían más pronto solución si nuestros países se enrumban por la senda de una integración provechosa y dinámica.

Desde Santa Cruz de la Sierra, desde la querida Bolivia que hoy nos recibe afectuosa, les hago esta invitación entusiasta y sincera: Tenemos que unirnos más, ¡porque solo unidos somos más!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

HOY EL EJE CAFETERO, EJEMPLO DE PUJANZA Y PROGRESO PARA EL PAÍS Y EL MUNDO

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, al recibir la condecoración
Orden del Café.*

Armenia, Quindío, 24 de enero de 2002.

El 25 de enero de 1999 se estremeció la tierra cafetera de Colombia... pero no fue solo la tierra.

Ese día se derrumbaron muros y techos... Pero no solo fueron construcciones las que cayeron.

El 25 de enero de 1999 se estremecieron 40 millones de corazones en Colombia y otros tantos millones de afectos solidarios en todo el planeta.

Ese día se derrumbaron también las altas barreras de la indiferencia y el egoísmo, y se extendió, como una marea de amor sobre la tierra del café, la solidaridad de una patria y un mundo unidos por aquellos que lo perdieron todo.

Inmediatamente tuvimos conocimiento del terremoto, iniciamos desde el Gobierno Nacional, y con la oportuna colaboración de miles de colombianos voluntarios, de la empresa privada, de las ONG y de los países amigos, la inmensa tarea de reconstrucción física, social y psicológica del Eje Cafetero.

Yo recuerdo muy bien aquellos días difíciles, en los que Andrés y yo, como representantes de un pueblo consternado y dispuesto a prestar toda la ayuda, queríamos multiplicarnos para estar en todos los lugares donde podría ser útil nuestra presencia.

Mientras el Presidente dirigía personalmente las urgentes labores de auxilio humanitario y de remoción de escombros en la zona, yo misma coordiné en Corferias las tareas de recepción, clasificación y envío de las múltiples donaciones que llegaban con destino a los damnificados. ¡Allí estaba presente la solidaridad de Colombia y del mundo con nuestros hermanos golpeados por el destino!

Llegaban cantidades de medicamentos, mercados, agua, herramientas, mantas, elementos de cocina, de aseo personal, carpas y toda clase de ayudas.

Desde ese mismo día algunas empresas privadas, las asociaciones diplomáticas, los gobiernos amigos comenzaron a buscarme para canalizar sus aportes a la reconstrucción del Eje Cafetero. Cuando yo les preguntaba a qué destino querían asignar su donación, la gran mayoría de ellos me decía: Queremos que se destine a la construcción y reconstrucción de los planteles de los niños de las regiones que se quedaron sin un lugar para recibir sus clases.

Ellos no querían –como dice el sabio refrán– solamente dar un pescado al que tiene hambre, sino hacer algo mejor: enseñarle a pescar.

Ellos querían hacer donaciones con vocación de futuro, donaciones que promovieran el renacimiento del Eje Cafetero desde su misma infancia.

A mí, de verdad, me pareció una idea maravillosa, y fue así como nació el Plan Padrino.

Gracias a este Plan, que hoy ustedes y yo celebramos como un ejemplo de solidaridad y ayuda efectiva, se han reconstruido y dotado, con aportes de gobiernos extranjeros, de la empresa privada, de entidades internacionales, de grupos filantrópicos y personas particu-

lares, 21 centros docentes en Armenia, Calarcá, Circasia, Quimbaya, Filandia, Salento, Montenegro, La Tebaida, Córdoba y Pereira.

En total hemos beneficiado a cerca de 7.000 niñas y niños en el Eje Cafetero, con una canalización de ayudas en dinero y en especie por más de 6 mil millones de pesos.

Debo resaltar, muy especialmente, el trabajo conjunto que hemos realizado y el apoyo que hemos obtenido de entidades como el Comité Regional de Cafeteros, el Forec, las Alcaldías locales, la Gobernación del Quindío y diversas ONG, mediante el aporte de las interventorías de obra, diseños arquitectónicos y obras adicionales.

Por supuesto, un especial reconocimiento merecen aquellos gobiernos, entidades, empresas y personas que aportaron con generosidad para la educación de las niñas, niños y jóvenes del Eje Cafetero, haciendo una inversión de amor en su futuro.

No puedo mencionarlos a todos, pero bien vale resaltar el compromiso del Gobierno del Japón, que apadrinó 7 centros escolares; de entidades financieras, como el Banco Ganadero y el Bancafé de Miami; de la Embajada de Venezuela; de Colombiana Kimberly Colpapel; de la Plaza de las Ventas en Madrid; de la Comunidad Colombiana en Nueva York, entre tantos otros que se hicieron padrinos de la infancia que está creciendo y aprendiendo en el Eje Cafetero.

A todos los padrinos, que se vincularon con entusiasmo al Plan, les extiendo hoy, desde Armenia, el más efusivo agradecimiento, y lo hago en nombre de esas niñas, niños y jóvenes que hoy abren sus libros, se sientan en sus pupitres, utilizan aulas de cómputo y los laboratorios y demás instalaciones que se pudieron construir gracias a su generosidad.

Ellos, los padrinos, son el mejor ejemplo de lo que vale el trabajo de una comunidad internacional y nacional unida por los más necesitados y de lo que es la verdadera conciencia social. Además, tienen la satisfacción de constatar el buen uso que se ha dado a sus recursos, que se han convertido, con eficacia y transparencia, en escuelas y dotaciones para forjar futuro.

Pero, como dice el lema del Plan Padrino, todavía hay muchas tareas por hacer.

Por eso mismo, ¡qué bueno poder decir hoy aquí, desde Armenia, que el Eje Cafetero no sólo ha sido un receptor de solidaridad, sino que también se ha convertido en todo un modelo de gestión, que exporta su experiencia al resto de Colombia y al mundo entero!

Es así como el Plan Padrino, que nació para atender la emergencia generada por el terremoto, hoy se ha expandido a todo el país y está construyendo escuelas y entregando dotaciones en poblaciones como Quibdó; Villavicencio; Pradera, en Valle; Marinilla, en Antioquia; Cartagena, Caloto, en Cauca; la isla de Providencia; Maicao, en La Guajira; Tumaco, en Nariño, y Soacha, en Cundinamarca; todos con el patrocinio del Citibank.

También estamos llegando al Putumayo; el sur de Bolívar; el Magdalena Medio; Belén, en Nariño; Jamundí, en el Valle; Puerto Tejada, en Cauca, y a diversas zonas deprimidas de Bogotá, con el patrocinio, otra vez, del Gobierno del Japón, de la Asociación de Damas Diplomáticas de Colombia y otros importantes benefactores.

En total, sumando lo ejecutado por el Plan Padrino en el Eje Cafetero y en el resto del país, hoy podemos hablar, con una inmensa satisfacción, de 45 escuelas construidas o reconstruidas, con dotación completa, que han beneficiado a cerca de 10 mil pequeños colombianos, con una inversión de recursos, entregados por diversos donantes, de más de 8 mil 600 millones de pesos.

Quisiera resaltar, además, que los proyectos que se han apoyado han sido presentados, casi en su totalidad, no por las autoridades municipales o departamentales, sino por las mismas comunidades, que se han movilizado y han aportado su entusiasmo y su trabajo para recuperar la educación para sus hijos.

Estas son las actitudes, estos son los compromisos que enaltecen y dignifican a las familias de Colombia y que nos unen, en un solo propósito, con el buen corazón de la comunidad internacional.

Un especial reconocimiento quiero hacer a la labor de Diana Palacio, directora del programa Plan Padrino, y a su eficiente equipo de colaboradores por el tiempo y la dedicación que han entregado para hacer de este Plan una realidad positiva y concreta para el Eje Cafetero y para Colombia.

A raíz de esta experiencia, Diana encontró, aquí en el Eje Cafetero, cuatro niños damnificados para quienes hoy tiene ella reservado un espacio en su corazón. Andrés, Andrea, Jenny y Dianita tuvieron la oportunidad de viajar con Diana al Japón, gracias a la invitación hecha por la Asociación Ashinaga Ikueikai Rainbow House de Japón, donde estuvieron quince días y dieron un ejemplo de alegría, talento y superación, demostrando así lo que es nuestra infancia colombiana. Esta Asociación también dejó su huella solidaria en la Guardería Hogar de Niños y Niñas Constructores de Paz en Calarcá.

¡Entre todos hemos puesto el hombro para que miles de llamas ardientes en el corazón de nuestros niños se conviertan en una inmensa hoguera de posibilidades!

Apreciados amigos y amigas del Quindío y de todo el Eje Cafetero:

Aquí, en la tierra que heredaron de sus abuelos, la tierra de pioneros esforzados que les sacaron frutos a las montañas con el esfuerzo tenaz de sus machetes y sus arados, quiero hacer un homenaje a la raza arriera, que ha demostrado su temple ante las adversidades.

Muy especialmente hoy quiero rendir tributo a sus mujeres, a las madres que han preservado en todo momento la unidad de sus familias y que han trabajado como pocas para que hoy el Eje Cafetero siga siendo un ejemplo de pujanza y progreso para el país y el mundo.

Esas mujeres del Quindío, de Risaralda, de Caldas, del norte del Valle y del Tolima, que he visto, desde los primeros días después del terremoto, levantar sus familias con coraje y decisión, arreglar su carpa o su asentamiento temporal y hacer de ellos un pequeño hogar, crear sus microempresas para ganar un sustento y colaborar con la

reconstrucción, son las verdaderas merecedoras de este homenaje. ¡Ustedes, mujeres arrieras y cafeteras de Colombia, son el mejor ejemplo de coraje y tesón para sus compatriotas!

Quiero, finalmente, agradecer muy especialmente al señor Gobernador y a la Primera Dama del Quindío por este emotivo acto de reconocimiento y por la concesión que me hacen hoy de la medalla Orden del Café, que entiendo también como un hermoso gesto de gratitud de todos esos niños y niñas que hoy cuentan con sus escuelas, sus útiles escolares y sus implementos para seguir aprendiendo, para seguir andando, como dice esa canción que a todos nos encanta, por *El camino de la vida*.

Esta medalla la comparto, de corazón, con todos esos padrinos que han hecho y siguen haciendo posible la realización de este compromiso educativo y que han aportado su generosidad a la causa de Colombia.

Ellos, al igual que el Presidente y al igual que yo, nos sentimos hoy, de verdad, como hijos adoptivos del Quindío: el más verde, fértil y hermoso departamento de Colombia; la tierra pujante del esfuerzo y el hacha; el corazón del café y de la esperanza.

Gracias, Colombia, por la solidaridad demostrada durante esos momentos de tristeza y desolación que todos vivimos ese inolvidable 25 de enero de 1999.

Gracias, amigas y amigos de Armenia, por abrirnos su corazón y por habernos permitido luchar mutuamente en la reconstrucción de este bello Eje Cafetero. ¡Siempre estaremos con ustedes!

DECLARACIÓN DEL GRUPO DE PAÍSES FACILITADORES DEL PROCESO DE PAZ

*Declaración del Grupo de los Países Facilitadores
en el Proceso de Paz entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas
Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc-Ep, leída
por el embajador de Francia, Daniel Perfait.*

Los Pozos, Caquetá, 14 de enero de 2002.

El Grupo de Países Facilitadores –integrado por Canadá, Cuba, España, Francia, Italia, México, Noruega, Suecia, Suiza y Venezuela– reconoce los esfuerzos de las partes en el mantenimiento del Proceso de Paz, apoya con firmeza la salida política negociada al conflicto colombiano y está empeñada en la actual difícil coyuntura a hacer todo lo necesario para que el mismo continúe y se profundice.

El Grupo de Países Facilitadores ha constatado que:

- a. El presidente de la República, Andrés Pastrana, ha manifestado que las garantías para el desarrollo de la negociación en la Zona de Distensión están dadas;
- b. Las Farc-Ep le han manifestado al Grupo de Países Facilitadores que aceptan las garantías para el desarrollo del diálogo y la negociación en la Zona de Distensión.

Así mismo, el Gobierno y las Farc-Ep le han transmitido al Grupo de Países Facilitadores su determinación de poner en práctica de forma inmediata el Acuerdo de San Francisco de la Sombra y de llegar en breve plazo a acuerdos concretos.

Por lo anterior, el Grupo de Países Facilitadores expresa que existen las condiciones para reanudar de inmediato los trabajos de la Mesa.

El Grupo de Países Facilitadores exhorta a las partes a confirmar los compromisos de esta declaración.

DECLARACIÓN DEL ASESOR DE LA ONU PARA COLOMBIA, JAMES LEMOYNE

*Declaración del asesor especial del Secretario General de la ONU
para Colombia, James LeMoyne.*

Los Pozos, Caquetá, 14 de enero de 2002.

En nombre del secretario general de las Naciones Unidas, Kofi Annan, con quien consulté esta mañana, como su facilitador para este proceso, en nombre de las Naciones Unidas aceptamos plenamente este acuerdo.

DECLARACIÓN DE MONSEÑOR GIRALDO, PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

*Declaración ofrecida por el presidente de la Conferencia Episcopal
de Colombia, monseñor Alberto Giraldo.*

Los Pozos, Caquetá, 14 de enero de 2002.

Como Presidente de la Conferencia Episcopal y después de todos los trabajos y esfuerzos que se han hecho en los días anteriores, manifiesto mi aprobación por la declaración de los países amigos, que acaba de leer el Embajador de Francia. Estamos dispuestos a acompañar el proceso no solamente hoy sino en el futuro.

DECLARACIÓN DE RAÚL REYES, VOCERO DE LAS FARC-EP

Texto de la declaración del vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes.

Los Pozos, Caquetá, 14 de enero de 2002.

Como vocero de las Farc-Ep, acepto los términos de la declaración leída y apoyada por Naciones Unidas, directamente por el secretario general de la ONU y su delegado especial, James LeMoyne, quien ha contribuido tanto en esta obra para la paz.

Las Farc-Ep agradecen mucho a todas las personas, entidades y personalidades que han hecho posible este acuerdo que alegra a la inmensa mayoría de los colombianos que tenemos ese interés de no desmayar en la búsqueda de la paz con justicia social para nuestro pueblo.

GOBIERNO Y FARC REANUDAN DISCUSIONES DEL PROCESO DE PAZ

*Texto del comunicado conjunto emitido por los representantes
del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep.*

Los Pozos, Caquetá, 14 de enero de 2002.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Gobierno Nacional y las Farc-Ep agradecen al Grupo de Países Facilitadores, al Asesor Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, al Nuncio Apostólico y al Presidente de la Conferencia Episcopal por la gestión de facilitación adelantada y que permitió sacar adelante la reanudación del Proceso de Paz.

Esta noche hemos celebrado una primera reunión, en la que hemos acordado iniciar desde el próximo miércoles las discusiones, las cuales contarán hasta el 20 de enero con la presencia de dos delegados del Grupo de Países Facilitadores y del Asesor Especial de la ONU.

Firman:

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez y
Juan Gabriel Uribe.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes y
Joaquín Gómez.

PRORROGADA ZONA DE DISTENSIÓN HASTA EL 10 DE ABRIL

*Texto de la Resolución número 14 del 20 de enero de 2002,
por la cual se prorroga la Zona de Distensión.*

Bogotá, D. C., 20 de enero de 2002.

El Gobierno Nacional de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial de las que le confiere la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999,

RESUELVE:

Artículo 1º. Prorróguese hasta el 10 de abril de 2002 el plazo establecido en el artículo primero de la Resolución número 118 del 7 de octubre de 2001, para llevar a cabo los diálogos conducentes a la negociación entre los representantes del Gobierno y de las Farc-Ep.

Parágrafo. De conformidad con el artículo 8º de la Ley 418 de 1997, prorrogada por la Ley 548 de 1999, el Presidente de la República podrá, en cualquier momento, dar por terminada la Zona de Distensión.

Artículo 2º. La presente Resolución rige a partir de la fecha. Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, D.C., a los 20 de enero de 2002.

Firman:

Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República.

Armando Estrada Villa,
Ministro del Interior.

Rómulo González Trujillo,
Ministro de Justicia y del Derecho.

Gustavo Bell Lemus,
Ministro de Defensa Nacional.

ESTADOS UNIDOS REAFIRMA APOYO A ESFUERZOS DE PAZ DEL PRESIDENTE ANDRÉS PASTRANA

*Texto del comunicado de prensa que expidió la Embajada
de Estados Unidos en Colombia.*

Bogotá, D. C., 20 de enero de 2002.

El Gobierno de Estados Unidos reafirma su apoyo al presidente Pastrana y al Proceso de Paz.

Después de las palabras del presidente Pastrana esta noche en las que el Gobierno de Colombia y las Farc-Ep acordaron un cronograma para continuar los diálogos de paz, y para extender el período de vigencia de la Zona de Distensión, el Gobierno de Estados Unidos desea reiterar su continuo apoyo a los esfuerzos del presidente Pastrana en Colombia.

Reconocemos especialmente el importante papel desempeñado por el enviado especial de Naciones Unidas, James LeMoyne; por el grupo de países facilitadores y por el nuncio apostólico Benniamino Stella. Recibimos con beneplácito el papel desempeñado por la comunidad internacional en el logro de este acuerdo; y esperamos que la comunidad internacional continúe desempeñando este papel en la búsqueda de la paz en Colombia. También reconocemos el importante papel de la sociedad civil colombiana para facilitar los diálogos, especialmente el papel de monseñor Alberto Giraldo, presidente de la Conferencia Episcopal.

Hemos reconocido consistentemente que la única solución a largo plazo de los problemas colombianos es una paz duradera y hemos apoyado constantemente los esfuerzos del presidente Pastrana para alcanzar la paz. Nuevamente pedimos a las Farc-Ep que respondan a estos esfuerzos por lograr la paz en Colombia.

DECLARACIÓN DE LA IGLESIA SOBRE ACUERDO GOBIERNO-FARC

*Declaración leída por monseñor Alberto Giraldo,
presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana.*

Los Pozos, Caquetá, 20 de enero de 2002.

El señor Nuncio Apostólico, el señor Obispo de San Vicente del Caguán y este servidor hemos acompañado estos tres días, por invitación de las partes, las diversas sesiones de trabajo que nos han llevado al resultado que ustedes acaban de conocer.

Subrayamos que este acompañamiento lo hemos hecho en la oración y a partir de la doctrina social de la Iglesia. Valoramos los acuerdos y el documento que se ha leído por parte de Camilo Gómez y Raúl Reyes. Nos parece que es ya un mensaje de esperanza para el pueblo colombiano. En medio de tantos sufrimientos que tiene el país, de verdad es una excelente noticia.

Presentamos nuestro agradecimiento a las partes. Son ellos los actores que merecen todo nuestro reconocimiento. El Gobierno con el doctor Camilo Gómez y su equipo asesor. Las Farc-Ep con Raúl, Joaquín, Andrés y Simón nos permiten reafirmar estos trabajos y nuestra convicción de la posibilidad de una solución negociada, en los peores momentos y para las más grandes situaciones.

Hemos visto la capacidad de escucha y la voluntad decidida de hacer algo significativo para Colombia.

Con el señor Nuncio y monseñor Múnera agradecemos igualmente a la comunidad internacional, los diez Países Facilitadores coordinados por el señor Embajador de Francia e igualmente agradecemos al señor LeMoyne que, en nombre del Secretario General de las Naciones Unidas, ha acompañado estos debates.

Públicamente quiero repetir lo que dije esta mañana al celebrar la Santa Misa con el grupo de embajadores. El Santo Padre ha dicho que habrá paz cuando todos entendamos que somos una sola gran familia.

La experiencia de encuentro con los señores embajadores y el representante de la ONU ha sido una experiencia de encuentro de la gran familia internacional aquí en el Caguán.

Por otra parte, ha sido un anuncio de la necesidad de reconciliación de la familia colombiana.

Reafirmamos nuestro propósito de continuar sirviendo a este proceso y a la causa de la paz en Colombia. Desde luego son las partes las que decidirán cómo se ha de realizar este acompañamiento, así discreto, sereno y con un solo ánimo: servir a Colombia.

Estamos convencidos, lo hemos repetido muchas veces, de que la paz es don de Dios y por eso continuamos orando por la paz de Colombia. Pero sabemos también que la paz es resultado de todos nosotros y aquí estamos para ello.

ACUERDO DE CRONOGRAMA DE CONSENSO PARA EL FUTURO DEL PROCESO DE PAZ

Entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 20 de enero de 2002.

El Gobierno Nacional y los voceros de las Farc-Ep, reunidos durante los días 19 y 20 de enero de 2002 en la inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, en presencia de la Comisión Facilitadora Internacional, la ONU y la Iglesia Católica, y

CONSIDERANDO:

1. Que las Partes reiteran que la salida política negociada es la vía para resolver el conflicto armado en Colombia, para lo cual harán todo su esfuerzo por continuar trabajando en un ambiente de confianza mutua, con el ánimo de concretar acuerdos, que permitan avanzar en el desarrollo del proceso.
2. Que la Agenda Común hacia el Cambio por la Nueva Colombia es el documento fundamental en el proceso de diálogo y negociación entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.
3. Que las Partes en el Acuerdo de San Francisco afirmaron que el Proceso de Paz requiere un ambiente propicio y sin confrontación armada.

4. Que es indispensable llegar a acuerdos que lleven a la disminución del conflicto.
5. Que las Partes han reconocido que dicho Acuerdo, así como el Documento de Recomendaciones de las Personalidades, trazan una ruta adecuada para el desarrollo inmediato y la profundización del Proceso de Paz.
6. Que en el Acuerdo de San Francisco, el Gobierno Nacional y las Farc-Ep acordaron abocar de inmediato el estudio integral del documento de recomendaciones presentado por la Comisión de Personalidades.
7. Que las Partes consideran que se hace necesario desarrollar dicho Acuerdo en el sentido del acompañamiento político, invitando a los candidatos presidenciales, los movimientos y partidos políticos, al Consejo Nacional de Paz y a los distintos sectores de la vida nacional, que las Partes acuerden, con el propósito de dar sus aportes al proceso en curso.
8. Que las Partes acordaron abocar de manera inmediata e integral el desarrollo del documento presentado por la Comisión de las Personalidades el pasado 17 de septiembre.
9. Que igualmente corroboramos la vigencia de los siguientes documentos ya firmados por las Partes: el Acuerdo de Caquetania, suscrito el 2 de mayo de 1999, el Acuerdo de Los Pozos, suscrito el 9 de febrero de 2001, y el Acuerdo de San Francisco de la Sombra, suscrito el 5 de octubre de 2001.
10. Que dentro del Acuerdo de Los Pozos se dice en el punto 10: "Las Farc-Ep no se oponen a los proyectos de erradicación manual y sustitución de cultivos ilícitos, pero reiteran que un proceso tal debe adelantarse de común acuerdo con las comunidades. Gobierno Nacional y Farc-Ep coincidimos en la importancia estratégica de trabajar en la protección y recuperación del medio ambiente".

ACUERDAN:

1. La Mesa Nacional de Diálogo y Negociación abocará de inmediato el estudio de la tregua con cese de fuegos y hostilidades, de conformidad con el documento de recomendaciones de las personalidades.
2. Incorporar de forma inmediata el tema del secuestro como componente inseparable de la propuesta presentada por la comisión de personalidades a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, en el marco de la discusión de la tregua con cese de fuego y hostilidades.
3. Incorporar de forma inmediata el tema del fenómeno del paramilitarismo como componente inseparable de la propuesta presentada por la comisión de personalidades a la Mesa Nacional de Diálogo y Negociación, en el marco de la discusión de la tregua con cese de fuego y hostilidades.
4. En el desarrollo de la discusión del tema de tregua con cese de fuegos y hostilidades las partes podrán presentar propuestas encaminadas a la disminución del conflicto.
5. Hacen parte de los insumos de la Mesa para continuar su discusión: las propuestas intercambiadas sobre cese al fuego y hostilidades, el documento de recomendaciones de la comisión de personalidades a la Mesa Nacional de Diálogo para el estudio conjunto de las partes, y la propuesta presentada por las Farc-Ep sobre subsidio a los desempleados, mientras se logran acuerdos definitivos acerca del desempleo.
6. Invitar a los candidatos presidenciales, a los movimientos y partidos políticos y al Consejo Nacional de Paz para dar sus aportes al proceso en curso e intercambiar ideas sobre el momento político del país, de acuerdo con lo convenido en San Francisco.
7. Las Partes conformarán, de común acuerdo, una Comisión Internacional de acompañamiento que permita servir de verifica-

dores de los acuerdos y para superar cualquier inconveniente que se pueda presentar, según lo señalado en el Acuerdo de Caquetania.

8. De acuerdo con lo pactado en el Acuerdo de San Francisco, las Partes producirán informes mensuales que serán presentados a la opinión pública, señalando los principales aspectos relativos a los avances de los diálogos y negociaciones.
9. Reanudar las audiencias públicas y las mesas redondas sobre los temas que la Mesa de Diálogos y Negociación acuerden.
10. Para desarrollar los objetivos aquí pactados, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación se fija como meta llegar a la firma de acuerdos concretos sobre tregua con cese de fuegos y hostilidades a partir de la disminución del conflicto, teniendo como fecha para lograrlo el 7 de abril de 2002. Para ello, se seguirá el siguiente cronograma de trabajo:

La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación sesionará regularmente de miércoles a viernes. Sin embargo, por acuerdo entre las Partes estos días podrán ser modificados.

- Discusión del documento de recomendaciones presentado por la Comisión de Personalidades.
A partir del 23 de enero-8 de febrero de 2002.
- Presentación de primeros borradores sobre disminución del conflicto.
2 de febrero de 2002
- Definición de la participación más activa del acompañamiento internacional.
06 de febrero de 2002
- Invitaciones de la Mesa:
13 de febrero: Presidentes de partidos y movimientos políticos.
14 de febrero: Candidatos presidenciales.
15 de febrero: Consejo Nacional de Paz.

- Estudio de los borradores presentados por cada una de las partes, sobre la tregua con cese de fuegos y hostilidades.
A partir del 20 febrero de 2002.
- Meta fijada por la Mesa para la firma de los primeros acuerdos sobre tregua con cese de fuegos y hostilidades a partir de la disminución del conflicto:
Fecha para lograrlo: 7 de abril de 2002
- Acuerdo de cronograma sobre otros temas
10 de abril de 2002
- Presentación de informes de la Mesa a la opinión pública, el último viernes de cada mes, a partir de febrero de 2002.

Enero 21-22	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Enero 23	Definición de las metodologías para las discusiones.
Enero 24-25	Inicio discusión de los elementos del documento de recomendaciones presentado por las personalidades.
Enero 28-29	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Enero 30-31 y febrero 1º	Sesión de la Mesa sobre los temas aquí acordados.
Febrero 2	Presentación de los primeros borradores sobre disminución del conflicto, así como sobre el tema del empleo.
Febrero 4-5	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.

Febrero 6	Acuerdo sobre acompañamiento internacional.
Febrero 7-8	Sesión de la Mesa sobre los temas aquí acordados.
Febrero 11-12	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Febrero 13	Invitación a los presidentes de los movimientos y partidos políticos.
Febrero 14	Invitación a los candidatos presidenciales.
Febrero 15	Invitación al Consejo Nacional de Paz.
Febrero 18-19	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Febrero 20-21-22	Sesión de la Mesa sobre los temas aquí acordados.
Febrero 25-26	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Febrero 27-28 y marzo 1º	Sesión de la Mesa sobre los temas aquí acordados.
Marzo 4-5	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Marzo 6-7-8	Estudio de los borradores presentados por cada una de las partes, sobre la tregua, a partir de la disminución del conflicto.
Marzo 11-12	Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
Marzo 13-14-15	Estudio de los borradores presentados por cada una de las partes, sobre la tregua, a partir de la disminución del conflicto.

- Marzo 18-19** Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
- Marzo 20-21-22** Estudio de los borradores presentados por cada una de las partes sobre la tregua, a partir de la disminución del conflicto.
- Marzo 25-26** Preparación de documentos finales sobre tregua, a partir de la disminución del conflicto.
- Abril 1º** Informe a la opinión pública.
- Abril 2-3-4-5** Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
- Abril 7** Meta fijada por la Mesa para la firma de los primeros acuerdos sobre tregua a partir de la disminución del conflicto.
- Abril 8-9** Trabajo de cada equipo de negociación por separado.
- Abril 10** Acuerdo de cronograma sobre otros temas.

11. Agradecemos el papel jugado por los países facilitadores y por el Asesor Especial de la ONU.

Las Partes definirán, antes del 6 de febrero de 2002, las vías de participación internacional más activa en el papel de acompañamiento.

Igualmente, agradecemos el acompañamiento a la Mesa al señor nuncio apostólico Benniamino Stella y a la Iglesia Católica de Colombia en cabeza de monseñor Alberto Giraldo, presidente de la Conferencia Episcopal Colombiana, y a monseñor Francisco Múnera, obispo de San Vicente del Caguán.

12. Como se menciona en el Acuerdo de San Francisco, las Farc-EP se comprometen de inmediato a ratificar las instrucciones a todos sus integrantes de no realizar las llamadas pescas milagrosas en las vías.

Firman por

El Gobierno Nacional:

Camilo Gómez Alzate,
Juan Gabriel Uribe,
Reinaldo Botero,
Ricardo Correa,
Manuel Salazar.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes,
Joaquín Gómez,
Simón Trinidad,
Andrés París.

ACUERDO DE METODOLOGÍA DE TRABAJO SUSCRITO POR GOBIERNO Y FARC-EP

*Texto del Acuerdo de Metodología de Trabajo, firmado
por el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, al término de la reunión
de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.*

Los Pozos, Caquetá, 23 de enero de 2002.

ACUERDO DE METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los voceros del Gobierno Nacional y de las Farc-Ep, reunidos en Villa Nueva Colombia, inspección de Los Pozos, municipio de San Vicente del Caguán, el día 23 de enero de 2002

ACUERDAN:

1. La discusión de cada tema incluido en el Acuerdo de Cronograma de Consenso para el Futuro del Proceso de Paz se basará en borradores previamente elaborados por cada una de las Partes. También podrá basarse en borradores preparados por terceros, previo acuerdo de las Partes.
2. Durante la primera sesión de discusión de cada tema se realizará una lectura de los borradores, y la parte que elabora cada uno de ellos dará las explicaciones correspondientes. Durante la misma sesión se harán las preguntas y aclaraciones de carácter general y se fijará un calendario tentativo para la discusión, de acuerdo con el Cronograma de Consenso para el Futuro del Proceso de Paz.

3. Las Partes continuarán con los mecanismos de consultas internas que hasta el momento se han tenido, o los que cada una de ellas considere de manera autónoma.
4. La discusión de los temas podrá seguirse de acuerdo con las siguientes variantes:
 - a. Continuación de la discusión hasta cuando se llegue a un acuerdo;
 - b. Identificación de consensos y disensos;
 - c. Comparación de propuestas y contrapropuestas;
 - d. Las demás alternativas que la Mesa acuerde.
5. Podrán definirse subcomisiones conformadas por los miembros de la Mesa para tratar temas puntuales de la discusión.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes,
Joaquín Gómez,
Andrés París,
Simón Trinidad.

DECLARACIÓN DE LA CUMBRE POR LA PAZ EN LA HABANA

*Texto de la Declaración de la Cumbre por la Paz,
al concluir el encuentro entre delegados del Gobierno, el Eln,
la sociedad civil, la comunidad internacional, Naciones Unidas,
la Iglesia y los partidos políticos.*

La Habana, Cuba, 31 de enero de 2002.

Los convocantes y participantes en la Cumbre por la Paz, celebrada en La Habana (Cuba), entre el 29 y el 31 de enero de 2002, conforme a los objetivos planteados para dicho encuentro formulamos las siguientes conclusiones con el ánimo de avanzar en firme en la construcción de un Proceso de Paz creíble.

ACUERDO HUMANITARIO

Es indispensable celebrar acuerdos humanitarios y sociales parciales de ejecución inmediata de carácter bilateral, verificables por organismos nacionales e internacionales. Para tal efecto, se propone crear una comisión conjunta del Gobierno y el Eln con el acompañamiento del Grupo de Países Amigos y del Representante del Secretario General de Naciones Unidas. Esta comisión propondrá un cronograma de reuniones para el estudio de los siguientes puntos:

1. Desvinculación de los menores del conflicto armado.
2. Inversión social en zonas de conflicto.
3. Respeto a la infraestructura eléctrica, vial y petrolera.
4. Análisis de políticas en los temas anteriores.
5. Estudio de las experiencias de acercamientos humanitarios regionales.

6. Suspensión de fumigaciones y ejecución de programas de sustitución de cultivos de uso ilícito en regiones específicas.
7. Localización y erradicación de todo tipo de minas antipersonal.
8. Compromiso del Estado de desarrollar con actos concretos su deber de combatir el fenómeno paramilitar.
9. Atención a las víctimas y formulación de políticas de prevención y retorno de la población desplazada.

Las propuestas discutidas por la mencionada comisión sobre los puntos anteriores serán presentadas en la mesa de diálogo previamente a la reunión programada para realizarse entre el 25 y el 27 de febrero.

Será misión de los equipos del Eln y del Gobierno analizar, con base en el documento de la Comisión de Personalidades, el tema de la tregua y del cese de fuegos y de hostilidades, que incluye el respeto a la vida y a la libertad de las personas.

COMUNIDAD INTERNACIONAL

La Cumbre de La Habana solicita a las partes que estudien la posibilidad de invitar al Gobierno de los Estados Unidos a participar como observador formal del proceso.

Esta Cumbre resalta la importancia del acompañamiento del Grupo de los Países Amigos y les solicita a las Naciones Unidas que acompañe formalmente este proceso.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Cumbre, consciente de la función y del papel de los medios de comunicación en la formación de opinión pública, demanda pluralismo informativo y estrategias de comunicación del proceso con un lenguaje y una actitud más decidida a favor de la paz.

Hacemos un llamado a las Naciones Unidas, al Grupo de Países Amigos y a las empresas periodísticas, para que auspicien programas de formación y pedagogía de la paz en los diversos medios de información.

POLÍTICA DE PAZ

Es imperativo consolidar una política de paz de Estado que permita que, al término de un cuatrienio y al comienzo de otro, el Proceso de Paz no sufra interrupciones.

El Gobierno, el Eln y los demás asistentes a esta Cumbre consideran que la participación de la sociedad en el desarrollo del proceso es fundamental. La Convención Nacional que respaldamos es el escenario propuesto en el marco de este proceso para la realización efectiva de dicha participación.

Se destaca la importancia de la Comisión Facilitadora Civil, del Consejo Nacional de Paz, del Frente Común por la Paz y contra la Violencia y de las iniciativas ciudadanas, para el cumplimiento de la agenda acordada.

Los asistentes a la Cumbre expresamos nuestro agradecimiento al Estado, al Gobierno de Cuba y al presidente Fidel Castro por la hospitalidad ofrecida a este esfuerzo por la paz de Colombia.

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, en rueda de prensa declaró que por parte del Gobierno están dadas todas las garantías de seguridad en la Zona de Distensión para continuar los diálogos de paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 6 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, prueba la efectividad de una ametralladora (Punto 50), durante su visita al Páramo de Sumapaz, donde inauguró el estratégico Batallón de Alta Montaña del Ejército Nacional, a 3.800 metros de altura sobre el nivel del mar. Páramo de Sumapaz, Cundinamarca, 8 de enero de 2002.



En el Valle de las Águilas, a 3.800 metros de altura, en lo que otrora fuera un santuario de las Farc-Ep, el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posa para la primera foto oficial con los altos mandos militares en los campamentos del Batallón de Alta Montaña del Ejército Nacional. Al fondo, las montañas del Páramo de Sumapaz, que han convertido este sitio en un corredor hacia los departamentos del Meta, Huila y Tolima. Páramo de Sumapaz, Cundinamarca, 8 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, observa uno de los 14 helicópteros Black Hawk comprados por su gobierno dentro del Plan Fortaleza. Melgar, Tolima, 8 de enero de 2002.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el comandante de las Farc-Ep, Raúl Reyes, durante la reunión que concluyó con la ruptura de los Diálogos de Paz con el grupo insurgente. Los Pozos, Caquetá, 9 de enero de 2002.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, lee el comunicado en el cual informa al país sobre la determinación de dar por terminadas las conversaciones de paz con las Farc-Ep. Los Pozos, Caquetá, 9 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reunido con el Frente Común por la Paz y contra la Violencia, para analizar la situación de los Diálogos de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 9 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su alocución que informa a los colombianos sobre la situación del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 9 de enero de 2002.



Reunión extraordinaria del consejo de Ministros. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con Roy Chaderton, embajador de Venezuela en Colombia, y el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, con James LeMoyne, asesor de la ONU para el Proceso de Paz en Colombia, durante la reunión con los Países Facilitadores, que buscan una nueva oportunidad para el Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, dialoga con James LeMoyne, asesor de la ONU para el Proceso de Paz en Colombia, durante la reunión con los Países Facilitadores, quienes le pidieron al Gobierno y a las Farc-Ep regresar a la mesa de conversaciones. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.



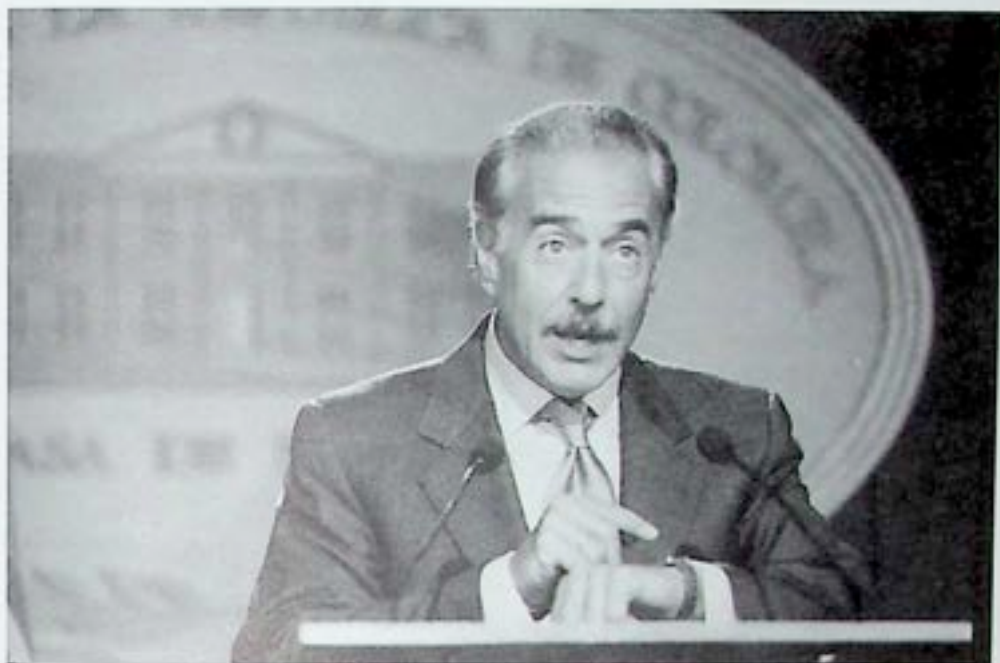
Reunión con los Países Facilitadores, que buscan una nueva oportunidad para el Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.



Rueda de prensa de los Países Facilitadores, en la cual le pidieron al Gobierno Nacional y a las Farc-Ep una nueva oportunidad para el Diálogo de Paz. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.



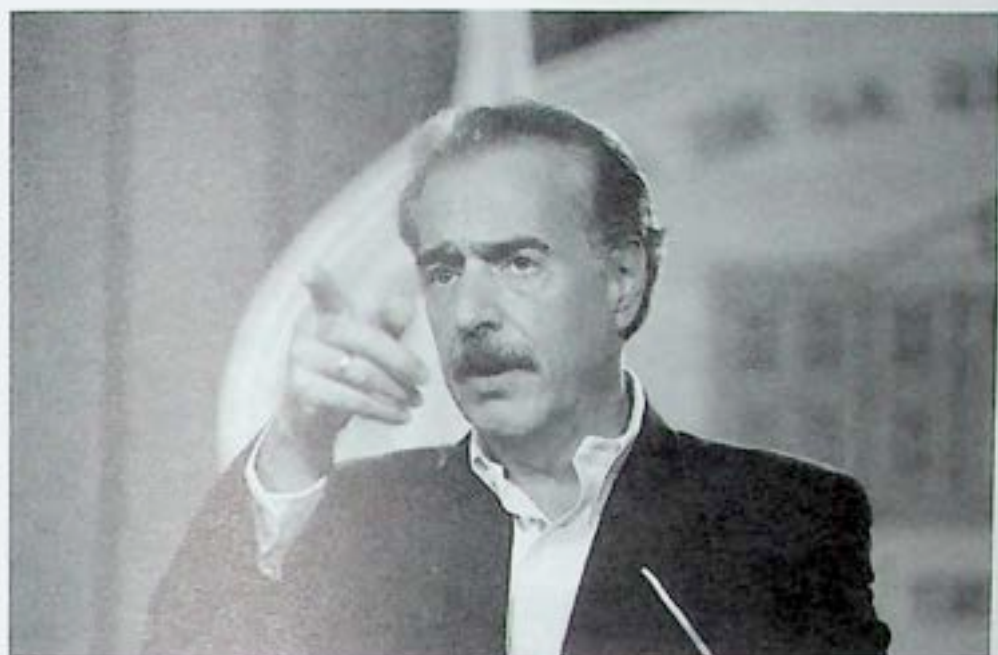
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con los miembros del Comité Nacional de Paz analizan los últimos acontecimientos del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la alocución que les da un ultimátum a las Farc-Ep, Casa de Nariño, 10 de enero de 2002.



El Gobierno Nacional y el Eln iniciaron la ronda de discusiones en La Habana. Vladimiro Naranjo, representante de la Comisión de Notables, expuso el documento de recomendaciones para la disminución del conflicto. La Habana, Cuba, 11 de enero de 2002.



"El borrador de propuestas que presentaron las Farc-Ep no es satisfactorio y por lo tanto el plazo para que las Farc-Ep abandonen la Zona de Distensión ya comenzó a correr", dijo el presidente Andrés Pastrana durante su alocución radiotelevisada, Casa de Nariño, 12 de enero de 2002.



Durante una reunión en La Habana, representantes del Gobierno, del Eln y de los Países Amigos del Proceso ultimaron los detalles de la Cumbre por la Paz programada en la isla para finales de enero. La Habana, Cuba, 12 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con los embajadores de los Países Facilitadores del Proceso de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 13 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reunido con los ministros de Defensa, Justicia e Interior y los miembros de la cúpula militar. Casa de Nariño, 13 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y el ministro de Agricultura, Rodrigo Villalba, durante la sanción de la ley que favorece a las mujeres rurales. Casa de Nariño, 14 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega subsidios de vivienda de interés social a soldados heridos en combate. Casa de Nariño, 14 de enero de 2002.



Los embajadores de los Países Facilitadores escuchan en Los Pozos la alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, luego que las Farc-Ep reconocieran que existen garantías para adelantar el Proceso en la Zona de Distensión. Los Pozos, Caquetá, 14 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la alocución que anuncia la continuación de los diálogos entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep. Casa de Nariño, 14 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el asesor del secretario general de la ONU, James LeMoine. Casa de Nariño, 15 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dialoga con el embajador de Francia en Colombia, Daniel Parfait, coordinador de la Comisión Facilitadora. Casa de Nariño, 15 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posiona a Vladimiro Naranjo como embajador de Colombia ante el Gobierno de los Países Bajos. Casa de Nariño, 16 de enero de 2002.



El Delegado Especial de la ONU, para los procesos de paz en Colombia, fue testigo de las reuniones en las que el Gobierno y las Farc-Ep elaboraron un "Cronograma de Consenso para el Futuro del Proceso de Paz". Los Pozos, Caquetá, 16 de enero de 2002.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el asesor especial de la ONU, James LeMoyne, conversan en la sede de los Diálogos de Paz. Los Pozos, Caquetá, 17 de enero de 2002.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, saluda a su homóloga de El Salvador, Lourdes Rodríguez de Flores, a su llegada al aeropuerto El Dorado en visita oficial a Colombia, Bogotá, D. C., 17 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura la intersección de Los Fundadores, que une las vías Bogotá-Villavicencio y Villavicencio-Acacias. Villavicencio, Meta, 17 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, preside la cabalgata de las fiestas del departamento después de inaugurar la intersección de Los Fundadores, que une las vías Bogotá-Villavicencio y Villavicencio-Acacias. Villavicencio, Meta, 17 de enero de 2002.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, con su homóloga de El Salvador, Lourdes Rodríguez de Flores, durante la inauguración de la ludoteca Naves "Maravillas Infantiles". Nocaima, Cundinamarca, 18 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace el corte de cinta y entrega la Casa de Justicia, Riohacha, La Guajira, 18 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega de las escrituras y llaves de una vivienda de la urbanización Rosalía a uno de los beneficiados por el Inurbe. Santa Marta, Magdalena, 18 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la alocución radiotelevisada en que anuncia la prórroga de la zona de Distensión hasta el 10 de abril, gracias a los acuerdos firmados en Los Pozos entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep. Bogotá, D. C., 20 de enero de 2002.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el negociador de las Farc-Ep, Raúl Reyes, durante la firma del acuerdo del cronograma de consenso para el futuro del Proceso de Paz. Los Pozos, Caquetá, 20 de enero de 2002.



Los embajadores de los 10 países de la Comisión Facilitadora y el asesor especial de la ONU, James LeMoine, reunidos con el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el canciller Guillermo Fernández de Soto, con objeto de evaluar los últimos acontecimientos relacionados con el Proceso de Paz con las Farc-Ep. Los Diplomáticos aprovecharon la ocasión para felicitar al Jefe de Estado por sus gestiones para salvar el Proceso de Paz. Casa de Nariño, 21 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecora con la Orden de San Carlos, en el grado de Gran Cruz, al profesor Josef Thesing, director del Instituto de Solidaridad Internacional de la Fundación Konrad Adenauer. Casa de Nariño, 21 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en reunión con el Frente Común por la Paz y contra la Violencia, para analizar la situación de los Diálogos de Paz con las Farc-Ep. Casa de Nariño, 22 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y el ministro de Justicia, Rómulo González, durante la inauguración de la penitenciaría militar de Tolemaida, Melgar, Tolima, 23 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura la nueva penitenciaría San Isidro, Popayán, Cauca, 23 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, inaugura la malla vial del Cauca. Popayán, Cauca, 23 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asisten a la condecoración del maestro Fernando Botero, por parte de la Embajada de Francia en Colombia. Bogotá, D. C., 23 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, y la embajadora de Estados Unidos en Colombia, Anne Paterson, durante la entrega de 125 casas en la urbanización El Cántaro y 195 viviendas del proyecto Cantarito, gracias a los aportes del Gobierno Nacional y de los Estados Unidos. La Tebaida, Quindío, 24 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante la entrega de 125 casas en la urbanización El Cántaro y 195 viviendas del proyecto Cantarito, gracias a los aportes del Gobierno Nacional y de los Estados Unidos. La Tebaida, Quindío, 24 de enero de 2002.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, recibió la condecoración Orden del Café por su labor en la reconstrucción del Eje Cafetero. Asimismo, fue nombrada Madre Adoptiva de los niños del Quindío con el programa del Plan Padrino. Armenia, Quindío, 24 de enero de 2002.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, y el vocero de las Farc-Ep, Raúl Reyes, durante la reunión de la Mesa de Diálogo y Negociación. Los Pozos, Caquetá, 24 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, visitan una de las 45 casas de la urbanización La Grecia, donadas por la empresa de aviación Aces, Armenia, Quindío, 25 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, es recibido por el designado presidencial, William Handal, con honores militares, para asistir a la Transmisión del Mando Presidencial. Tegucigalpa, Honduras, 26 de enero de 2002.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, con la Comisión Facilitadora de la Sociedad Civil para el Proceso de Paz con el Eln. Casa de Nariño, 28 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, posesiona a Mónica Murcia como Superintendente de Industria y Comercio. Casa de Nariño, 29 de enero de 2002.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, durante una de las sesiones de la Cumbre por la Paz. La Habana, Cuba, 30 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la foto oficial de la reunión extraordinaria del Consejo Presidencial Andino. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 30 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con el ex presidente de Bolivia, Hugo Bánzer. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 30 de enero de 2002.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, dialoga en inglés con el niño Darwin Salcedo, quien, como los 700 menores del colegio Sueños y Oportunidades, podrá aprender ese idioma gracias a una donación de 16 computadores hecha por la empresa Microsoft Colombia para los niños del barrio Nelson Mandela. Cartagena, Bolívar, 30 de enero de 2002.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante un Consejo de Seguridad, en el cual se evaluó la situación de orden público del país. Casa de Nariño, 31 de enero de 2002.



Reunión de Trabajo del grupo de negociadores del Gobierno y las Farc-Ep. Los Pozos, Caquetá, 31 de enero de 2002.



El ministro del Interior, Armando Estrada Villa, explica en compañía de los ministros de Defensa, Gustavo Bell Lemus, y de Justicia, Rómulo González, y de miembros de las FF. MM., DAS y Policía, las medidas tomadas por el Ejecutivo para luchar contra el terrorismo. Casa de Nariño, 31 de enero de 2002.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO



A lo largo de mi Gobierno hemos demostrado en repetidas oportunidades el compromiso con las mujeres y con el sector agropecuario de nuestro país. Con la sanción de la ley de incentivos para la mujer rural, damos otro paso adelante para el desarrollo y la paz en Colombia.

Gracias a esta ley estamos logrando varios objetivos primordiales: facilitar el crédito para las mujeres campesinas, mejorar sus condiciones de bienestar y seguridad social, impulsar su mayor participación en los organismos de decisión sobre los temas que más les interesan y garantizar la equidad en su acceso a la propiedad de la tierra.

Sanción de la ley que otorga incentivos para la mujer rural.

Que no se equivoquen las Farc: hemos podido presenciar lo que puede un país unido por la paz. El país habló claro y como nunca. Todos los colombianos, sin excepción, sin diferencias, rodeando las instituciones y siendo solidarios con el Gobierno, hemos dejado claro a los violentos hasta dónde estamos dispuestos a ir para recuperar la paz a la que tenemos derecho. Yo he interpretado a un pueblo que anhela la paz y este pueblo ha dicho la última palabra.

A los violentos no les debe quedar duda alguna: ¡Jamás por las armas podrán entrar al corazón del pueblo!

Alocución radiotelevisada del presidente de la República.

La lucha contra las drogas ilícitas implica un conjunto de acciones, que deben ser desarrolladas simultáneamente en el mundo entero: la erradicación voluntaria de pequeños cultivos mediante programas de desarrollo alternativo; la fumigación de macrocultivos; la interdicción de las rutas de la droga; la prevención y el control del consumo; el control en la producción y comercialización de insumos químicos; el control del tráfico ilegal de armas; el control del lavado de activos, incluyendo la eliminación de paraísos fiscales y financieros para los dineros de la droga, y, por supuesto, la persecución y captura de los delincuentes involucrados en esta cadena internacional del crimen.

Se trata de una tarea de proporciones mundiales, que requiere la eficaz cooperación de todas las naciones en desarrollo del principio de la responsabilidad compartida.

Entrega de 14 helicópteros Black Hawk del Plac Colombia e inauguración de un hangar de mantenimiento para la Brigada de Aviación del Ejército Nacional.

Presidencia de la República



COLOMBIA